



**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS  
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO**

**“SIMPLEMENTE ME VOLVÍ MÁS CABRONA”: POSIBILIDADES DE SALIDA  
DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ECATEPEC DE MORELOS**

**Tesis que presenta**

**Joanna Lucero Gutiérrez Alcántara**

**Para obtener el título de  
Maestra en Estudios de Género**

**Directora**

**Dra. Cristina Herrera**

**Lectoras**

**Dra. Sarah Patricia Cerna Villagra**

**Mtra. Eva María Villanueva Gutiérrez**

**México D.F.**

**2020**

## **Agradecimientos**

Considero a la educación un logro comunitario, por lo tanto, quiero agradecerle al pueblo de México a través de Conacyt, por darme esta oportunidad.

Esta tesis no hubiera sido posible sin el trabajo y acompañamiento colectivo que se gestó entre las compañeras de generación. Gracias a Mariana, Ana, Marce, Massiel, Agus, Erick, Dani, Abril y Pi. También quisiéramos dedicar, personal y colectivamente, este trabajo a nuestras amigas Liliana, Itzel y Leslie, con quienes compartimos el tiempo y el espacio de la maestría, pero no se titulan con nosotras. Que su talento y su ética feminista puedan brillar en otros espacios.

A la Dra. Cristina, a la Dra. Sarah y a la Mtra. Eva María por sus acertados comentarios, recomendaciones de lectura, su tiempo y gran paciencia para llevar a cabo este proyecto.

A mis amigos y amigas que me han apoyado a lo largo de mi trayectoria de vida: Mariel, Karen, Diana, Kari, Diego, Rubén, Nalleli, Raquel y Truji.

A Daniel, que ha sido mi compañero por 7 años y que me ha apoyado a cada paso de mi carrera académica y laboral.

A mi papá, por su atenta escucha en los avances de este proyecto, incluso en sus últimos días desde la cama del hospital. A mi mamá, por darme una crianza feminista desde la práctica cotidiana.

Esta tesis también les pertenece a las mujeres que me confiaron sus historias personales y me enseñaron sobre resiliencia. Las quiero y las admiro.

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Aproximación teórico-metodológica</b> .....	<b>4</b>
<b>Estado de la cuestión</b> .....	<b>4</b>
Violencia de pareja en contextos marginales .....	4
Factores de violencia de pareja a un nivel microsocioal .....	5
Violencia feminicida y violencia de pareja .....	6
Salida de la violencia de pareja .....	7
<b>Marco teórico- conceptual</b> .....	<b>9</b>
Teorías de violencia de género en las relaciones de pareja .....	9
¿Víctima o sobreviviente? .....	15
Agencia y comunidades imaginadas .....	16
Conceptualización de las juventudes .....	18
Violencia estructural y precariedad .....	21
<b>Estrategia metodológica</b> .....	<b>22</b>
Enfoque teórico-metodológico .....	22
<b>Técnicas de construcción de datos</b> .....	<b>24</b>
<b>Conformación de la muestra y estrategia de contacto con las informantes</b> .....	<b>26</b>
<b>Análisis de la información</b> .....	<b>29</b>
<b>Capítulo 2. Ecatepec de Morelos como un contexto aislante</b> .....	<b>32</b>
<b>La violencia hacia las mujeres y las medidas legislativas</b> .....	<b>34</b>
<b>Aislamiento del barrio en la infancia</b> .....	<b>37</b>
<b>Aumento de la peligrosidad</b> .....	<b>40</b>
<b>Mudanzas y ruptura de redes</b> .....	<b>42</b>
<b>Precariedad y falta de servicios en la colonia</b> .....	<b>43</b>
<b>Desapego familiar</b> .....	<b>45</b>
<b>Trabajo precario y dependencia económica</b> .....	<b>47</b>
<b>Sobrevivir en la precariedad</b> .....	<b>52</b>
<b>Capítulo 3. Violencia de pareja</b> .....	<b>54</b>
<b>Factores de riesgo en la violencia de pareja</b> .....	<b>54</b>
Aislamiento .....	54
Juventud al inicio de la relación .....	56
Roles de género esperados por la pareja .....	58
Roles de género esperados por la familia .....	59
Uso de drogas .....	62
<b>Violencia de pareja</b> .....	<b>62</b>
Embarazo, condiciones de vulnerabilidad y violencia .....	63
Abandono escolar .....	65
Control, terrorismo íntimo y violencia .....	67
<b>Violencia de pareja, desigualdades y precariedad</b> .....	<b>73</b>

<b>Capítulo 4. Resistencias, agencia y salidas de la violencia .....</b>	<b>76</b>
Definición de salidas de la violencia, crítica a la concepción de víctima y resistencias.....	76
Agencia y juventud.....	80
Demanda legal .....	83
Apoyo familiar o vecinal.....	85
Estrategias para formar comunidad: religión y feminismo .....	86
Nueva pareja como factor de separación del agresor .....	90
Búsqueda de apoyo institucional.....	92
Repertorio de recursos para salir de la violencia de pareja .....	93
<b>Conclusiones generales.....</b>	<b>96</b>
Limitaciones de la investigación .....	104
<b>Bibliografía.....</b>	<b>108</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>114</b>
<b>Carta de autorización.....</b>	<b>117</b>

## Introducción

Esta investigación muestra las posibilidades de salida de violencia de pareja de mujeres en un contexto de precariedad en el Estado de México. Inicialmente se tomó en cuenta la periferia de la Ciudad de México debido a las experiencias personales de la investigadora relacionadas a la inseguridad y violencia, sin embargo, se encontró que éstas eran experiencias compartidas por las demás mujeres que habitaban el lugar, incluyendo a quienes vivían violencia de pareja.

El sentimiento de peligrosidad que comparte la población mexiquense está basado en un aumento de la violencia en la zona periférica de la Ciudad de México. Desde 1999 se tiene registro de que el 70% de la violencia homicida de la Ciudad de México y sus alrededores se concentraba en los municipios metropolitanos de Ecatepec de Morelos, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla (Alvarado Mendoza, 2012, p.101).

Al realizar la investigación se encontró una relación entre los contextos de violencia estructural con la violencia de pareja. La violencia de pareja no ocurre en el vacío, sino que está mediada por otros factores contextuales que abarcan lo comunitario, social, económico y cultural. El Estado de México es la entidad con mayor porcentaje de violencia de pareja experimentada por mujeres de 15 años o más, con un total de 53% según el reporte Mujeres y Hombres en México 2018 (INEGI, 2018).

A pesar del contexto de violencia estructural, en esta investigación se rescata también la agencia de las mujeres pues son capaces de tomar decisiones y negociar dentro de las estructuras de dominación (Herrera & Agoff, 2018, p.51). Este trabajo no las considera seres pasivos ante la violencia pues esa perspectiva puede alimentar estereotipos de género hacia las mujeres que experimentan maltrato.

Por eso, la pregunta que orienta la investigación es *¿Cómo construyen posibilidades de salida de la violencia de género en las relaciones de pareja las mujeres que viven en Ecatepec de Morelos desde la subjetividad y la agencia, en relación con el contexto estructural?* A partir de esta pregunta también se desprenden objetivos específicos:

- Identificar qué tipos de violencia viven las mujeres en sus relaciones de pareja en Ecatepec de Morelos y cómo se relacionan con el concepto de control coercitivo.
- Identificar qué recursos tienen las mujeres para salir de una situación de violencia de pareja en Ecatepec de Morelos.
- Identificar qué tipo de resistencias y muestras de agencia ejercen ellas dentro de esas relaciones violentas.

Además de estos ejes de análisis, al realizar las entrevistas y analizar los relatos de las entrevistadas se incorporó la conceptualización de las juventudes como un marco analítico en las experiencias de violencia de pareja pues era una característica que todas las informantes comparten y que genera vulnerabilidades específicas.

La hipótesis general de la investigación se basa en que las mujeres deben acumular distintos tipos de recursos, desde lo individual, social y comunitario, para lograr la salida de violencia de pareja porque existe una relación entre la agencia individual y las posibilidades estructurales.

La tesis se encuentra organizada en cuatro capítulos; uno teórico metodológico y tres de análisis. Esto con el objetivo de que primero se conozca la literatura sobre los conceptos teóricos y metodológicos en los que se basa la investigación y después se puedan entrelazar con las narraciones de las entrevistadas.

El primer capítulo, *Aproximación teórico-metodológica*, sienta las bases conceptuales y metodológicas. En un inicio se retoman otras investigaciones empíricas de violencia de pareja a nivel microsociales y macrosociales para mostrar su relación con la complejidad del problema. Después se muestra el marco teórico conceptual de teorías de violencia en relaciones de pareja, de agencia, de comunidades imaginadas, de juventudes, de violencia estructural y de precariedad. Finalmente, se ahonda en la estrategia metodológica desde el enfoque biográfico y se presentan los perfiles de las informantes.

En el segundo capítulo, *Ecatepec de Morelos como un contexto aislante*, se presentan datos oficiales sobre Ecatepec de Morelos como un contexto de violencia, especialmente para las mujeres; luego se hace un breve repaso histórico sobre las leyes que se crearon para

proteger a las mujeres en casos de violencia de pareja y se habla de sus limitaciones. Esto para tener en cuenta el contexto en el que viven las mujeres a quienes se entrevistó y también para conocer los obstáculos que viven las víctimas de violencia al acceder a la justicia. A partir de ahí, se muestran las narraciones de las entrevistadas para exponer el aislamiento que viven en el municipio desde la infancia y cómo aumentó la violencia mientras ellas fueron creciendo. En sus trayectorias de vida podemos apreciar puntos en común, como las mudanzas y la ruptura de redes con sus familias, la falta de servicios en la colonia, el acceso a trabajos precarizados y la dependencia económica que las ata a sus padres o a sus parejas.

En el capítulo 3, *Violencia de pareja*, se exponen los factores de riesgo de violencia de pareja, como la ruptura de redes, la juventud al inicio de las relaciones, los roles de género interiorizados en los hombres y la familia, y el uso de drogas por parte de la pareja. Después se presentan los tipos de violencia que se encontraron en los relatos, especialmente en etapas de vulnerabilidad como el embarazo y las consecuencias en otros aspectos de su vida. Los agresores ejercían violencia hacia las mujeres de forma física, económica, psicológica y reproductiva; además, en todos los casos se encontró un patrón de control que puede contrastarse con las teorías de violencia presentadas en el primer capítulo.

En el capítulo 4, *Resistencias, agencia y salidas de la violencia*, se habla del repertorio de recursos que construyen las mujeres para salir de la violencia de pareja. Se plantean las salidas de violencia de pareja como un fenómeno complejo que no se puede limitar a un evento, sino que es un proceso. En todas las mujeres se encontraron muestras de agencia y resistencias al maltrato de sus parejas, ninguna fue una víctima completamente sometida a pesar de estar en una relación coercitiva. Asimismo, se presentan recursos comunitarios e institucionales que ayudan a las mujeres a salir de la violencia de pareja.

Las seis mujeres que participaron en esta investigación ayudan a repensar los repertorios que tienen las mujeres para enfrentar la violencia de pareja, incluso en un contexto de violencia estructural y precariedad como Ecatepec de Morelos.

## **Capítulo 1. Aproximación teórico-metodológica**

En este capítulo se abordan las bases teórico-metodológicas que sustentan esta investigación sobre violencia de pareja en contextos de violencia estructural y comunitaria. Primero, se hace una revisión de otras investigaciones que comparten la línea de investigación sobre violencia de pareja en contextos y con metodologías similares para tener en cuenta qué es lo que ya se ha realizado dentro del campo de estudios elegido. Después se hace una revisión sobre las teorías de violencia de pareja y se cuestiona la caracterización de las mujeres como víctimas o sobrevivientes, pues esto afecta cómo miramos la agencia y las resistencias en estas relaciones. Dentro del mismo apartado, también se abarca la conceptualización de la perspectiva de las juventudes, pues lo que se estudia es la experiencia de violencia de pareja de las mujeres jóvenes en un contexto específico. Finalmente, se aborda el concepto de precariedad para definir el contexto en el que viven las mujeres de Ecatepec de Morelos.

En el segundo apartado se explicitan las bases metodológicas, el enfoque cualitativo, los criterios de selección de las informantes y una breve presentación de las mismas, los conceptos que se retoman de las trayectorias de vida, las técnicas de entrevista narrativa y cómo se llevó a cabo el análisis de la información obtenida en campo.

### **Estado de la cuestión**

Para definir el problema de investigación se realizó una revisión de investigaciones empíricas sobre violencia de pareja en distintos contextos. Estas dan cuenta tanto de factores que aumentan el riesgo de vivir violencia como de posibilidades de salida de la misma.

#### *Violencia de pareja en contextos marginales*

Sobre la vulnerabilidad de las mujeres en contextos marginales y poblaciones racializadas se encontró que la falta de recursos institucionales y sociales, así como el estatus socioeconómico, las mantiene en peligro de sufrir violencia por parte de su pareja. Esto quiere decir que los recursos tanto comunitarios, como familiares o económicos, limitan sus posibilidades de separación y que las tensiones sociales y económicas generan mayor riesgo de vivir violencia (Agoff y Herrera, 2015). También se encontró que las mujeres que acuden

a las instancias policíacas son desestimadas por las mismas autoridades, lo que puede generar que otras no denuncien (David Ponton III, 2018). Aunado a esto, Mónica Pascua Purón (2010) explica que vivir en un municipio con una alta tasa de homicidios hace que sea más probable que los hombres resuelvan sus conflictos de manera violenta en su hogar puesto que la violencia social no se encuentra separada de la violencia de pareja.

La violencia conyugal en la vía pública hacia las mujeres racializadas o de contextos marginados aparenta estar más normalizada que la violencia hacia mujeres blancas de clase media o alta, por lo que reciben menos ayuda tanto formal como social (David Ponton III, 2018). Norma Angélica Gómez Méndez y María Elena Pedraza Domínguez (2015) también explican que existe una normalización de la violencia por parte de los jóvenes que han vivido en entorno familiar violento.

#### *Factores de violencia de pareja a un nivel microsocioal*

Existen factores de riesgo de violencia de pareja a un nivel microsocioal que al mismo tiempo se relacionan con la violencia estructural. Norma Angélica Gómez Méndez y María Elena Pedraza Domínguez (2015, p 209-248) explican que las adicciones, los problemas económicos, la normalización de la violencia, la falta de educación, el hacinamiento y la adherencia a los modelos socioculturales tradicionales de masculinidad y feminidad pueden ser factores de riesgo. En su investigación, realizada en un contexto universitario, encontraron que los estudiantes presentaban celos y tensiones comunicativas en sus relaciones, pero que no recurrían agresiones físicas, sino que la violencia que vivían era preponderantemente emocional.

Los estudios de violencia de pareja muestran que no se presenta únicamente como violencia física, sino también como violencia psicológica; incluso, algunas mujeres llegan a afirmar humillaciones son más difíciles de olvidar que los golpes. La violencia es comúnmente normalizada por las víctimas, como una resolución de los conflictos de pareja. Las víctimas pueden llegar a tolerar las agresiones “por amor” y relacionan el divorcio o la separación con un fracaso personal. (Agoff y Cristina Herrera, 2015).

Algunos factores que disminuyen el riesgo de vivir violencia de pareja son las resistencias a los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad y la capacidad de negociar dentro de sus relaciones afectivas y sus prácticas sexuales (Norma Angélica Gómez Méndez y María Elena Pedraza Domínguez, 2015).

Es importante recalcar que la noción de vulnerabilidad supera la idea de riesgo individual (Herrera y Campero, 2002). Es decir, las mujeres se encuentran en una condición de vulnerabilidad por la desigualdad social, cultural o biológica, no exclusivamente por sus decisiones personales. Que una mujer tolere, por ejemplo, las agresiones de su pareja, puede estar asociado con su dependencia económica, lo cual es parte de la desigualdad social.

#### *Violencia feminicida y violencia de pareja*

A pesar de que el concepto de violencia feminicida no es central en esta investigación, se revisaron trabajos sobre el tema pues en las investigaciones empíricas se encontró que muchas veces los feminicidas tenían una relación con la víctima, frecuentemente de pareja.

La violencia feminicida es definida como la culminación de múltiples formas de violencia de género vividas por las víctimas e imperantes en su comunidad (H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006, p.47). Es decir, es un tipo de violencia que lleva al extremo las amenazas, el agravio, las lesiones, daños asociados con la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación de las mujeres. La violencia feminicida se produce en lugares en los que la organización social crea una desigualdad entre hombres y mujeres.

A nivel comunitario y social, podemos encontrar factores de riesgo como la baja accesibilidad a clínicas, la baja escolaridad, los bajos ingresos, la poca participación en el mercado laboral, los cambios políticos repentinos, impunidad y poco acceso a la justicia, y las mujeres confinadas a un mismo espacio con sus agresores, por lo que este tipo de violencia también se relaciona con el contexto estructural, (Wilson Hernández Breña, 2004; Segato, 2008).

Rita Laura Segato (2008) menciona que los feminicidios en la vía pública son mensajes terroristas de control territorial. Los asesinos buscan tener dominio sobre las

mujeres mediante los cuerpos exhibidos en la calle o manifestando el poco valor de sus vidas al abandonarlos en baldíos (Arteaga & Valdés, 2010). El poder no se manifiesta únicamente de forma física sino también mediante subordinación psicológica y el quiebre moral del otro, pues el objetivo no es el asesinato sino la soberanía (Segato, 2008), lo que también podría relacionarse con las teorías de control coercitivo en relación de pareja.

Así como en los estudios de violencia de pareja, las víctimas de feminicidio son mujeres jóvenes que tienen una diferencia de edad considerable con su pareja y que cohabitan con el agresor (Wilson Hernández Breña, 2004). En un estudio sobre el feminicidio en el Estado de México, Nelson Arteaga Botello y Jimena Valdés Figueroa (2010) encontraron que las mujeres que elegían tener una vida más independiente representaban una afrenta para la postura jerárquica de los hombres, por lo que sufrían violencia como forma de dominación. Entre los resultados de esta investigación se encontró que la mayoría de las mujeres asesinadas tenía alguna relación de pareja (formal o informal), 93% tenía de uno a cuatro hijos y casi la totalidad se encontraba en la economía informal, siendo meseras o edecanes en bares o cantinas. En el 47% de los casos analizados, el victimario era alguien próximo a la víctima: conocido, amigo, concubino, novio o familiar en el 51% de los casos, las mujeres tenían de 16-40 años, según las cifras oficiales, y en muchos de ellos, las víctimas naturalizaban las formas de violencia y la discriminación a lo femenino.

Las víctimas habitaban en zonas de reciente urbanización, tenían bajos niveles educativos y existía una fractura en su red social vecinal (Arteaga & Valdés, 2010, p. 29). Los victimarios compartían las mismas condiciones académicas y ubicación social que las víctimas y eran hombres que poseían armas, expresaban su control en las actividades de la mujer y recurrían a amenazas (Wilson Hernández Breña, 2004).

#### *Salida de la violencia de pareja*

Existen pocas investigaciones sobre lo que pasa cuando se termina una relación violenta de pareja. Sin embargo, en los trabajos empíricos revisados se pueden encontrar estrategias como denunciar, mudarse a otro lado, terminar la relación o matar a la pareja, sin embargo, también se han registrado casos en los que las mujeres mueren a manos del maltratador o se

suicidan. Por otro lado, es importante recalcar que terminar la relación no siempre significa ponerle fin a la violencia, puesto que ésta puede aumentar (Estefanía López-Ramírez y Gladys Rocío Ariza Sosa, 2017).

La violencia de pareja no es monolítica, sino que se presenta de diversas maneras y está relacionada con factores de riesgo como las asimetrías socioeconómicas y educativas, y la cercanía a un entorno delictivo. Esto no impide que las mujeres puedan presentar resistencias y formas de agencia, pero la falta de recursos para salir de la dinámica de violencia las hace retrasar su salida (Eva María Villanueva Gutiérrez, 2014).

Villanueva (2014) encontró en su estudio sobre procesos de separación que existen tres maneras en las que se presentan las resistencias: sutiles-conciliadoras, sutiles-supervivencia y abiertas-confrontadoras. Aunque las mujeres ya no tenían un deseo de reconciliación con la pareja, las estrategias que tomaron fueron distintas según su situación específica. El miedo era un factor que detenía a las víctimas de la posibilidad de separarse completamente de sus parejas y muchas de ellas recibieron violencia después de terminar la relación.

A partir de las investigaciones empíricas revisadas, es posible identificar avances en el conocimiento de la violencia de pareja, así como líneas de investigación que es necesario desarrollar con mayor profundidad. La mayoría de los autores concuerda en que la violencia de pareja depende de diversos factores de riesgo, entre los que destacan los de índole individual (uso de alcohol y drogas, bajo nivel educativo y/o de ingresos, comportamiento controlador, acceso a armas, capacidad de resistencia, etc.), de tipo relacional (cohabitación, asimetría educativa, de edad, étnica o de recursos en la pareja, antecedentes de violencia en la familia y/o en el noviazgo, redes sociales ausentes o negativas, participación de las mujeres en trabajos precarizados), y de nivel social y estructural (contexto violento, impunidad, revictimización en instituciones, carencia de servicios y redes de apoyo, normas culturales que naturalizan la violencia, etc.). Estos hallazgos son útiles para definir el universo de estudio.

En relación con las posibilidades de salida de la violencia, que es el problema de investigación propuesto, si bien las investigaciones revisadas fueron realizadas en distintos contextos y momentos, y con distintas metodologías, la mayoría de ellas concuerda en sus resultados en que las víctimas de violencia de pareja pasan por distintos tipos de agresiones a lo largo de su relación (por ejemplo, humillaciones psicológicas, violencia sexual y violencia física) y que las modalidades de salida son diversas y no lineales, y pueden incluir desde la negociación, la separación física y la denuncia, hasta la muerte a manos del agresor, el suicidio y el homicidio defensivo. Asimismo, el proceso puede durar un tiempo prolongado y no hay certeza absoluta sobre qué se puede considerar “salida” de la violencia (si la separación física o el cese de la violencia por un tiempo determinado).

Las salidas de la violencia son un fenómeno complejo que va más allá del abandonar a la pareja o de la separación física y tienen otras dimensiones además del plano de la agencia individual. Podemos encontrar conexiones entre lo microsocioal y lo macrosocioal en las que confluyen muestras de agencia con elementos de las relaciones familiares o vecinales y de la estructura social, de las instituciones y de las maneras en que se aplican las leyes. Todos esos factores ayudan o limitan que las mujeres puedan salir de la violencia de pareja.

Una investigación sobre la experiencia de violencia de género en la pareja y sus posibilidades de salida en un contexto marcado por la violencia estructural y social, como es el municipio de Ecatepec, puede aportar al conjunto de trabajos académicos sobre el tema para una mejor comprensión del fenómeno, así como encontrar los factores que posibilitan la salida de la misma con énfasis en la violencia estructural y comunitaria, mientras se toma en cuenta la asimetría de poder entre las mujeres y sus agresores.

### **Marco teórico- conceptual**

#### *Teorías de violencia de género en las relaciones de pareja*

Para identificar los conceptos clave que permitan comprender mejor el fenómeno de estudio, es necesario revisar los enfoques teóricos que se han propuesto sobre la violencia de pareja.

En ese sentido resulta útil considerar el trabajo de Leigh Goodmark (2016), quien hace una recapitulación de las diversas teorías sobre la violencia de pareja y explica sus aportes y limitaciones para la resolución jurídica de casos. En primer lugar, analiza la teoría del *ciclo de la violencia*, desarrollada por la psicóloga Leonore Walker, quien introdujo el concepto en su libro *The Battered Woman*. Para esta autora, el ciclo consta de cuatro fases: en la primera, se vive una etapa de tensión que desemboca en un incidente de violencia física, le sigue una etapa de arrepentimiento que se transforma, de nuevo, en una época de luna de miel. Walker asegura que este ciclo se da repetidamente y se agrava hasta que uno de los dos muere o se da una separación definitiva. Esta teoría ha sido retomada en muchas ocasiones por las leyes de distintos países para explicar por qué las mujeres no pueden dejar las relaciones violentas. Sin embargo, también ha sido problemático pues se centra únicamente en la violencia física, dejando de lado otras experiencias de violencia sin acción legal. Además, considera la violencia de pareja como una dualidad de víctima/agresor, sin tomar en cuenta las resistencias de las mujeres o los actos de violencia que también pueden ejercer.

En segundo lugar, Goodmark discute la teoría de la “rueda de poder y control” propuesta por Ellen Pence, fundadora del Proyecto de Intervención de Abuso Doméstico (DAIP, por sus siglas en inglés). Esta autora encontró en diversas entrevistas a mujeres maltratadas que, aparte de los golpes y de abuso sexual, frecuentemente se sentían aisladas, controladas y amenazadas por sus parejas. A partir de esos datos, creó el modelo de la rueda de poder y control, una representación gráfica que engloba actos de coerción y amenaza, intimidación, abuso emocional, minimización y culpabilización, manipulación de los hijos, privilegio masculino y abuso económico. Esta representación de la violencia de pareja considera las tácticas de control. Sin embargo, también es importante mencionar que se centra en la violencia psicológica, por lo que los golpes podrían ser descartados como abuso si no existe un factor de control psicológico (ver figura). 1).

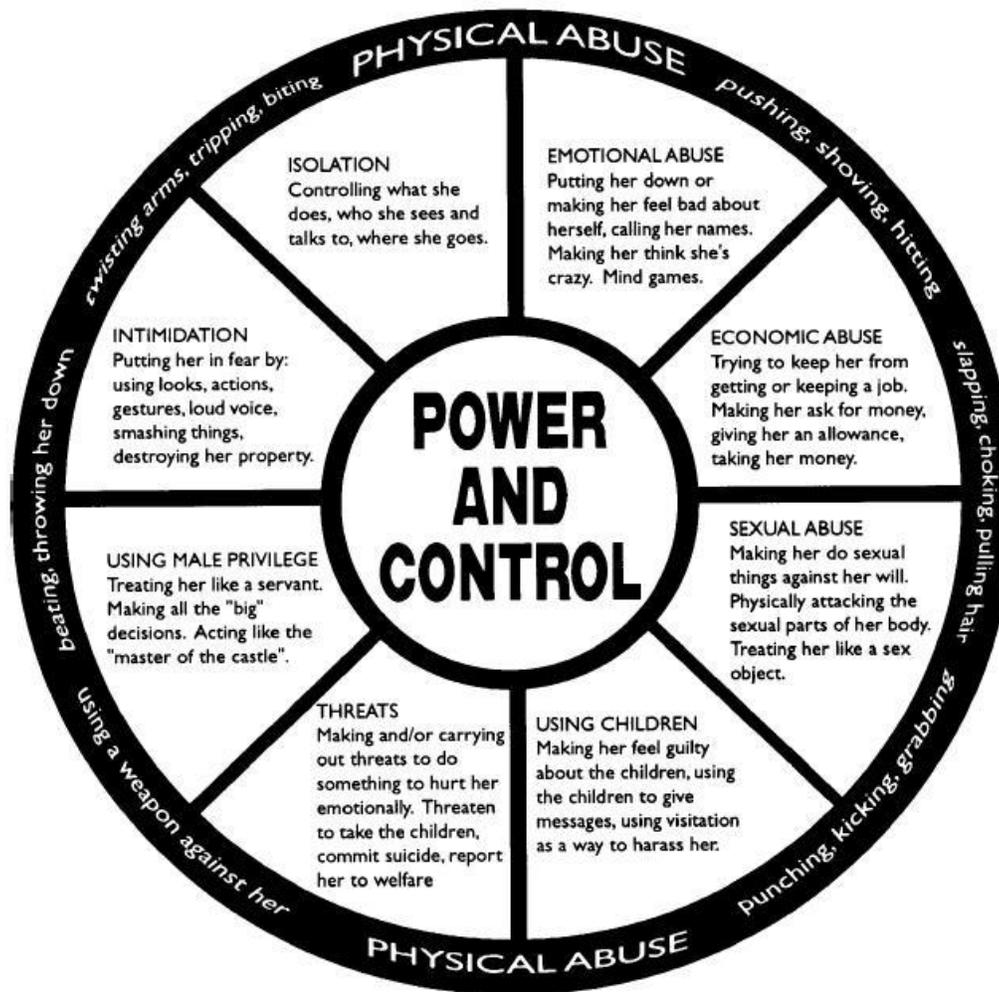


Figura 1. Modelo Duluth, 2006

En tercer lugar, la autora analiza la *teoría de control coercitivo* del sociólogo Evan Stark quien refinó la teoría antes propuesta por Susan Schechter. El autor señala que el ciclo de la violencia no se da como una única fórmula, sino que el abuso es una mezcla de coerción, definida como “el uso de fuerza o amenazas con el objetivo de obtener una respuesta particular” y el control, el cual está representado por “formas estructurales de explotación, despojamiento y obediencia mediante el monopolio de recursos vitales y microrregulaciones que limitan el comportamiento de la pareja” (Goodmark, 2016, p.35). Frecuentemente, las personas que son víctimas de coerción terminan aisladas o con relaciones sociales rotas. Además, se sienten monitoreadas constantemente y muchas veces deben llevar un registro de

su vida cotidiana que la pareja debe aprobar y carecen de independencia. La degradación de las mujeres se puede expresar limitando su autonomía corporal, por ejemplo, privándolas de actividades como bañarse o comer.

La violencia en esta teoría se presenta de forma rutinaria, y su objetivo es el control de la pareja (es decir no tendría un fin expresivo, sino instrumental). Stark cree que esta es una reacción ocasionada por el aumento de la autonomía de las mujeres en países que no tienen leyes restrictivas hacia ellas. Lisa Goodman (2016) afirma que el control coercitivo ha sido poco estudiado desde las ciencias sociales y por eso explica, junto con Ann Dunton, que el control coercitivo sólo funciona si las amenazas son creíbles. Las autoras también mencionan que poco se ha recuperado dentro del marco de lo legal para proteger a las mujeres que son víctimas de coerción.

Goodmark (2016) también comenta la tipología de la violencia doméstica del sociólogo Michael Johnson, quien parte de la idea que la violencia de pareja no es un fenómeno unitario, identificando diversas maneras en las que se presenta, no únicamente distinguiendo entre tipos (sexual, física, psicológica, económica) sino también en función de su temporalidad e intencionalidad. Así, plantea que la violencia de pareja se presenta en dos modalidades fundamentales: la violencia situacional y el terrorismo íntimo. La violencia situacional deviene de un conflicto específico, mientras que el terrorismo íntimo de un patrón general de poder y control y por lo tanto es caracterizada como violencia de género. Johnson define al terrorismo íntimo como tácticas de control coercitivo, violencia psicológica, amenazas e intimidación, monitoreo, intentos de socavar la voluntad y las resistencias, para obtener control sobre las mujeres. Su teoría es parecida a la del control coercitivo, pero no parte de un conflicto específico sino de la cotidianidad de la relación. El autor intenta compensar la jerarquía estructural que tienen los hombres sobre las mujeres con la idea de que éstas no son únicamente víctimas y también pueden llegar a expresar agresión. Por otro lado, contempla una modalidad de violencia de pareja en donde se presentan conflictos derivados del estatus de la relación, el dinero, los hijos, la división de las labores del hogar o el alcohol: la violencia situacional. En ésta, se busca obtener atención o expresar dominación en el momento, pero no es algo que permee el resto de la vida de pareja. Johnson también

considera la resistencia violenta de las mujeres, pues ellas se defienden o contraatacan a sus abusadores. La violencia situacional se encuentra de forma mucho más frecuente en las relaciones de pareja, pero el terrorismo íntimo suele concentrar formas más severas de violencia. Junto con otros autores (Leone, Johnson y Cohan, 2007), Johnson realizó un estudio basado en un subgrupo de mujeres que habían participado en el Estudio de Riesgo de Salud de las Mujeres de Chicago, a quienes les aplicó una encuesta para examinar si el tipo de violencia experimentado estaba relacionado con la búsqueda de ayuda formal (por ejemplo, policía, médicos, consejería) o informal (familia, amigos, vecinos). Entre los resultados, encontró que las víctimas de terrorismo íntimo eran más propensas a buscar ayuda formal, pero eran igualmente o menos propensas a buscar ayuda informal. Los autores afirman que este estudio abre nuevas líneas de investigación, puesto que no especifica la progresión temporal de los eventos de violencia ni las reacciones del agresor al caer en cuenta que la víctima buscó (o planea buscar) ayuda.

Michael P. Johnson (2008) menciona también que el terrorismo íntimo, como él define el control coercitivo dentro de la pareja, es un tipo de violencia que suele ser más peligrosa que la situacional porque tiende a escalar con el tiempo y a poner en riesgo la vida de las mujeres. El autor explica que los terroristas íntimos son hombres que aceptan la violencia como un medio para sus exigencias, son impulsivos, hostiles hacia las mujeres y tienen actitudes tradicionales respecto a los roles de género. El autor explica que hay dos tipos de terroristas íntimos: los dependientes y los antisociales. Los primeros suelen tener un alto nivel de celos y dependencia emocional. Suelen estar obsesionados con sus parejas y desesperados por controlarlas, pero no son particularmente violentos fuera de la familia. Por otro lado, los terroristas íntimos antisociales no son celosos ni dependientes, pero tienen una personalidad antisocial que los vuelve violentos dentro y fuera de la familia. Estos hombres controlan a sus parejas no porque estén obsesionados, sino porque las cosas deben ser exactamente como ellos quieren.

El autor rescata también la tipología de Jacobson y Gottman, quienes proponen que existen dos tipos de terroristas íntimos: los “pitbull” y los “cobra”<sup>1</sup>. Los primeros son celosos, dependientes, quieren tener el control sobre sus parejas y pueden ser impulsivos cuando están enojados. Los “cobra” aparentan ser psicológicamente más calmados cuando agreden y son controladores en todos los aspectos de su vida. Podríamos ligar el término “pitbull” con los terroristas íntimos dependientes y el término “cobra” con los terroristas íntimos antisociales.

Retomando la propuesta de Johnson, Luciana Ramos Lira y María Teresa Saltijeral Méndez (2008) analizaron los patrones de violencia en relaciones heterosexuales en la Ciudad de México y los dividieron en violencia episódica y terrorismo íntimo. Para llevar a cabo esta investigación analizaron una base de datos con una muestra de 346 mujeres que manifestaron haber vivido violencia de pareja en los últimos 12 meses. En los resultados, se encontró que pueden existir episodios de violencia sin manifestaciones de intimidación ni degradación, pero que el terrorismo íntimo incluye versiones extremas de ambos tipos de violencia. Por su parte, Ellen Pence y Das Dasgupta proponen cinco categorías de violencia doméstica: maltrato, resistencia violenta, violencia situacional, violencia patológica y violencia antisocial. Estas autoras aseguran que históricamente la socialización masculina ha promovido el uso de la violencia para establecer control, sin embargo, en la violencia situacional los roles de víctima y perpetrador pueden intercambiarse.

A pesar de lo que se ha dicho sobre el terrorismo íntimo y el control coercitivo, datos de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España muestran que en el 45% de los casos de homicidio a sus parejas, los hombres no tenían ningún antecedente violento conocido, (Ortega Dolz, P., 2017, Julio 10). Según el análisis, 20% de agresores que podrían considerarse "sociópatas", hombres con dificultades de integración social, con antecedentes penales o policiales; un 30% que serían inestables emocionalmente. Y un 5% podría clasificarse como psicópatas. Por lo tanto, habría que cuestionarse qué tipo de violencia se vive dentro de cada pareja y si ésta está ligada a un contexto particular pues no existe un patrón homogéneo.

---

<sup>1</sup> Se tipificaron a los agresores de esta manera porque los perros pitbull suelen atacar desde una ira emocional, mientras que las serpientes cobra son frías al atacar.

Todas estas teorías presentan diferentes acercamientos a la violencia de pareja, pero han sido insuficientes para llevar el problema a un marco legal y de prevención que resulte adecuado a la realidad de muchas mujeres. Aunque ese no es el objetivo del trabajo, considero relevante mencionarlo. En ese sentido, es importante cuestionarse la concepción de la víctima y cómo ésta ha afectado la creación de leyes y castigos para los agresores dentro de la violencia de pareja.

### *¿Víctima o sobreviviente?*

Goodmark (2016) realiza un recorrido por las maneras en que ha cambiado la forma en la que se ve a las mujeres que vivieron violencia de pareja y cómo cada una de estas concepciones tiene consecuencias. En 1989, Leonore Walker explicó el término “víctima” a través del síndrome de la mujer maltratada, el cual se relaciona directamente con el ciclo de la violencia. Para esta autora, las mujeres aprenden que están desamparadas después de vivir violencia cíclica. No es que sean masoquistas, sino que reconocen que no pueden controlar los ambientes y se vuelven pasivas; pueden padecer depresión, adormecimiento emocional, ansiedad y trastorno de estrés postraumático. Hay algunos casos en los que sí llegan a matar al agresor, pero sólo cuando es la única salida y es una situación de vida o muerte. La crítica que Goodmark le hace a la teoría del síndrome de la mujer maltratada es que refuerza los estereotipos de género al presentar a las víctimas como mujeres pasivas y frágiles.

La teoría de la sobreviviente, propuesta por Edward Gondolf y Ellen Fisher, se centra en la pregunta sobre por qué las mujeres no abandonan las relaciones violentas. Esta teoría intenta visualizar a las mujeres como fuertes, resilientes y triunfadoras pues se quedan en la relación porque es la opción más racional para protegerse a ellas y a sus hijos. La teoría no culpa a las mujeres por permanecer en la relación, sino a la estructura social (y al Estado) por no crear posibilidades de salida. Lo problemático de esta teoría, según Goodmark (2016), es que no toma en cuenta la violencia que las mujeres pueden usar para defenderse y que considera que la única meta de las mujeres es abandonar la relación cuando esto puede ser mucho más complejo, por ejemplo, para quienes no tienen otro sustento económico o aún tienen una relación afectiva con el agresor.

Evan Stark ofrece una concepción de una víctima paradigmática que no es necesariamente sumisa, complaciente ni vulnerable, pero tampoco es una mujer fuerte que no necesite ayuda. Comúnmente, las víctimas sólo son respaldadas por el sistema legal si cumplen con las características de indefensión que se esperan, pero las mujeres no son tan pasivas como se cree. Susan Miller asegura que el 95% de las mujeres han usado violencia en su relación de pareja para defenderse a sí mismas, probar su valor, llamar la atención de la pareja o para ganarse su respeto. La violencia de las mujeres suele ser motivada por un comportamiento defensivo o por una respuesta derivada de la frustración; pocas mujeres buscan ejercer el control. Shamita Das Dasgupta asegura que las mujeres no suelen tener éxito en sus objetivos a través de la violencia pues no detienen a su agresor. Además de que las mujeres que no son “víctimas perfectas” no reciben apoyo, también son juzgadas cuando tienen hijos. Quienes se quedan en la relación violenta de pareja son vistas como malas madres, pero también lo son quienes huyen con sus hijos, alejándolos del agresor.

La visión de la víctima como un ser frágil y pasivo ha sido cuestionada, pues podría alimentar ciertos estereotipos de género sobre las mujeres que reciben maltrato y es poco observable en la realidad. De igual manera, podríamos llegar a pensar que las mujeres que tienen otras características de personalidad, como ser “rebeldes”, serían inmunes a la violencia de pareja, pero no es así.

#### *Agencia y comunidades imaginadas*

Para ver a las mujeres más allá de la dicotomía entre víctima y sobreviviente, podemos usar el concepto de agencia de Mustafa Emirbayer y Ann Mische (1998), quienes explican que la agencia se ejerce a través del tiempo y en distintas formas y grados, más o menos conscientes. Es decir, los actos y decisiones pueden estar influenciados por la historia y los aprendizajes pasados, por una evaluación más racional de la situación presente o por deseos y proyecciones futuras, pero en general las tres dimensiones están presentes en la vida cotidiana y acciones de las personas.

De igual manera, hay que considerar que la agencia no es sólo la libertad individual de tomar decisiones autónomas, sino la capacidad de negociar dentro de relaciones de poder

y estructuras de dominación (Herrera & Agoff, 2018, p.51). La violencia y la dominación masculina no afectan a todas las mujeres por igual. Del mismo modo, la agencia de las mujeres depende de contextos socioculturales donde las relaciones de género adoptan distintas modalidades.

Algunas autoras ven a la agencia de las mujeres no como “una consciencia feminista que las impulsa a salir de relaciones de subordinación” (Mahmood, 2006), sino como algo más complejo, pues la ejercen en medio de las intersecciones de poder de género, clase, etnia, edad etc. en las que están inmersas.

Al elegir un enfoque de género para esta investigación, los conceptos de control coercitivo y terrorismo íntimo dentro de la pareja resultan útiles en primera instancia para observar las jerarquías y las relaciones de poder que existen dentro de la pareja, pero también es necesario evitar esencialismos sobre las mujeres y sobre los varones y dejar de ver a las primeras como víctimas pasivas de hombres depredadores. Algunas autoras proponen un enfoque que comprenda la experiencia de mujeres en condiciones sociales diversas que les impiden encarnar ese ideal de víctima pasiva y pura, culturalmente asociado con las mujeres blancas de clase media (Sokoloff, Pratt, Dupont, 2010) y en cambio considerar las múltiples intersecciones de clase, raza, edad, contexto cultural, etc. que determinan sus formas de lidiar con la violencia. El contexto es importante para comprender estas posibilidades, por lo que se deben tomar en cuenta no solo las características sociodemográficas individuales que han sido consideradas en otras investigaciones empíricas como factores de riesgo o como recursos para la salida de la violencia, sino también el macro-contexto, tal como se representa en el modelo ecológico que recomiendan los autores de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2016). Este modelo fue desarrollado por Lori Heise (1994) y propone observar las diferentes esferas en donde se desarrollan las personas y, por lo tanto, encontrar conexiones entre lo microsocio y lo macrosocio. La autora explica que una persona está inmersa en diferentes niveles de relaciones en donde puede ocurrir la violencia (individual, familiar, comunitario y social). En el primer nivel, el individual, se toman en cuenta elementos como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo y los ingresos. Como factores de riesgo se pueden tomar en cuenta las frustraciones personales, los

trastornos psíquicos, las conductas agresivas o las crisis temporales como la pérdida de un trabajo. También se toma en cuenta la relación de las personas con su ambiente inmediato, por ejemplo, las relaciones de pareja, amigos o familia. Vivir en un hogar violento o frecuentar personas que tengan comportamientos agresivos puede afectar la vida de la persona. En el segundo nivel se estudia la comunidad a la que pertenece el individuo y las redes que se construyen en el barrio con el objetivo de identificar la violencia en lugares determinados, así como otros factores de riesgo, por ejemplo: hacinamiento, falta de oportunidades laborales, delitos, homicidios, tráfico de drogas y bajos ingresos. En el tercer nivel, se examina la estructura de la sociedad, por ejemplo, la relación que tienen los individuos con las leyes y la aplicación de justicia. ¿Se normaliza la violencia? ¿Las condenas están generificadas? En el cuarto nivel se hace una revisión histórica de la violencia desde los grupos sociales. ¿Cómo las mujeres han estado segregadas en el contexto del lugar? ¿Cómo eso se refleja con las violencias que viven ahora? En suma, tanto el modelo ecológico como el enfoque interseccional relacionan a las personas con sus ambientes para identificar las violencias que las atraviesan de maneras articuladas entre sí, así como las posibilidades de agencia que implican para salir de ellas, y por lo tanto resultan muy útiles para esta investigación que se centra en mujeres jóvenes en contextos de precariedad social y violencia comunitaria.

Estas redes pueden considerarse como “comunidades imaginadas” en el sentido de Benedict Anderson (1983) quien las define como aquellas comunidades que generan una certeza identitaria en la que las personas pueden apoyarse, aunque sus miembros no se conozcan entre sí. Anderson (1983) explica que las comunidades imaginadas generan un apego por el que los individuos a veces están dispuestos a hacer sacrificios, incluso a morir, como es en el caso de las naciones, con tal de pertenecer al grupo. Este amor político puede generar recursos que ayudan a las mujeres a enfrentarse a las dificultades, pero también las obliga a adherirse moralmente a los valores del grupo.

### *Conceptualización de las juventudes*

Un marco analítico sobre juventudes es necesario para esta investigación pues, aunque la edad no fue una característica que se definiera en los criterios iniciales de selección, al tener

un acercamiento a las mujeres entrevistadas a través de redes sociales, todas ellas resultaron ser adultas jóvenes que relataron sus experiencias desde la juventud. Asimismo, la condición de juventud crea tanto expectativas sociales como circunstancias de vulnerabilidad específica para las mujeres.

Alpizar y Bernal (2003) explican que la conceptualización de la juventud está relacionada con relaciones de poder y disciplinamiento de los jóvenes. Por lo tanto, la forma en que se caracterice la juventud puede tener implicaciones relacionadas al poder, incluso en el ámbito académico. La juventud no se refiere únicamente a la adolescencia o a un proceso biológico concerniente a la edad, sino que es una red de significaciones sociales. Balardini (2000) explica que no existe un concepto de juventud, sino uno de juventudes pues no es una experiencia compartida de la misma manera por toda la gente de un mismo grupo etario, así como no existe una mujer dentro del feminismo, sino mujeres. Existe, más bien, una condición juvenil, a veces caracterizada por actitudes individuales, pero es importante tomar en cuenta el contexto económico y sociocultural para definir a las juventudes.

El autor expone que la juventud existe a partir del capitalismo y las revoluciones burguesas pues las relaciones de producción generaron un nuevo rol social. La división del trabajo se centró en la reproducción mediante la unidad doméstica y el mundo del trabajo, es decir, la producción. Lo que también relegó a las mujeres al ámbito doméstico y creó una infantilización al no considerarlas parte de esta transición a la adultez. Asimismo, retoma a Philippe Aries para señalar la creación de tres nuevas instituciones: la escuela, la familia y la niñez. Estos espacios de formación dieron pie a lo que hoy conocemos como juventud.

La juventud fue concebida inicialmente como un periodo de las clases medias y altas, luego se expandió para las clases trabajadoras. Sin embargo, pocas veces se concibe una juventud caracterizada por mujeres pues no se les asigna el rol de preparación para el trabajo y la producción, sino el de la reproducción de la unidad doméstica.

Esto se relaciona con los cambios que experimentan las mujeres al atravesar por distintos momentos del ciclo vital. Yussef Becher (2017) expone que hay una brecha de género en las juventudes, pues hay una valoración distinta de lo que se espera de hombres y

de mujeres en esa etapa y socialmente se les dan distintas oportunidades. Los roles de género son reforzados por la ideología patriarcal y, por lo tanto, generan distintas esferas de acción para los seres humanos. Es decir, hay una brecha entre los derechos y las formas de inclusión social para mujeres y hombres jóvenes. Sin embargo, en los relatos de las mujeres entrevistadas en esta investigación, la mayoría concuerda en que vivió un cambio al volverse adulta, lo que implicó ser más insumisas e intolerantes a las agresiones.

Los cambios sociales, económicos y culturales generan, asimismo, cambios en lo que conocemos como juventud. En la conceptualización que tenemos de la misma y en las expectativas que se generan de los jóvenes. Sin embargo, las constantes transformaciones de estas condiciones pueden generar frustraciones para la gente que se encuentra dentro de la categoría de juventud. Es decir, la falta de oportunidades laborales, la participación en la guerra o el excluir a las mujeres de la participación social.

Balardini (2000) expone que antes existía un periodo de moratoria para que los jóvenes pasaran a la adultez. La juventud era considerada anteriormente como una transición entre la niñez y la adultez, entre ser dependiente y ser independiente, pero actualmente hay que cuestionarse si eso es así y si realmente es un proceso tan definitivo pues existen otros factores que generan dependencia.

En trabajos revisados sobre la juventud y el género, encontramos que las mujeres jóvenes pertenecientes a las clases populares generan varias estrategias para sobrevivir. Carla Barrio Romera (2015) explica que las mujeres recurren a la masculinización corporal para ocupar el espacio público del barrio o para acceder a ciertos trabajos, mientras que Luisa F. Hernández Herse (2013) comenta que al mismo tiempo las mujeres deben lidiar con los roles de género impuestos como lo es la crianza y el trabajo del hogar. El ser una mujer joven en una clase popular es una disputa entre encarnar la femineidad y la masculinidad para subsistir en ese contexto específico. Hay que dejar de considerar la juventud como algo natural y empezar a verla como una concepción heterogénea en la que también existe una intersección con la clase y el género.

## *Violencia estructural y precariedad*

Podemos definir la violencia estructural como la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables (Galtung, 1998, p. 16). Ferrándiz y Feixa (2004) retoman el concepto de Galtung y explican que la violencia estructural es la que sigue órdenes sociales y crea diferencias entre lo que podría ser el desarrollo del potencial humano y la realidad. Es abstracta y, por lo tanto, no es fácilmente atribuible a una institución en particular, por lo que suele ser normalizada.

El concepto de violencia estructural de Paul Farmer (1996) explica que las personas que viven en condiciones similares de desigualdad tendrán destinos parecidos. El autor ahonda en el sufrimiento de los seres humanos y explica que, a pesar de que todas las personas experimentamos sufrimiento, éste puede estar mediado por el Estado y que la pobreza tiene una influencia destructiva en cada etapa de la vida humana, desde el nacimiento hasta la tumba. Los pobres son las víctimas primarias de la violencia estructural; no solo tienen más probabilidades de sufrir, sino que también es más probable que sean silenciados. El que no existan sanciones contra la violencia doméstica, o la violencia en general del barrio, hace que la violencia comunitaria prevalezca. Según la Organización Mundial de la Salud (2002), es importante tomar en cuenta los capitales sociales y la pobreza porque se interrelacionan con la violencia comunitaria.

Asimismo, Johan Galtung (1978, p. 29-43) realiza un análisis del centro y la periferia a través del gradiente de verticalidad en que están construidas las sociedades. Es decir, distintos niveles en los que los actores tienen poder y recursos. Así como en el modelo ecológico, la propuesta de Galtung consta de niveles: interpersonal, interdistrito, internacional o interregional pues para el autor, se puede realizar un de la periferia desde los actores o desde sistemas y estructuras. Entre los factores individuales que considera están: la edad, la juventud, el género, el contexto rural o urbano, el salario, la educación y la ocupación. Una condición periférica coloca a los actores en un nivel bajo diferentes sistemas de la vida social, como el trabajo, la educación, la economía o la vida familiar.

Valenzuela (2015) conceptualiza a la precarización como un proceso en que el sujeto es sometido a presiones y experiencias que lo conducen a vivir una existencia frágil. Las zonas precarias son aquellas donde se conjugan procesos de precarización social y económica junto con criminalización e indefensión y donde se facilita el asesinato de jóvenes o mujeres.

Este autor entiende la precarización económica es definida por la pobreza, el empleo deficiente, la falta de un sistema de seguridad social, la carencia de viviendas o la posesión de éstas, pero carenciadas, mientras que la precarización social guarda relación con escenarios donde se conjuga la violencia estructural, la anulación de los canales de movilización social, el fracaso de la educación como mecanismo de ascenso social y sistemas de justicia ineficientes y corruptos. Podemos tomar esta conceptualización para analizar los casos de las mujeres entrevistadas pues sus experiencias concuerdan con las características mencionadas.

### **Estrategia metodológica**

Esta investigación responde a la pregunta: ¿Cómo construyen posibilidades de salida de la violencia de pareja las mujeres que viven en Ecatepec de Morelos desde la subjetividad y la agencia, con relación al contexto de violencia estructural?

Para dar respuesta, se optó por elegir un enfoque biográfico pues se desean conocer aspectos estructurales a partir de la subjetividad de las mujeres y de sus narraciones personales sobre violencia de pareja.

### *Enfoque teórico-metodológico*

La investigación parte de una aproximación biográfica pues a partir de este enfoque metodológico podemos entender relaciones estructurales desde la subjetividad de los sujetos, es decir, dar cuenta del sentido del actor, la realidad que vive, sus acciones y las de otros (Reséndiz García en Tarrés, 2013). Con esta investigación no se pretende realizar una historia de vida porque no se busca captar la totalidad de la experiencia biográfica, sino que a través de la subjetividad de las participantes se tiene el objetivo de leer lo social, los significados y las representaciones de la vida personal.

El enfoque biográfico igualmente sirve para confrontar las teorías de violencia de pareja, centradas en el control coercitivo, con las experiencias de vida de nuestras informantes. Asimismo, se toma en cuenta la relación entre las entrevistadas y la investigadora como un proceso de reflexividad mutua.

El objetivo principal de esta investigación es conocer el proceso de salida de diversos patrones de violencia de pareja y las posibilidades y recursos de las mujeres para llevarlo a cabo. Por lo que se identificaron puntos de quiebre, distanciamiento o renegociación de las condiciones de la relación de pareja a través de sus narraciones.

Las entrevistas sirven para conocer las dimensiones básicas de una vida, sus puntos de inflexión en situaciones de cambio y procesos de adaptación. De igual manera, en esta investigación se toma en cuenta el concepto de trayectorias de vida con el cual consideramos los procesos, tiempos y contextos en la vida de las informantes. El concepto de ilusión biográfica de Bourdieu (2011) ayuda a dar cuenta de que la vida no es una carrera ordenada con un principio y final, como pareciera ocurrir en las biografías, sino que lo real es discontinuo y los relatos de las experiencias pueden cambiar según el contexto social en el que se encuentre el actor.

A pesar de esa precisión, podemos entender a las experiencias para reconocer al otro, consciente de sus actividades, de su presencia y de su mundo subjetivo (Harvie Ferguson, 2006). Las experiencias, como concepto, ayudan a encontrar momentos significativos dentro de las trayectorias de vida de las personas a través de sus narraciones; también sirven para dar cuenta de los acontecimientos violentos en las relaciones de pareja e incluso de las emociones relacionadas a éstos.

La experiencia puede comprenderse más allá de los datos sensoriales o las competencias adquiridas con el paso del tiempo, sino que es un proceso subjetivo de relaciones sociales e históricas; es un continuo que conforma al sujeto femenino (Lauretis, 1992). Hay que pensar que las mujeres pueden producir sus propios significados, no reproducen únicamente los que crean los hombres o las instituciones formales. Esto nos sirve para observar las muestras de agencia de las mujeres en situaciones de violencia y sus

estrategias de resistencia pues que un hombre considere que las mujeres tienen la obligación de servir en el hogar, no hace que una mujer necesariamente acepte ese mandato dentro de la pareja. Para comprender la experiencia se debe analizar el complejo de hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones que generan un sujeto femenino.

A partir de las experiencias, se realiza una lectura social, se conocen hechos y procesos dentro de la historia personal de las entrevistadas, pero podemos ver más allá de lo microsocioal al encontrar relaciones estructurales, como la de la dominación masculina o lo que es vivir en una zona precarizada, como es el caso de nuestras informantes. (Reséndiz García, 2013).

### **Técnicas de construcción de datos**

En el enfoque biográfico es posible usar métodos directivos, por lo que se diseñó un cuestionario que abarcara cinco secciones: información demográfica, información sobre el espacio en Ecatepec de Morelos al crecer y el contexto familiar, información sobre el inicio de la relación de pareja, información sobre la violencia en la relación de pareja y el contexto en el que se vivía al momento de los sucesos y el término de la relación (independientemente de que actualmente se tenga esa pareja o no). Sin embargo, también se estimuló la libre asociación para que las entrevistadas pudieran comentar lo más significativo para ellas en sus experiencias de violencia de pareja.

Marta Luz Rojas (2013) menciona que lo biográfico también puede usarse como técnica, dependiendo de nuestros objetivos particulares, por lo tanto, es posible dar este enfoque a las entrevistas en profundidad. En mi caso es tanto un método como una aproximación que apoya la entrevista a profundidad pues interesa conocer las experiencias de violencia que vivieron a lo largo de distintos periodos de su vida, como es la infancia, adolescencia y adultez.

Las entrevistas cualitativas no deben ser directivas, sino abiertas a las posibilidades. Son encuentros centrados en la comprensión de las perspectivas o experiencias de vida de los informantes, en sus propias palabras (Taylor & Bogdan, 1996). Por lo que, a pesar de contar con preguntas temáticas, también se dio pie a que las entrevistadas contaran lo que a ellas les

parecía más relevante. Se realizaron preguntas descriptivas con el objetivo de promover relatos amplios sin que eso fuera un límite en las narraciones.

En las entrevistas se tomó en cuenta la recomendación de Guber (2001) al “no ir al grano” y pasar por tres fases: apertura, focalización y profundización. Al principio se comenzó con preguntas más triviales y ligeras, pero conforme pasó el tiempo me centré en hechos específicos para desarrollar la investigación. Dicho esto, las mujeres ya iban con la mentalidad de participar en una entrevista sobre violencia, así que voluntariamente sacaron el tema con rapidez.

Se realizaron preguntas no sólo de la experiencia de violencia, sino también de los momentos de agencia, así como de la determinación externa de la conducta y de las expectativas. Esta última sección también tenía el objetivo de terminar la entrevista con un tinte menos triste.

Las mujeres reconstruyeron su pasado, el presente y las expectativas en sus relaciones de pareja a través de las entrevistas (Fortino Vela Peón, 2013). Esto fue útil para encontrar las muestras de agencia a través del tiempo y las transformaciones que han vivido al salir de la etapa de juventud.

Me interesaba que las entrevistas se realizaran a profundidad porque al ser un tema sensible y difícil de tratar, fue necesario construir una relación previa con las informantes y tener varias sesiones en las que se tocaran los demás de la violencia en su relación de pareja, su proceso de separación, el proceso de estabilización y las expectativas a futuro. Esto se relaciona con la concepción de agencia de Mustafa Emirbayer y Ann Mische (1998) pues ésta se conforma con las experiencias del pasado o las proyecciones del futuro, es decir, las mujeres deciden qué hacer en cada situación dependiendo de lo que hayan vivido previamente o de lo que esperan.

Lo que interesa conocer no son momentos específicos de la vida de las mujeres sino, la experiencia de la vida cotidiana a través del control coercitivo y los factores que posibilitaron la salida de la violencia. Esto implica analizar momentos de agencia, así como de determinación externa de la conducta y de las expectativas. En las entrevistas se señalan

momentos significativos, por ejemplo, el conocer a la pareja, el primer episodio de violencia, la salida y el proceso de reconstrucción. El número de sesiones dependió de las necesidades de cada entrevista y de la disposición de la entrevistada.

### **Conformación de la muestra y estrategia de contacto con las informantes**

Como criterios de selección, es fundamental que las informantes cumplan con ciertas características para que puedan representar el espacio sociocultural que se desea estudiar. Los grupos de redes sociales fueron una puerta para encontrar mujeres que:

- Hubieran vivido control coercitivo o terrorismo íntimo en su relación. A pesar de que eso no se puede observar a simple vista, sino mediante varias conversaciones con las informantes, se encontró un componente de control en todas las relaciones.
- Tuvieran tiempo y disponibilidad para participar en las entrevistas.
- Que ellas mismas explicitaran no sentirse en peligro por participar en esta investigación.
- Que haya pasado al menos un año<sup>2</sup> desde su último episodio de violencia.
- Que vivan o hayan vivido en Ecatepec de Morelos, Estado de México cuando sufrieron violencia en su relación de pareja.

Inicialmente se pensaba contactar a las informantes a través de una organización no gubernamental, pero las personas con las que se tuvo comunicación no tuvieron disposición de ser entrevistadas. Por lo tanto, se decidió encontrar a las informantes a través de grupos de redes sociales de mujeres. Desde el segundo semestre de la Maestría en Estudios de Género realicé una entrevista de control con una participante que contacté a través de las redes sociales. Coral, quien después se volvería parte de mis informantes. Así que decidí seguir esa misma línea y busqué a mujeres a través de grupos de Facebook, algunos espacios feministas y otros de venta de ropa en Ecatepec de Morelos.

---

<sup>2</sup> En los estudios revisados dentro del estado de la cuestión, el tiempo mínimo que se tomó para realizar entrevistas fueron 6 meses después de un episodio de violencia dentro de la pareja, por eso se determinó un año como mínimo.

Al buscar mujeres a través de Facebook, se encontraron perfiles muy similares en cuanto a la edad, de 27 a 30 años, y también similitudes en sus narraciones de violencia. Esto quizás se debe a que las personas que se comunican a través de los grupos de Facebook son de un mismo grupo etario. Esto me ayudó a encontrar informantes de cierto perfil, pero también deja fuera otras experiencias de mujeres.

Dicha selección podría crear un sesgo metodológico puesto que no todas las mujeres que han vivido violencia de pareja se encuentran en Facebook, Probablemente, quienes son de otro grupo etario no se encuentren en redes sociales; sin embargo, en el enfoque biográfico no interesa la particularidad del sujeto, sino el objeto de estudio, es decir, las posibilidades de salida de violencia de pareja en un contexto de violencia estructural. Eso le dio a la investigación el eje de la juventud pues todas las entrevistadas compartían esa característica en sus experiencias de violencia, lo que también se convirtió en una vulnerabilidad dentro de la relación de pareja. Por lo tanto, los perfiles encontrados cumplen con una caracterización representativa del universo sociocultural estudiado, más allá de una muestra numérica (Reséndiz García en Tarrés).

#### Coral

27 años, trabajadora del hogar. Fue contactada a través de un grupo de Facebook feminista, se define como feminista radical. Conoció a su pareja cuando iba a CCH Vallejo y poco tiempo decidió irse a vivir con él porque no se sentía acompañada por su familia. Tiene un hijo de 9 años, es sordo. Siempre ha vivido en Ecatepec de Morelos. No denunció a su agresor ante la ley. Inicialmente se separó y se fue a vivir con su madre, después con la familia de la pareja; al final volvieron a vivir juntos. Afirma no haber vivido violencia desde hace cinco años.

#### Ópalo

28 años, comerciante independiente. Fue contactada a través de un grupo de Facebook feminista, se define como feminista radical. Tiene 3 hijos, de 12, 10 y 6 años; uno con autismo. Siempre ha vivido en Ecatepec de Morelos. Conoció a su pareja cuando tenían 13 años. Denunció a su pareja de manera legal y volvió con su familia.

### Esmeralda

27 años, ama de casa y comerciante independiente. Fue contactada a través de una amiga. Tiene una hija de 5 años. Nació en Guadalajara, pero desde niña vive en Ecatepec de Morelos. Conoció a su pareja porque era amigo de su hermano cuando eran adolescentes, pero empezaron una relación hasta la universidad. Después de irse con su pareja a Torreón y de vivir violencia de pareja, se regresó embarazada a casa de su familia. Siguió siendo pareja de su agresor hasta hace tres años. Denunció legalmente.

### Rubí

28 años, ama de casa. Fue contactada a través de una página de venta de ropa en Ecatepec de Morelos. Tiene 4 hijos de 11, 10, 5 y 3 años. Siempre ha vivido en Ecatepec de Morelos. Conoció a su pareja en la secundaria, pero comenzaron a ser novios hasta la preparatoria. Denunció legalmente. Salió de su relación de pareja al conocer a su nuevo esposo en un bar en donde ambos trabajaban.

### Obsidiana

30 años, bartender. Fue contactada a través de una página feminista en Facebook. Conoció a su pareja en CCH Vallejo y posteriormente se fue a vivir con él. Se mudaron a Hidalgo con la familia de él y ella se escapó, cargando a su hijo, con una escalera que le pasó su vecina. Volvió a Ecatepec de Morelos con su familia. No denunció.

### Ágata

28 años, estudiante de posgrado. Fue contactada a través de una página feminista en Facebook. Siempre ha vivido en Ecatepec de Morelos. Conoció a su pareja a través de unos debates escolares en los que ella participaba, sin embargo, él era un adulto y se llevaban 27 años de diferencia. No tiene hijos. Denunció legalmente, pero no obtuvo una respuesta satisfactoria. Salió de la relación de pareja cuando vio a su pareja con otra mujer y decidió no volver a verlo. Él la acechó y la intimidó por varios meses; salir de la relación de pareja no implicó un alto a la violencia, sino que aumentó.

Aunque se contactaron a 6 informantes, se realizaron 8 entrevistas en total por las necesidades de cumplir con los temas planteados en la guía de entrevista. A Coral primero se le realizó una entrevista antes de haber terminado la versión final del guion de preguntas, mientras que a Esmeralda se le realizó otra entrevista puesto que el primer día que nos vimos ella tenía prisa y fue necesario vernos de nuevo para terminar las preguntas del cuestionario.

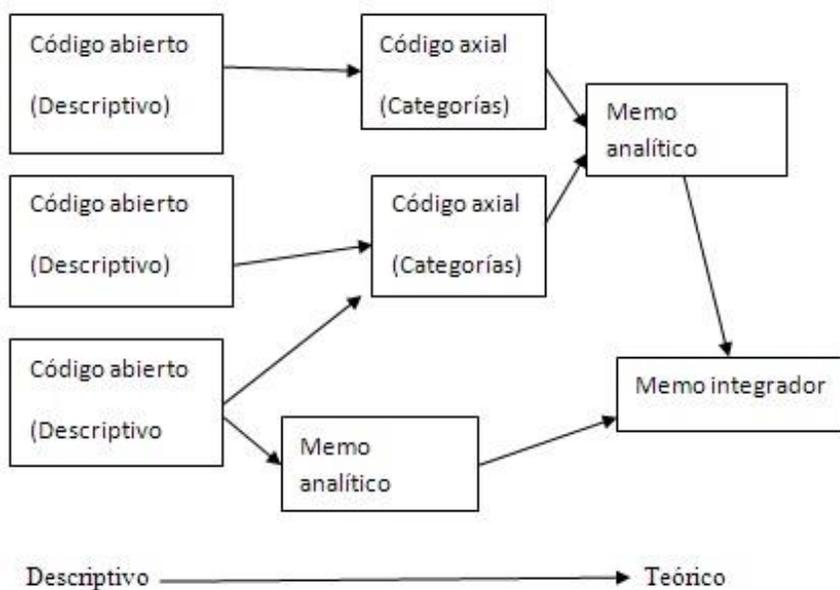
### **Análisis de la información**

Para analizar la información recabada en el trabajo de campo se realizó una codificación abierta y una codificación axial mediante el software Atlas.ti. Se optó por esta codificación para crear categorías analíticas que nos ayudaron a llegar a interpretaciones de las experiencias de las informantes, junto con teorías de violencia de pareja ya revisadas.

Para realizar la codificación, nos basamos en los pasos de Auberbach, Carl F. y Louise B. Silverstein (2003), por lo tanto, se siguió este orden:

1. Seleccionar el texto relevante. Es decir, las oraciones o discursos relacionados con el tema de investigación de forma definida y manejable.
2. Encontrar ideas repetitivas. Identificar ideas recurrentes sobre un mismo tema. Cómo se construyen y se expresan.
3. Temas. Generar temas que organizan las ideas identificadas previamente. Las ideas recurrentes posteriormente se agrupan por grupos.
4. Constructos teóricos. Son abstracciones que hacemos del campo.
5. Narrativa teórica. Es el resumen de las abstracciones, se debe considerar la forma en la que se presenta.

Ejemplo:



Antes de comenzar el análisis, se consideró el marco teórico-conceptual para delimitar nuestra forma de ver al fenómeno de estudio. No obstante, no lo tomamos como una camisa de fuerza porque esto le quitaría riqueza a este tipo de codificación. En mi caso, realicé una revisión sobre las distintas teorías sobre violencia de pareja desde un enfoque de género. Al principio me centré en el terrorismo íntimo, pero encontré diferencias con las que habían presentado los autores, por ejemplo, cuando realicé mi primera entrevista no esperaba que la informante siguiera en la relación de pareja, ya sin violencia. Fue algo que me sorprendió, pero tampoco me pareció pertinente desecharlo sólo porque no se adaptaba a lo que yo esperaba, es decir, que hubiera dejado la relación.

Asimismo, se encontraron otros elementos compartidos en las narraciones de las entrevistadas, como la violencia dentro de la familia de origen o el factor de la juventud. El que estos se repitieran en todas las entrevistas, me ayudó a ver esos datos interesantes y a seguir un proceso de reducción. Se agruparon los temas dentro de un marco teórico que también abarcara esas experiencias de precariedad y juventud para generar constructos basados en esas categorías de la experiencia. No obstante, también se encontraron algunas

ideas huérfanas que quedan como deudas de esta investigación, por ejemplo, el nexo entre la discapacidad y las infancias en una familia violenta.

La escritura también se considera un proceso de la investigación pues construimos conceptos, ideas, observaciones, relaciones durante la observación, percepción, pensamiento y reflexión. Nuestro objeto de estudio debe ser susceptible a ser problematizado, operacionalizado y crear una expectativa; es importante encontrar las relaciones posibles entre fenómenos o sucesos.

Necesitamos romper dicotomías epistemológicas. En mi caso, que trabajo el tema de violencia de género dentro de la pareja, pienso que esto se puede reflejar al romper la dicotomía víctima/ sobreviviente, que resulta problemática en algunos modelos analíticos de la violencia doméstica. Asimismo, relacionar las subjetividades con dinámicas estructurales y con su contexto histórico, pues las violencias cambian a través del tiempo.

Tampoco hay que olvidar la dimensión social e individual pues las configuraciones sociales condicionan las posibilidades del mundo interno de los individuos. Esto se relaciona con mi problema de investigación porque la violencia de pareja que pretendo analizar está enmarcada en un contexto específico violencia comunitaria.

## **Capítulo 2. Ecatepec de Morelos como un contexto aislante**

Este capítulo sobre el contexto de Ecatepec de Morelos se construyó a partir de los relatos de las informantes y los trabajos revisados sobre el contexto de Ecatepec y el Estado de México como un lugar de riesgo para las mujeres. Inicialmente tenía una especie de conocimiento compartido sobre la peligrosidad del barrio entre las mujeres de la periferia, así como estadísticas a nivel nacional que concordaban con estas percepciones.

Con los datos obtenidos en las narraciones de las informantes, y en otras investigaciones, se puede llegar a la idea de que la violencia estructural que se manifiesta en el municipio de Ecatepec de Morelos limita sus condiciones materiales, restringe su construcción de redes sociales y genera desigualdades. Esta violencia también afecta a los hombres, pero para las mujeres existe un cruce con la violencia de género, que se suma a la precarización que viven en el contexto del lugar.

En campo, se les hicieron preguntas sobre su infancia, la relación que tenían con sus vecinos, los servicios con los que contaban en su casa, sus relaciones de amistad y familiares. Sin embargo, en las narraciones se encontraron factores que no pueden estudiarse de manera separada el uno del otro. Por ejemplo, que los tipos de redes sociales que forman están mediados por el contexto de violencia en el que se desarrolla su infancia y juventud.

En los siguientes apartados se explicarán las características del espacio que generan violencia estructural, encontradas tanto en el trabajo de campo como en datos estadísticos, a través de información sobre el aumento de la criminalidad en el Estado de México, las medidas legislativas que han tomado las autoridades en contra de la violencia hacia las mujeres, las experiencias de mis informantes en su barrio en cuestiones de desapego familiar, abandono y precariedad económica, pero también en sus estrategias para la construcción de otros capitales sociales.

La zona metropolitana de la Ciudad de México sufrió cambios sociales graduales que potenciaron condiciones de violencia de la región. Arturo Alvarado Mendoza (2012) explica que no se puede separar la criminalidad urbana de la CDMX, antes conocida como Distrito

Federal, de la criminalidad en la zona metropolitana. En los años 80 y 90 se tenía un imaginario de peligrosidad en el Distrito Federal, pero con el tiempo sus tasas de homicidio disminuyeron, mientras que las del Estado de México aumentaron. El área metropolitana era una zona despoblada que en poco tiempo aumentó su población y, al mismo tiempo, su delincuencia. Mientras los delitos disminuyeron en el DF, en el Estado de México aumentaron; lo cual no necesariamente significó un desplazamiento de la violencia, sino un incremento de ésta en la periferia.

Desde 1997 se tiene registro de que en distintos municipios y delegaciones<sup>3</sup> se concentraba el 52% de la violencia homicida del país (Alvarado Mendoza, 2012, p.101), éstas eran: Naucalpan (11.75%), Ecatepec (11.14%), Nezahualcóyotl (8.8%), Tlalnepantla (5.96%), y las delegaciones Gustavo A. Madero (5.78%) y Miguel Hidalgo (4.7%). Dos años después, los municipios metropolitanos aportaron el 70.2% de la violencia contabilizada, mientras que el DF únicamente el 28.9%.

En cuanto a defunciones por causas violentas accidentales<sup>4</sup>, Alvarado Mendoza (2012) expone que se tiene registro de que en 1999 más hombres perdieron la vida por esta causa, sin embargo, la mayoría de los sucesos ocurrían en la vía pública, mientras que los asesinatos violentos accidentales de las mujeres ocurrían dentro de sus hogares. Una de cada dos de las muertes de mujeres ocurría dentro de la casa en comparación con las de los hombres, por lo que este tipo de muertes podrían estar asociadas con la violencia de pareja o violencia familiar, aunque no se cuente con información suficiente para afirmarlo. De igual manera, en 1997 Ecatepec ocupó el primer lugar en delitos sobre violencia específica contra las mujeres con un 9.51% del total y en 2008 fue el municipio con más incidencia en lesiones. Esto podría mostrar que mientras creció la delincuencia del municipio, también creció la violencia en las relaciones de pareja.

---

<sup>3</sup> Los municipios de México son la unidad básica de la división territorial y organización administrativa de los 31 estados de la República, (junto con las demarcaciones territoriales o alcaldías de la Ciudad de México que antes eran conocidas como delegaciones).

<sup>4</sup> Este apartado recoge información sobre defunciones por traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas. En estos casos el certificado y esta parte en especial, debe ser llenada por el médico legista u otro médico autorizado. La información solicitada permite clasificar la intencionalidad (accidente, suicidio, homicidio o ignorada).

Además, se tienen datos de que sólo en el 30% de los casos de homicidios de mujeres en el Estado de México, los atacantes no conocían a la víctima (Alvarado Mendoza, 2012, p.119) y de 2000 a 2009 se registraron alrededor de 700 homicidios de mujeres en el Estado de México, la mayoría en Ecatepec. Es difícil llevar un registro correcto del tipo de violencia o de las causas de esta porque las autoridades calificaron a los asesinatos como otro tipo de muerte o no hubo quien reportara formalmente.

### **La violencia hacia las mujeres y las medidas legislativas**

Desde finales de los años 70 se empezaron a crear organismos en México que pudieran atender la violencia hacia las mujeres, uno de los primeros grupos fue el Centro de Atención a Mujeres Violadas (Camvac), fundado por mujeres para hacer frente a la violencia sexual y las limitaciones en cuanto a las denuncias en el ámbito legal. Este tipo de grupos de mujeres sentó un antecedente para exigirle al gobierno la creación de espacios especializados; sin embargo, no existía un marco legal que diferenciara una agresión por género ni cercanía familiar (Híjar, M., Valdéz, R., & Instituto Nacional de Salud Pública, 2008).

En 1977 se creó a nivel federal el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con el objetivo de proteger a las mujeres. No obstante, estas políticas públicas empezaron con una visión que reconoce la violencia doméstica, pero al mismo tiempo le da énfasis a la familia y a la resolución de conflictos. Resulta problemático que las instituciones regulen las relaciones sociales con base en una supuesta convivencia familiar de amor y armonía en la que no se toman en cuenta las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Este marco legal e institucional muchas veces deja a las mujeres sin recursos para denunciar a sus agresores pues no prioriza su integridad y las condiciones a veces son de confrontación directa con los agresores por los procedimientos conciliatorios.

En 1992 el Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (Cecovid) propuso un modelo de atención a las mujeres maltratadas desde la psicoterapia con enfoques basados en la corriente existencial humanista, fundada en la empatía, congruencia y la aceptación positiva incondicional (p.49, Híjar, M., Valdéz, R., & Instituto Nacional de Salud Pública, 2008). Se esperaba que cada mujer descubriera sus propias alternativas a la solución,

que tomara en cuenta la condición de su género, asumiera sus capacidades y potencialidades y que con eso pudiera encontrar proyectos a corto y mediano plazo para transformar su realidad. Este proyecto resaltaba la agencia de las mujeres, sin embargo, dejaba del lado las condiciones estructurales que dan o quitan oportunidades para que pudieran alejarse de su agresor. La atención psicológica por sí sola puede ser insuficiente para salir de la violencia.

En 1996 se creó la Ley para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal. Ésta sentó las bases para la creación de leyes contra la violencia hacia las mujeres en todo el país (Híjar, M., Valdéz, R., & Instituto Nacional de Salud Pública, 2008). Si bien regulaba las conductas violentas, también permitía otorgar el perdón al agresor mientras las heridas tardaran menos de 15 días en sanar, por lo que la ley dejaba a la mujer en indefensión e incluso el agresor podía volverse más violento después de tomar acciones legales en su contra. Las leyes administrativas, como la antes mencionada, sentaron las bases para las de muchos otros estados. Tanto víctima como agresor se consideran en igualdad de condiciones y todo se lleva como un acuerdo de voluntad, por lo que se les sugiere a los hombres asistir a terapia grupal, pero no se les puede obligar.

En 1997 se realizaron reformas agrupadas en la Ley de violencia intrafamiliar que incluyó violencia física, verbal y psicológica. También la violencia sexual se constituyó como delito y se volvió causal de divorcio. A partir de ahí se dio paso a los dictámenes periciales de especialistas. En materia civil, se crearon las órdenes de protección en las que se prohíbe al agresor acercarse a la víctima o su domicilio, no obstante, sólo tienen vigencia mientras dura el proceso.

En 2004 se constituyó legalmente la Red Nacional de Refugios como asociación civil con 60 refugios en 30 entidades del país para garantizar espacios seguros de acogida temporal y brindar apoyo emocional, legal y de salud. En algunos estados el DIF participa en la operación y administración de dichos espacios.

En 2006 se promulgó la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres con el objetivo de garantizar la igualdad sustantiva por medio de estrategias institucionales para erradicar la brecha de género. Se creó el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y

Hombres y, posteriormente, en 2007 la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, que se enfoca en erradicar la violencia contra las mujeres. Este tipo de iniciativas comenzaron a incorporar el género desde un enfoque político y científico, pero eran leyes que servían de marco, no para la ejecución de casos concretos.

Un avance de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia es la tipificación de las violencias. Es decir, física, psicológica, patrimonial, económica y sexual. Pese a ese logro, las únicas que se pueden castigar de manera penal son la física y la sexual en algunos códigos penales del país.

En 2006 la Secretaría de Salud desarrolló un modelo de prevención, atención y rehabilitación de violencia familiar y sexual basada en conceptos como el síndrome de la mujer maltratada, el síndrome de Estocolmo y el síndrome de estrés postraumático. Algunas teorías sobre violencia de pareja se usaron como base para la creación de estas políticas públicas, pero dejaban fuera la agencia de las mujeres. En ese mismo año, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) creó el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas con el objetivo de combatir violencia a las mujeres desde una perspectiva más estructural pues se toman como ejes la pobreza y la exclusión social.

Actualmente, existen dos Alertas de Violencia de Género en Ecatepec de Morelos; la primera de ellas declarada en julio del 2015 y la segunda en julio de 2018. La alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) es un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado (municipio o entidad federativa). Las alertas de violencia de género en Ecatepec de Morelos parten de la AVG del Estado de México pues el municipio es considerado en ambas. La segunda alerta se centra en el problema de las desapariciones y critica la de 2015, señalando que se carece de información para asegurar que se han llevado a cabo las propuestas de ese periodo gubernamental en la materia.

En una revisión de las Alertas de Violencia de Género en Ecatepec, se encontró que no hay una conceptualización clara de violencia de género ni de violencia contra las mujeres,

lo cual hace que sea difícil de traducir a la generación de instrumentos de política pública. Asimismo, algunos de los ejes que se proponen en las AVG no están diferenciados por género, es decir, existen medidas en materia de seguridad que no están diseñadas específicamente para las mujeres, por ejemplo, el poner alumbrado en las calles o aumentar el patrullaje en la zona. Quizás estas medidas puedan hacer frente a algunos problemas de inseguridad en el ámbito público y comunitario, pero no tienen acciones que resuelvan los problemas de las mujeres en particular.

El Estado de México es la entidad con mayor porcentaje de violencia de pareja experimentada por mujeres de 15 años o más, con un total de 53% según el reporte Mujeres y Hombres en México 2018 (INEGI, 2018). La entidad federativa supera a todas las demás en las secciones de violencia emocional, física y sexual; sólo es superado por Aguascalientes en el área de violencia económica. El reporte indica también que el 66.7% de las mujeres que vivieron violencia de pareja eran varios años menores que sus parejas; además, se encontró que cuando las mujeres eran entre 11 y 20 años menores que su pareja, la violencia aumentaba en un 33.2%.

A pesar de que el Estado de México tiene altos índices de violencia de pareja y de violencia hacia las mujeres, el marco jurídico al que las víctimas pueden acceder es complejo pues hay normas familiares, penales y administrativas que no son del todo claras o las ponen en situaciones de revictimización mientras se realiza la denuncia.

### **Aislamiento del barrio en la infancia**

Los relatos de las mujeres entrevistadas coinciden en que se sintieron aisladas del vecindario en el que crecieron, o en los distintos lugares en los que habitaron en Ecatepec de Morelos. Hay una sensación de peligrosidad que las recluye a sus hogares o las limita a relacionarse con los vecinos. En la infancia preferían construir relaciones con familiares que con personas externas a la familia, especialmente por la posibilidad de relacionarse con alguien ligado a una red delincencial.

No éramos de compartir con los vecinos mucho porque pues mi mamá y mis tías siempre fue de “no es que aquí está muy feo”, “¿cómo van a convivir con los hijos de los malandros?”. O sea, de los que robaban, de los que no sé qué. Sí llegábamos a salir, de repente, jugábamos al

balón, a la bici, pero era muy poco, generalmente era más como en casa (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

A mis vecinos, sí, [los conocía] casi todos bien drogos. No, nunca me he podido llevar, como con la gente, pero pues conocía, sí llegaba a salir a jugar y todo, pero siempre había que el marihuanito o que el borracho. La verdad siempre ha sido así, muy, muy conflictiva [la colonia] (Obsidiana, 30 años, bartender).

Coral recuerda haber salido a jugar a la calle pocas veces en su infancia, “porque estaba feo”. Algunas veces salía con otros niños de su familia a andar en bicicleta o en patines, pero no era algo que recordara mucho. Por otro lado, algunas de las entrevistadas concuerdan en que, de niñas, ya se les encargaban tareas relacionadas al mantenimiento del hogar, como las compras del mandado, y que esas eran las maneras en las que se relacionaban con su vecindario.

Sí, salía bastante, pero a las tortillas, que a la papelería, al mercado. Cosas así, yo sola, chiquita. O a veces con mi abuela. Mucha convivencia vecinal, no. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Quienes se quedaban en casa por indicaciones de los adultos no necesariamente eran conscientes de la peligrosidad del barrio, o no pensaban en ello constantemente. Es decir, no es que tuvieran terror de vivir en Ecatepec, pero al mismo tiempo se esforzaban por no relacionarse con los vecinos que pudieran estar involucrados en actividades delictivas. La estrategia era no meterse en lo que no les importaba, no ver qué andaban haciendo los vecinos. Salir únicamente a lo esencial, como a la escuela o a hacer el mandado. O salir a jugar a la calle, pero con reservas.

Pues casi nunca conviví, o sea, pasaba tiempo fuera o durante las horas del día, porque todas mis actividades siempre han sido, bueno, pues yo era la única que tenía actividades académicas. Entonces como consideraban que lo podía hacer, acoplar, entonces yo me levantaba súper temprano y pues casi nunca estaba yo, o sea, me levantaba muy temprano, me iba muy temprano y llegaba ya como tarde. Así que la vida, la interacción en la comunidad cuando era niña yo no la percibía, francamente (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

Asimismo, Ágata, quien vivía en una familia con más recursos económicos que las demás entrevistadas, tenía una rutina que la alejaba de formar redes en su barrio. Es decir, ella cuenta que sus abuelos la mantenían todo el día en actividades académicas y artísticas para alejarla del sentimiento de inseguridad del barrio y de las posibles relaciones con

personas peligrosas. Aunque ella asegura que no dimensionaba el peligro de su comunidad cuando era niña, sí afirma que limitaban sus actividades.

En los momentos que sí tenía que forzosamente interactuar o estar en espacios diferentes, sí era como que me daban una lista de instrucciones muy intensa: “No tienes que hablar con extraños” y “No tienes que hacer esto y no tienes que hacer lo otro”. O, por ejemplo, las cosas muy comunes que los niños hacen como ir a la tiendita o eso, yo no lo hacía (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado).

Otra razón por la que muchas de las entrevistadas no se relacionaban con los vecinos era porque no había niños con los cuales juntarse en su barrio debido a las brechas generacionales.

Sí. Es que también tiene que ver un poco como con la brecha generacional, o sea, ese barrio propiamente, creo que tendrá como unos 45 años, una cosa así, pero cuando yo llegué a vivir ahí no había niños cerca. O sea, era como pura gente de la generación de los abuelos y sus hijos. Como que esa generación de hijos estaba entre la preparatoria y la universidad, iniciando su vida laboral. Entonces, así como que, pues casi nadie tenía nietos todavía o pues como yo casi no pasaba tiempo ahí. Pues tampoco es que con los pocos niños que vivieran cerca interactuara (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado)

Esto no significa que algunas informantes no pudieran establecer relaciones de amistad con sus vecinas, aunque fuera un número reducido. Por ejemplo, Rubí menciona que sus dos amigas de la cuadra con las que se juntaba en la infancia eran muy cercanas y que su “súper amiga” sigue siendo su vecina. Ágata también menciona que aún tiene un vecino con el que aún tiene una relación porque se conocen desde hace muchos años.

No obstante, tener amigas no significa que se elimine la sensación de peligrosidad del barrio. La relación de Rubí con su amiga es compleja porque la considera una confidente a quien le puede contar secretos que no le cuenta a su familia, pero tampoco representa una figura que le pueda dar soporte económico ni que la ayude a salir de la violencia de pareja. Su amiga la escuchaba cuando vivía episodios de violencia con su expareja, pero no representó un factor para la salida de la violencia, según la propia narración de Rubí. El tener amigas no hace que Ecatepec de Morelos deje de ser un lugar aislante ni es suficiente para lidiar con la violencia estructural.

## **Aumento de la peligrosidad**

Los testimonios de las entrevistadas ilustran el panorama descrito a partir de las cifras presentadas anteriormente, pues todos coinciden en un aumento de la peligrosidad en el barrio desde los 90, en su infancia, hasta la actualidad. Esto se nota en el cierre de los comercios a horas más tempranas, en el conocimiento que tienen de sucesos delictivos que ocurren en el barrio y en el hecho de que quienes son madres, no dejan salir a sus hijos solos.

Antes, por ejemplo, yo podía regresar a las 9 de la noche y este, pues todavía había negocios abiertos podía caminar y todo. Y ahorita a las 8:00 pm ya está todo cerrado. Ya no hay, o sea, te das cuenta luego-luego. Y pues también había muchos asaltos, o sea, acá en Plaza Aragón hasta la misa la adelantaron, hace poco asaltaron una joyería. No sé si supiste, adentro de la plaza pusieron una bomba en el Walmart. Pues siento que ha habido el incremento. No sé a qué se deba, pero sí (Obsidiana, 30 años, bartender).

Sin embargo, tampoco es que estén paralizadas por el miedo, pues es el lugar en donde viven y, como dijo Coral “tienen que adaptarse”. Tienen que salir de sus casas para trasladarse al trabajo o para llevar a sus hijos a la escuela, por lo que transitan con precauciones. Asimismo, algunas demuestran de manera organizada su molestia respecto de la inseguridad. Ópalo pertenece a un colectivo que organizó una caravana feminista en la que se hizo un reclamo público sobre los feminicidios y las desapariciones de mujeres en el municipio. Familiares de las víctimas y este grupo de mujeres, se reunieron para hacer diferentes performances en los lugares en los que mujeres y niñas fueron asesinadas: la calle, un terreno baldío y un camellón. La caravana fue mixta y se reunieron poco menos de 100 personas.

Ópalo es una de las pocas que cuenta con una red de apoyo en el municipio pues ha podido construir un grupo feminista de apoyo a las víctimas de feminicidio con su hermana y dos amigas más. Es con ellas con quienes se organiza políticamente, pero también asegura sentirse sola a veces, pues no siempre pueden coincidir para otras actividades, como juntarse a tomar pulque. Todas tienen trabajo, tanto remunerado como no remunerado, por lo que les queda poco tiempo para el ocio y las dificultades de movilidad en el municipio les impiden visitarse más seguido.

Las demás informantes crean otras estrategias para mantenerse seguras a sí mismas y a sus hijos. Por ejemplo, Obsidiana y Coral cargan con armas blancas. Asimismo, Obsidiana y Rubí no dejan salir solos a sus hijos.

Ahorita ya no dejo salir a mi hijo, si no sale conmigo, este, ya no sale. Y la verdad yo siempre cargo conmigo algo para poder defenderme: un bóxer. Porque me da miedo. También ha habido problemas de que se llevan a los niños y a las niñas, o sea, los secuestran y solo sabe Dios. Bueno sí sabemos, la trata es a lo que se los llevan. Entonces eso a mí me da como pánico. Yo siento que está bien feo, o sea, no, no hay mejoría (Obsidiana, 30 años, bartender)

A algunas de las entrevistadas las han asaltado. A Rubí la asaltaron cuando iba con una carriola y uno de sus hijos. No le quitaron nada porque el agresor se asustó, pero eso la hizo considerar no dejar salir a sus hijos solos. Esto nos habla de una posible condición de vulnerabilidad al transitar el espacio con niños, pues es más difícil crear estrategias para sobrevivir a las agresiones que ocurren en la calle. Rubí, en otra ocasión, fue atropellada con su hijo en la avenida que está frente a su casa y se desmayó, mientras que el agresor huyó.

Hay que considerar que Ecatepec de Morelos no es un lugar homogéneo, es decir, la sensación de peligrosidad también varía en las percepciones de las entrevistadas. Ágata considera que, al vivir cerca de una vía principal, el metro y un centro comercial, no está tan presente la ola de violencia y delincuencia, pero Rubí también vive cerca de una vía principal y ahí fue donde sufrió esas agresiones. Esto también nos permite pensar en un enfoque interseccional aún dentro de contextos precarios puesto que en municipio también cuenta con zonas más o menos privilegiadas en cuanto a conexiones de transporte, iluminación e ingresos de la población.

Como se comentó en el capítulo anterior, Ferradis y Feixa (2004) retoman el concepto de Galtung y explican que la violencia estructural es la que sigue órdenes sociales y crea diferencias entre lo que podría ser el desarrollo del potencial humano y la realidad. Es abstracta y, por lo tanto, no es fácilmente atribuible a una institución en particular, por lo que suele ser normalizada. A partir de estos relatos, podemos considerar que tanto por las experiencias que las mujeres han vivido, como por el conocimiento compartido que se tiene del barrio, existe un sentimiento de peligrosidad al vivir en Ecatepec de Morelos que limita las vidas de quienes habitan allí.

## Mudanzas y ruptura de redes

En todos los relatos de las entrevistadas también podemos encontrar que es difícil crear y mantener relaciones sociales, porque la gente del municipio se muda constantemente. Esto se debe a varios factores, por ejemplo, a que no tienen un patrimonio propio y por eso rentan viviendas en diferentes lugares, por huir de una situación familiar de violencia, por querer irse del barrio peligroso, por empezar su vida de pareja o por buscar otras oportunidades laborales. Esto no aparece únicamente en sus narraciones personales, sino que es una constante que también notan ellas en las experiencias de sus vecinos, lo que nos puede dar una idea de cómo ha cambiado el barrio y cómo se generan relaciones frágiles en el municipio.

Ahorita la que era mi súper amiga sigue aquí. Ya los demás ya se fueron. Ya, ya cambiaron de... la mayoría de ahí, de mi cuadra ya se fueron (Rubí, 28 años, ama de casa)

No hay como mucha cohesión actualmente, la mayoría de los vecinos ya son muy mayores, muy ancianos. Entonces, muchos ya se fueron y hay muchas personas que más bien son inquilinos, entonces pues no los conocemos y eso causa como mucha incertidumbre. O sea, ya todos estamos muy segmentados, los vecinos que conocías o tenías confianza pues ya muchos ya no están, ya no viven ahí ¿no? (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado)

Nos mudamos a un departamento más cerca de la casa de mi suegro, pero igual es la misma colonia. Ahí el departamento era pequeño, con sala comedor, cocina, baño. Casi no teníamos tanta convivencia con los vecinos (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Coral cree que todos en Ecatepec son pobres y quien tiene dinero se va de ahí porque es un lugar “feo”. Las mudanzas que se dan en la infancia también se replican a la edad adulta, pues las mujeres se mudan con sus parejas a los lugares en donde creen que pueden tener una vida más tranquila, alejada de las violencias de su propia familia o a lugares en donde pueden tener mejores oportunidades laborales y económicas.

Yo nací en Guadalajara, Jalisco y me vine aquí a la... tenía 4 años y ya de ahí he vivido en Ciudad Azteca, Ecatepec y de ahí pues fue cuando a 19 los me fui a Torreón, con el que es papá de mi hija. Ya después sucedieron varias cosas, me regresé ya embarazada a mi casa a los 21 (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Él vivía aquí con sus abuelos. Estuve yo como una semana ahí y de repente me dijo que pues “nos tenemos que ir a casa de mi mamá”. Su mamá vive en Hidalgo, me llevó hasta allá (Obsidiana, 30 años, bartender).

Pues yo nací en Nuevo León y entonces llegué casi recién nacida aquí. De hecho, vivía muy cerca de Santa María de la Ribera, pero siempre tuvimos la casa de Ciudad Azteca, así que

pasaba tiempo entre ambas, o sea, hasta que ya por la edad y las ocupaciones de mis abuelos se decidió que ya era muy complejo andarnos trasladando hasta allá y nos mudamos definitivamente. Tenía yo unos 7 u 8 años cuando ya me mudé para allá [Ecatepec] (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado).

Más tarde, en la edad adulta, algunas de las entrevistadas se mudaron con sus parejas a la casa familiar de ellos, o a otro lugar, para trabajar. Esto las alejó de las pocas personas que conocían en su barrio o en su entorno familiar, lo que las volvió más vulnerables. Los diferentes relatos coinciden en que la violencia se incrementó cuando se fueron a vivir con sus parejas. Algunas relatan que los familiares de sus parejas respaldaban la violencia ejercida hacia ellas. Por otro lado, en el caso de Esmeralda, ella explica que no podía contarles a sus padres lo que le pasaba, porque no quería que se preocuparan.

A pesar de que en la infancia no tenían relaciones vecinales fuertes, todas las entrevistadas concuerdan en que estar en un lugar desconocido genera mayor sensación de inseguridad porque “no hay a dónde correr”. El sentimiento de familiaridad al ver a personas conocidas, aunque no sean cercanas, genera una relativa sensación de pertenencia y protección. Las mudanzas, tanto de ellas como de sus vecinos, las hacen sentir más desprotegidas.

### **Precariedad y falta de servicios en la colonia**

Las informantes mencionaron que además de la inseguridad, existían otros factores que generaban condiciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, condiciones físicas de la calle y falta de servicios básicos, lo que genera preocupación por condiciones como el clima y las posibles enfermedades que puede traer la lluvia.

Pues la verdad es que aquí es una zona horrible, no puedo describirlo de otra forma. Es bastante fea, cuando llueve se inunda, desde que tengo memoria aquí se inunda (Obsidiana, 30 años, bartender).

El espacio no era tan reducido, pero era una casa en obra negra. No tenía nada, de hecho, el baño era como letrina. No era tan agradable. Bañarse es a jicarazos<sup>5</sup>, como con agua fría y así, no había modo de calentar. No había servicios. Había agua y luz porque realmente empezaba la colonia, pero eso. Está cerca de Tecámac, se llama Santo Tomás Chiconautla. Está más o menos cerca en coche, pero también es barrio. En Santo Tomás es un pueblo, de

---

<sup>5</sup> Bañarse a jicarazos quiere decir el usar un pequeño contenedor de agua o una cubeta para lavarse el cuerpo cuando no se cuenta con agua corriente.

hecho, creo que a la fecha no hay drenaje público. Han traído luz porque los vecinos insisten, pero realmente no hay así bien los servicios. De hecho, todo sin pavimentar, mucho terreno baldío (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Retomando el concepto de Galtung (en Ferrándiz y Feixa, 2004) podemos analizar estas situaciones como una desigualdad en la distribución del poder y de las oportunidades que tienen las personas que viven en Ecatepec de Morelos. Sus limitantes hacen que no puedan acceder a servicios básicos y que incluso el contexto genere condiciones de vulnerabilidad, como la propensión a enfermedades.

Entre los testimonios, se puede encontrar que el espacio, al ser escaso, propicia roces familiares y peleas frecuentes, tanto en la etapa de la infancia como en la vida adulta.

Pues con mis papás, mis hermanos, son 2, mi hermano el más chico. Compartíamos la casa con una de mis tías y mi abuelita. Pues éramos como una de esas familias, bueno, una casa de esas, ya sabes ¿no? Toda amontonada, bien conflictiva la cosa (Obsidiana, 30 años, bartender).

Después nos fuimos a la casa de mis abuelos. Mi hermana vivía ahí y le pedimos que nos diera un cuarto para dejar de pagar alquiler. Él pierde el trabajo [su pareja] y vimos más esa opción de no estar pagando, pero también fue sumamente difícil. Igual era un cuarto. Compartíamos todo con mi hermana. Ahí son tres recámaras, un cuarto de cachivaches, el baño y la cocina. Mi hermana tenía dos recámaras, el cuarto de cachivaches lo limpió y lo hizo sala y ya nos dejó una recámara a nosotros. Y sí la convivencia dentro de ese tiempo no fue ni de un año y fue muy difícil, o sea, con mi hermana. Nunca nos adaptamos (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Obsidiana relata un episodio en el que no supo detectar su embarazo porque pensó que estaba enferma, como ya había ocurrido otras veces. Cuando descubrió que estaba embarazada se le fue negado el servicio médico al que estaba afiliado su padre porque ya no era “hija de familia”. Dentro de estos reglamentos de seguridad social se asume que cuando una mujer está embarazada o se casa, pasa a formar parte de otra familia o a tener el soporte de otro proveedor ajeno a su núcleo familiar, pero eso no ocurrió en ninguno de los testimonios.

Empecé a tener problemas de mucho vómito, me sentía mal. Yo creía que tenía salmonelosis porque como se inunda mucho pues la mugre y todo, ya sabes. Entonces pensé que me había dado hepatitis, salmonella, peste bubónica o algo así. Entonces pues, pues no. El chiste es que todavía tenía seguro por parte de mi papá. Tenía servicio médico del ISSEMyM [Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios]. Entonces, pues me dijeron que no me podían atender ahí, como iba a tener un hijo y ya no contaba como hija de familia. Termine

yendo al, este, Seguro Popular a que me hicieran los chequeos y todo (Obsidiana, 30 años, bartender).

El no poder acceder a estos servicios básicos, como el médico también genera choques y frustración en las relaciones familiares. Los padres o tutores se ven obligados a gastar para acceder a servicios de salud y eso es visto como “una carga”, por lo que crea tensión en la relación con sus hijas embarazadas. Estas tensiones incluso llegan a provocar que los padres les pidan a las hijas irse del hogar o que a través de violencia física las expulsen, como en el caso de Obsidiana y Coral.

Desde la perspectiva de juventudes, y a partir de estos datos, podemos pensar que las mujeres jóvenes no cuentan con un margen de opciones a nivel social, pues la actividad de reproducción de la ciudadanía no es considerada dentro de las políticas públicas, pero al mismo tiempo no se les ofrecen trabajos de producción en donde puedan obtener seguridad social. Es decir, no son consideradas como parte de los apoyos gubernamentales.

### **Desapego familiar**

Todas las condiciones del espacio mencionadas generan roces, frustraciones y distanciamiento familiar. No es que el aislamiento ocurra únicamente en el barrio. Dentro del hogar las informantes también se sentían solas, abandonadas y no contaban con una red de apoyo a la que recurrir para resolver sus problemas.

El aislamiento social es un factor común en la violencia de género y contribuye a que ésta se perpetúe a través del tiempo. Asimismo, hay evidencia de que las redes sociales ayudan a las mujeres en cuanto a beneficios en salud mental y física. Sin embargo, eso no significa que tener redes sociales con las cuales contar sea siempre una solución a la violencia de género en sus relaciones de pareja (Agoff, Herrera y Castro, 2007). Varias de las informantes comentaron que sus padres, madres o hermanos las golpeaban de niñas. Las relaciones que construyeron con sus familias no eran de confianza con todos los miembros de ésta, a veces era únicamente con una persona. Otras relaciones se construyeron como una forma de sobrevivencia, más que por cariño.

La verdad nunca me he podido llevar bien con, con ellos. Mi papá no es como una persona que tú digas... Se podría decir que es responsable económicamente, pero al mismo tiempo es

muy abusivo. O sea, era muy grosero con mi mamá, tenía, llegaba siempre de malas, nos veía feo. Nunca le pegó, pero siempre ejerció como mucha violencia psicológica y económica, entonces, pues yo sí me daba cuenta de eso. Y además era muy violento con nosotros como hijos. O sea, cada vez que nos tenía que enseñar algo nos pegaba, una vez nos, o sea, una vez nos sangró. A mí me llegaba a mandar a la escuela el otro día con mallas porque me dejaba las piernas llenas de cardenales (Obsidiana, 30 años, bartender).

Cuando los padres se encuentran ausentes por situaciones de trabajo o precariedad, sus hijas se acompañan con sus hermanos, primos u otras personas de su edad. También, en los testimonios se encontró que a veces existe una relación con las abuelas o los abuelos porque tienen más tiempo libre y, en los casos analizados, no fueron violentos con ellas.

Pues mi mamá siempre estaba ocupada limpiando, una de mis hermanas tuvo un problema cuando nació. De que no escuchaba y la operaron, estuvo años en cirugías y demás, entonces estaba mi mamá en sus ondas. Mi compañía fue mi hermano chico. Yo me la vivía con él. Salíamos siempre en bici, bueno, yo lo traía en la bici, en la parte de atrás y esa era nuestra diversión. Con mi hermano, pero con mis papás no, pues no se llevaban bien. Nunca ha habido como, pues... no conviví con ellos (Obsidiana, 30 años, bartender).

Tengo un medio hermano, pero nunca ha vivido conmigo. Mi madre biológica, bueno, yo crecí con mis abuelos maternos. Mi madre biológica vivía y trabajaba en Nuevo León, este, y ya, cuando yo nací se dio la custodia y todo a mis abuelos. Entonces yo crecí con ellos, Estoy registrada legalmente como su hija [de sus abuelos], ella siguió allá un tiempo después se casó y vino a vivir a la Ciudad de México, pero entonces no tenía una relación digamos cercana con ella. Pero, eh, tampoco es como que hubiera mucha oportunidad, yo era muy muy pequeña cuando ella falleció. Y entonces igual, mi medio hermano se quedó con la familia de su papá y así. Entonces no tengo, así como que mucha relación con él. Y con mis abuelos es con quien siempre, con mis abuelos y una tía abuela que eventualmente pasaba tiempo con nosotros (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado)

El tener una estructura familiar fragmentada las vuelve proclives a irse con una pareja sexoafectiva, pues se sienten más acompañadas o incluso, en algunos casos, no lo hacen por amor sino porque sus padres tienen la expectativa de que se vayan de la casa. En todos los casos, los padres no se opusieron a que sus hijas se fueran del hogar familiar, a pesar de que en muchos casos eran adolescentes y en todos, dejaron sus estudios.

Y me dijo [mi mamá] “pues yo creo nada más te ayudo a pasar la cuarentena [del embarazo] y ya te vas”. Y yo así de “pero ¿a dónde?” y pues ya. Y sí me la cumplió, paso la cuarentena y sí, como a los casi dos meses que ya se iba a aliviar<sup>6</sup> mi hermana mi mamá me dijo “pues es que necesito espacio” y pues ya me fui a vivir con este *vato* (Obsidiana, 30 años, bartender)

---

<sup>6</sup> “Aliviar” en este contexto se refiere a tener al bebé.

Aunque tengan una relación sin violencia con sus padres y cuenten con cierto apoyo económico, en muchas ocasiones no tienen una relación de confianza con ellos. Esto se nota especialmente en los casos en donde existe una figura paterna y no una materna.

Con mi papá, pues a pesar de que me llevo yo muy bien con mi papá, siempre, nunca hubo esa confianza de contarle yo mis cosas ni él a nosotros, o sea, él que se acercara y “Oye hija, ¿qué te pasó?”. O sea, siempre lo hice todo a escondidas. Entonces fue así como de tienes novio, pero a escondidas. Pero sí, él no, no sabía que yo andaba con él (Rubí, 28 años, ama de casa).

Muy estrictos, eh, muy, mi abuelo tiene formación militar, entonces además su propio carácter es una persona muy hermética, muy, él censura mucho sus emociones o no es una persona expresiva, en ningún sentido ni el positivo ni el negativo, ni sus emociones ira, enojo, molestia ni las de, o sea, es una persona muy lineal, muy tranquila, totalmente hermética. Entonces siempre fue muy distante, por lo menos en la infancia siempre fue muy distante. Mis referencias o recuerdos de él son muy pocos, aunque pues todo el tiempo he vivido con él y no era alguien que viajara (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado).

Esta estructura familiar de desapego no se ve únicamente en las mujeres, pues en los relatos se puede apreciar que los hombres, sus parejas, también pasaron por estructuras similares en sus propios hogares; el abandono, la soledad y la desconfianza también estaban presentes.

Él no vivía con sus papás, sus papás vivían aparte. Y su papá ya tenía otra relación, su mamá ya tenía otra relación. Él vivía con sus abuelos. No lo vigilaban, él estaba bajo el cuidado de sus abuelos, pero ya estaban grandes, bueno, ya estaba grande el señor y la señora sigue viva. Este, pero pues de ahí, ellos no, no se metían con lo que él hacía. Pues igual a veces se iba a trabajar, estudiaba, iba a trabajar y ni se enteraban sus abuelos. Y pues sus papás no, o sea, realmente ellos no, pues no opinaban pues no estaban (Rubí, 28 años, ama de casa).

Aunque el objeto de estudio de este trabajo es la violencia de género en las relaciones de pareja, las entrevistadas han vivido otro tipo de violencias en su infancia y adolescencia, muchas de ellas por parte de sus familias de origen y también de manera estructural en el contexto de Ecatepec de Morelos.

### **Trabajo precario y dependencia económica**

En las narraciones de las informantes se encontró que estaban expuestas a trabajos precarizados, lo cual les generó dependencia económica, ya sea hacia sus parejas, hacia sus padres o hacia otros miembros de la familia.

No, no, yo no, pues no, nunca me metí yo a trabajar, por lo mismo de que mis hijos. ¿Quién los cuidaba? ¿No? Y como realmente pues siempre fue mi ex bien codo para eso, pues en ese entonces como mi papá me ayudaba, se hacía él, pues le valía ¿No? ¿Quién me ayuda con los niños? Pues mi papá, y él entonces lo veía, así como de esa manera ¿No? De que mi papá lo hace. Entonces le quitaba responsabilidades a él, entonces a él [su pareja] le valía ¿No? Se iba y cada 8 días estaba, se iba allá en el estadio con los amigos y así, que estaba de fiesta o tomando (Rubí, 28 años, ama de casa)

Soy desempleada, ah no, soy ama de casa y tengo una máquina de coser y ando en un proyectito de vender bolsas ecológicas, toallitas para desmaquillar ecológicas, tengo también mi Instagram de bordados que ando también vendiendo, calendarios de aniversario, la fecha de nacimiento de sus hijos, vendo cositas así (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Tanto Rubí como Esmeralda no han podido mantenerse en un empleo remunerado de manera constante porque no tienen quién cuide a sus hijos, entonces ellas se dedican a esas labores de cuidado mientras sus padres o sus parejas tienen un empleo remunerado. Ellas se consideran amas de casa, sin embargo, en algunos momentos de sus vidas han trabajado en puestos precarizados, como en ventas, como comerciantes independientes o como personal de servicio en bares.

Esmeralda se fue a trabajar a Nuevo León con su pareja porque él se lo pidió. Además de que eso la separó de sus redes familiares, también vivió violencia en su trabajo, que potenció la jerarquía de su relación, porque su novio era su jefe.

No, mana, no, terminó ahí también en denuncia. O sea, denunciarnos ahí todos, parejitos. Porque no nos pagaban, no sabíamos si se los quedaban los gerentes o de plano de parte de la empresa no nos pagaban. Pero si metieron demanda, éramos así como 15 niños, es que éramos unos niños en realidad, bueno, tenía yo 19 pero había niños de 17, 15. Que sus papás daban autorización, pero, o sea, no. Y me acuerdo sacamos ahí 35,000 pesos. Cosa que me robaron mi ropa, me robaron todas mis cosas que tuve que gastar en volverme a hacer de lo mío. Sí, pero, mala experiencia laboral (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Esmeralda fue a trabajar a otro estado, pero nunca le pagaron. Además, parte de su trabajo era en exteriores, por lo que el calor o el frío eran extremos, había días en los que no comía y bajó mucho de peso. Siempre pensó que habría una recompensa, pero eso no fue así. En esa empresa también había control por parte de los gerentes, incluida su pareja.

Usan mucho el método de la pirámide en los empleos que, como motivacional, todas las mañanas. Así como que ibas a junta y ya salías todo como motivado a campo, se dice. Pero pues no ya regresabas, todo sin comer, asoleado y todos te decían “no, yo ya no quiero esto”. Pero pues, ahí seguía uno (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

El relato de Esmeralda concuerda con lo planteado por Balardini (2000) quien explica que los cambios sociales, económicos y culturales generan transformaciones en lo que conocemos como juventud y en las expectativas sobre los jóvenes. Las constantes transformaciones sociales pueden generar frustraciones para las jóvenes, por ejemplo, la falta de oportunidades laborales o el excluir a las mujeres de la participación social. Aunque Esmeralda obtuvo un puesto como jefa, no obtuvo una retribución por ello. Además, la empresa esperaba que realizara un rol maternal al encargarse del cuidado de otros trabajadores que eran menores de edad. Para el resto de los jóvenes en ese trabajo, las expectativas económicas y de crecimiento tampoco fueron cumplidas pues se encontraron en una situación de explotación; laboraban todo el día, pero no recibían pago por ello.

Obsidiana, que se fue a Hidalgo también con su pareja, llegó a trabajar como comerciante independiente.

Y pues este chavo dejó de trabajar, así, completamente y yo me salía a vender, yo vendía Betterwear, vendía Avon, vendía Arabela, vendía de todo, así, ahí en pueblo porque ni siquiera viajé (Obsidiana, 30 años, bartender).

Al volver a Ecatepec de Morelos también siguió en trabajos precarios pues al momento de la entrevista se dedicaba a ser bartender y ayudante de cocina en La Condesa con un turno de 36 horas seguidas. Es decir, un trabajo alejado de su hogar, pero el más conveniente para ella porque no tenía dónde dejar a su hijo entre semana. Su mamá accedió a cuidarlo únicamente los fines de semana.

A Obsidiana le pagan 3,600 pesos al mes por ser bartender, pero necesita estar de pie todo el tiempo que realiza el trabajo. Aun así, lo prefiere al trabajo de ayudante de cocina al que considera “una madriza” porque implica más tareas, como llegar a abrir y lavar todo al final.

Lo mismo sucede con Coral, pues cuando la cité para una entrevista, me comentó que venía de limpiar una casa ajena y que llevaba 15 días sin descansar. A veces se dedicaba a eso y otras a armar cajas en una fábrica como obrera. No quería rechazar la oportunidad de limpiar ese día porque si no lo hacía, luego ya no la llamaban y debía acudir en cuanto se lo pidieran. Ese trabajo era precario, pero le era conveniente porque estaba cerca de su casa.

A pesar de tener un trabajo, Esmeralda recuerda haber mendigado por comida en algunos momentos, y sentirse agradecida por recibir las sobras de una hamburguesa o de pizza. Incluso ella y el grupo con el que trabajaba comenzaron a robar comida o artículos de limpieza para mantenerse pues el puesto laboral no les daba seguridad económica ni les ofrecía ningún tipo de crecimiento.

Llegábamos a tal punto que íbamos y robábamos al Soriana. O sea, tenía otras dos que en su momento fueron mis amigas y se metían así agarraban el jamón y se lo metían en la ropa, los chocolates. Luego ya una roba por querer tener más cosas, pero al principio si fue la verdad por mera necesidad de “robarte un pan y róbate esto” pero yo decía “es que no, ¿por qué estoy aquí?” Yo eso sí, nunca pude. Como yo tenía mi computadora y un DVD yo le decía así “te presto mi computadora una hora, pero tráeme unas toallas femeninas” o “tráeme un desodorante”. O sea, hacía como que mi listita y decía “te la presto para que estés en Facebook y todo” porque en la oficina tenían las computadoras, pero eran exclusivamente para levantar los pedidos, las cosas que sacaban. Entonces yo, o sea, nadie más tenía computadora. Entonces era así como que “te presto esto, pero pues ahora sí que obteniendo algo”. Sé que no era correcto, pero no tenía ni para desodorante ni nada (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Entre las estrategias que desarrolló Esmeralda se encuentra la del préstamo para resistir a la precariedad. Al tener una computadora, aparato que los demás no tenían, logró negociar para no arriesgarse directamente a robar objetos en el supermercado. Ella admite sentir culpa por sus acciones y reconocer que no son “lo correcto”, pero fue la mejor estrategia que encontró en ese momento para sobrevivir pues ni siquiera tenía cubiertas sus necesidades básicas.

Para muchas de ellas, la perspectiva de un trabajo mejor no era muy diferente al anterior. No había una idea de ascenso social, sólo condiciones que mejor se acomodaban a la doble o triple jornada que llevaban.

Ahorita tengo una entrevista de trabajo, tendría unos turnos rolados cada 15 días y son uno de las 6 de la noche a las 6 de la mañana, otro de las 5 de la mañana a las 2 de la tarde y otro de las 2 a las 10 de la noche (Obsidiana, 30 años, bartender).

Esta condición laboral ocurre en toda su familia; sus hermanas y sus padres tienen ocupaciones similares.

Pues sí, mis otras hermanas están peor porque no sé qué les pasó, siento horrible pero no sé qué las llevó a eso. O sea, ahorita ellas están, este, trabajando igual en un bar. Pero no es de que ellas digan “sirvo las bebidas”, no, están de, pues de las chicas, ¿no? Que trabajan ahí en

los bares, tomando con los *vatos*<sup>7</sup>. Ay no, llegan luego bien borrachas a su casa luego una ya tiene problemas en los riñones porque diario está borracha, deja a sus niños ahí en la vecindad donde vive, que está atascado de piojos, yo no sé, no sé, no sé qué, no sé qué está mal, no sé en mi familia o qué está mal en mi vida (Obsidiana, 30 años, bartender).

Obsidiana no entiende qué es lo que ocurre con su vida y la de su familia, porque tanto ella como sus hermanas han tenido momentos de sufrimiento y no han obtenido un trabajo con el que puedan mantener a sus hijos. Esta perspectiva individualizante y normalizada de la violencia estructural, hace que sea difícil para ellas atribuir al Estado o al sistema social la responsabilidad por las desigualdades sufridas.

Ágata es la única de mis entrevistadas que terminó sus estudios superiores y actualmente se encuentra cursando un posgrado y siendo profesora. Sin embargo, de joven también trabajó como comerciante.

Era una vinatería, como un mini súper y pues como está justo enfrente de la entrada del panteón sí es un negocio como grande, además era como a la vuelta de mi casa, me lo ofreció [un vecino] porque me vio y me dijo “sí, eres una chava seria, responsable, o sea, bien” y le dije “pues no sé, yo nunca he trabajado” y me dijo “no, mira, así sirve la caja registradora, todos los proveedores y todo es en la mañana, tú en las tardes nada más vienes, estás aquí, atiendes, me anotas todo” y, esté, dije “bueno” (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado).

Ágata, que tuvo más oportunidades académicas, significó el trabajo de manera diferente pues éste la dotaba de cierta libertad. Tenía su propio dinero y también se sentía más independiente, como otras mujeres de su familia que ganaban su propio dinero. Más que una carga o una responsabilidad, era una forma de hacer algo por sí misma; no lo hacía para mantener a nadie ni porque su familia no le brindara apoyo económico, sino para sentirse productiva y valiosa. Sin embargo, esto no fue un factor que la librara de vivir violencia de pareja, pues su relato tiene similitudes con el de otras entrevistadas, es decir, también comenzó su relación cuando ella era una adolescente y él un adulto, también afirmaba sentirse sola y desprotegida en su entorno familiar. Ágata no narró incidentes de violencia por parte de sus abuelos, pero sí el sentirse sola después de la muerte de su abuela.

El estar obligadas a realizar trabajos precarios y tener hijos sin contar con una red de apoyo familiar, generan dependencia económica, que a veces es resuelta por los padres, pero

---

<sup>7</sup> Forma coloquial, y a veces despectiva, de llamarle a los hombres.

otras veces por las parejas. Coral aseguraba que su mamá a veces no le daba dinero para comer cuando estudiaba en la preparatoria, pero que su pareja se hacía cargo de ese rol y eso la hizo sentirse protegida, tanto económica como afectivamente.

Son muchos los factores que hacen que las mujeres tengan acceso solo a este tipo de trabajos, aunque se empleen en Ecatepec, Hidalgo, Torreón o la Ciudad de México. Por ejemplo, el no haber podido terminar sus estudios medios superiores, la dependencia económica, el no tener oportunidades laborales en un horario que les permita cuidar a sus hijos y no contar con una red familiar de apoyo. Sin embargo, estos factores no devienen únicamente de elecciones individuales, sino de una violencia estructural. En los testimonios también se puede encontrar que muchos de los trabajos no pagan ni siquiera el mínimo requerido por la ley; que existe manipulación, amenazas y control en las empresas; que existe explotación infantil; que las jornadas duran mucho más de lo legalmente establecido, etcétera.

### **Sobrevivir en la precariedad**

Como conclusión, podemos considerar que las experiencias de las informantes concuerdan con los datos sobre violencia recabados en otras investigaciones y bases de datos respecto del contexto de Ecatepec de Morelos.

La violencia comunitaria que viven las mujeres las afecta desde la infancia pues el no poder salir a jugar ni conocer a los vecinos por el sentimiento de peligrosidad que las aísla, no existe una comunidad que las haga sentir protegidas. Esto se suma al abandono familiar que existe dentro de sus hogares. No en todas las narraciones las informantes afirmaban sentirse solas, pero sí no tener confianza para contarles sus problemas a sus padres o tutores. Asimismo, la desigualdad y la pobreza orillaban a los adultos de su familia a estar ausentes en la parte de la crianza y, por lo tanto, no se desarrollaba una relación de cercanía. Esto no quiere decir que en todas las situaciones de pobreza exista un vínculo familiar lejano, pero en los testimonios se encontró desconfianza hacia los tutores.

Muchas afirman haber vivido en hogares con condiciones precarias, es decir, con falta de servicios, piso y alumbrado, lo cual nos da cuenta de la violencia estructural. También que

el compartir la casa con muchas otras personas generaba tensiones que a veces se expresaban en violencia física. No es que estas mujeres se encontraron con la violencia únicamente cuando formaron pareja, sino que muchas de ellas vivían agresiones en su hogar desde la infancia o también al transitar las calles de su barrio.

Todo esto generó en ellas desapego familiar y desconfianza. Algunas de ellas afirmaban sentirse solas, por lo que encontrar una pareja las hacía sentir acompañadas y decidieron irse del hogar familiar a una temprana edad; sus familias no se opusieron a la decisión e incluso algunas de ellas las obligaron a hacerlo, aunque ellas no hubieran querido.

Al mismo tiempo, las condiciones del espacio cambiaron a lo largo de su vida y las tasas de criminalidad aumentaron en Ecatepec de Morelos, lo que también las hizo preocuparse por sus hijos. A lo largo de la investigación se encontró que el embarazo o la crianza también las volvió más vulnerables en la calle, pues eran susceptibles de ser asaltadas y tenían miedo de que secuestraran a sus hijos.

Ante estas problemáticas, las mujeres buscan adaptarse y generar mejores condiciones para sí mismas, a veces yéndose con su pareja con la esperanza de formar un hogar en donde no vivan violencia.

Estos hallazgos nos brindan información para cuestionar la idea que se tiene de las víctimas de violencia de género en la pareja y, al mismo tiempo, las medidas que ha tomado el gobierno para proteger a las mujeres. No se trata de mujeres que no sepan reconocer la violencia familiar o de pareja, sino que toman decisiones estratégicas sobre lo que creen mejor para ellas en ese momento; negocian con el contexto de violencia estructural y de precariedad por medio de la agencia.

### **Capítulo 3. Violencia de pareja**

En este capítulo se exponen los diferentes factores de riesgo en la violencia de pareja, así como las expresiones de ésta que vivieron las entrevistadas. Condiciones como el aislamiento social dentro del barrio y dentro de su familia hacen a las mujeres más propensas de empezar una relación sentimental con una pareja para sentirse acompañadas, lo cual se suma a la juventud como una etapa de vulnerabilidad, especialmente si existe una diferencia considerable de edades con la pareja.

En cuanto a las expresiones de violencia en la relación de pareja, se encontró que en todas las relaciones de las informantes había un componente de control coercitivo que se presentó en forma de violencia física, reproductiva, psicológica, reproductiva, sexual o económica. Sin embargo, se encontraron diferencias con algunas de las teorías de violencia de pareja revisadas anteriormente.

#### **Factores de riesgo en la violencia de pareja**

Como se mencionó en el capítulo anterior y en la revisión del estado de la cuestión, existen factores que aumentan el riesgo de padecer violencia de pareja. En los testimonios de las entrevistadas se encontró que el aislamiento del barrio y las redes familiares fracturadas, así como un sentimiento general de soledad y abandono, hace que las mujeres estén más dispuestas a dejar el hogar familiar para irse a vivir con su pareja o con la familia de ésta, incluso siendo menores de edad. Sin embargo, hay que hacer una diferenciación entre las razones estructurales y las individuales, aunque esto sea complejo.

#### *Aislamiento*

Todas las informantes narraron que tuvieron roces con su familia en algún momento o no tenían una relación de confianza. Incluso algunas, como Coral, narran que ya siendo adultas tuvieron peleas con sus primas, hermanas o su mamá y éstas acabaron en golpes.

Coral relata que no tenía muchos amigos en la escuela, ni salía de fiesta con nadie ni la invitaban a reuniones. En parte por su educación cristiana y en parte porque no se le daba integrarse: “Nunca salí con nadie, no tuve amigas. Obvio tenía compañeras, pero no salía de

fiesta ni me invitaban a reuniones”; explica que sus recorridos eran únicamente de la casa a la escuela y de vuelta. Lo mismo ocurría en las relaciones con su familia pues realmente no había mucha convivencia puesto que su mamá trabajaba.

La mayoría de las informantes admitió que al principio encontraban sentimientos positivos y buenas cualidades en sus parejas, por lo que era sencillo para ellas generar lazos con esas personas. Éste fue un factor para que muchas de ellas decidieran dejar la casa de sus padres.

En la mañana nos íbamos a desayunar a mi casa, nos íbamos juntos a la escuela, empezamos a tener más confianza, fue mi primera vez con él, empezó a desarrollarse una relación (para mí) muy bonita, muy chida. Me sentía protegida, acompañada, que le importaba a alguien. No sé, yo creo que lo que todo ser humano buscamos es cariño comprensión y apapacho y yo lo tuve en ese lapso de mi vida con él. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

Me gustaba porque era, pues era divertido ¿no? Aparte era así como mi primer novio formal. Entonces, este, pues eso, que salíamos juntos, andábamos de aquí para allá. Íbamos a las plazas, íbamos al bosque o a cualquier cosa que se diera entre toda la bolita de los amigos y pues ahí empezamos así a ser novios. (Rubí, 28 años, ama de casa)

“Este tipo es atento, es así, es cuidadoso, te busca, te procura, o sea, si te quiere bien en serio” y obviamente el, el hecho de que, bueno, voy, no era así como precisamente súper atractivo, pero pues sí era atractivo. Tenía ya un empleo, una carrera, o sea, una vida resuelta, un auto, entonces como que ese tipo de cosas era el parámetro que a cualquiera le podía parecer lo más, la máxima aspiración cuando eres adolescente. (Ágata, 28 años, estudiante de posgrado)

Ágata no se encontraba completamente segura de querer una relación con su pareja de entonces, sin embargo, la presión de sus compañeros la convenció, así como la madurez de él en comparación con la de sus pares. Sin embargo, reflexiona que incluso la relación podía considerarse como acoso pues él era un adulto y ella era una adolescente, además era muy invasivo e insistente, no la dejaba platicar con sus amigas e insistía en llevarla a su casa.

A pesar de haber desarrollado sentimientos positivos en un principio y de haber encontrado el cariño que buscaba, la relación de pareja empezó a ser el centro de su vida. Esmeralda, quien sí contaba con el apoyo económico de sus papás, dejó su hogar para vivir con su pareja en otro estado, lo que la alejó de sus redes de apoyo.

Me fui sumergiendo mucho en esa relación y pues aguanté, me callé, me alejé de todas mis amistades, no tenía amigas, no tenía amigos, nadie con quién hablar, si hablaba a veces con mi mamá ya era mucho. No tenía a nadie, estaba sola, literal, sola. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

En el caso de Obsidiana, fue su familia quien la exilió. Ella fue a vivir con el hombre que conoció primero como *roomie* porque le pareció fácil alejarse de su familia que la maltrataba. Sin embargo, no fue porque estuviera enamorada sino porque le pareció buena persona.

O sea, fue tanto como de... era con la amiga, porque ella compartía, este, departamento con él ¿no? Con este chico. Pues así pasó, según yo era buena persona, porque parecía buena persona. Porque así es al principio, ¿no? Siempre parecen buenas personas (Obsidiana, 30 años, bartender)

Aunque en algunos casos las expectativas de amor y cariño sí fueron la motivación de las mujeres entrevistadas para dejar su hogar, en el de Obsidiana no. Asimismo, en la mayoría de los testimonios la meta principal era alejarse de la familia o incluso los familiares fueron quienes las expulsaron. Según el reporte de Mujeres y Hombres en México (INEGI, 2018) 1.4 millones de mujeres (3.9%) declararon haberse unido con sus parejas para salir de la familia de origen.

#### *Juventud al inicio de la relación*

Como ya se mencionó en el inicio de esta investigación, es importante tomar en cuenta el marco de juventudes para realizar el análisis de los casos. Todas las entrevistadas se encontraban en la secundaria o preparatoria cuando conocieron a sus parejas y en muchas había un rango de edad considerable entre ellos. El rango mayor era de 27 años de diferencia, le sigue un caso con un rango de diferencia de ocho años, uno con una diferencia de seis, uno de dos, uno de año y medio y solo uno sin diferencia de edad. El estar en una etapa de juventud en la que apenas se están comenzando las relaciones de pareja y al mismo tiempo tener una relación con una persona adulta, y mucho más experimentada, genera relaciones de poder, especialmente en los tres casos en que las entrevistadas eran menores de edad y sus parejas ya eran adultos. Marcela Lagarde (2005) explica que la conyugalidad genera relaciones de inferioridad para las mujeres pues regularmente los hombres son quienes se encuentran en condiciones superiores ya sea de clase, económica, de edad, de conocimientos, eróticas o de personalidad.

Bueno, a él lo conocí cuando íbamos en la secundaria. Éramos compañeros. Nunca fuimos novios en la secundaria, sino que terminando ya como nos hablábamos un grupito de

amigos y amigas pues ya ahí salíamos y todo. Entonces fue ahí cuando yo me empecé a andar con él. Después de la secundaria. Los dos teníamos 15 y medio. (Rubí, 28 años, ama de casa)

Yo estaba estudiando en CCH Vallejo. Yo estaba en el CCH Vallejo y pues lo conocí porque era amigo de unos amigos de ahí, de CCH. Lo conocí, nos invitaron a una fiesta. Mi mamá se enojó de que llegué tarde esa vez. Me cerró la casa y pues ya me tuve que regresar a, pues allá de donde yo venía. Después de eso pensé y se me hizo muy fácil, así como de “pues igual me salgo, pago renta como *roomie*” [...] Yo tenía 19 y él tenía, me lleva año y medio, creo iba a cumplir 21. (Obsidiana, 30 años, bartender)

Entonces llegamos a armar un modelo en el Congreso de la Unión de la Cámara de Diputados y ahí nos daban una oficina por medio de un amigo, conocido, compañero, él era de generaciones más altas que yo. Y él ahí estaba haciendo su servicio social, del bachillerato. Entonces nos llevó y yo estaba en primer semestre del bachillerato y pues ya, pasaba mucho tiempo ahí. Nos íbamos a Cámara de Diputados, estábamos ahí 3-4 veces a la semana por las tardes, organizamos modelos<sup>8</sup>. O sea, literal íbamos a hacer esas ondas, pero inevitablemente éramos adolescentes, ¿no? Salíamos, íbamos al estacionamiento, salíamos a comprar papas, a estar platicando o nos invitaban, ¿no? “Oigan hoy va a venir no sé quién. Oigan va a pasar tal cosa, ¿quieren ir? Los metemos”. Y en todas esas dinámicas ahí conocí a mi expareja. Él era mucho mayor que yo. Yo tenía, sí, como 15 y medio y él tenía 42. (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

El hecho de que las mujeres se encontraran en la etapa de la juventud cuando conocieron a sus parejas, y muchos de ellos ya fueran adultos, generó relaciones de poder y disciplinamiento que incluso se podrían considerar como coerción. Al ser ellos una figura de autoridad y estar a cargo de la toma de decisiones podían poner límites y controlar a sus parejas, incluso con el pretexto de tener más experiencia que ellas, a pesar de que desde la juventud hubieran asumido responsabilidades relacionadas con la adultez o la maternidad pues las informantes se encargaban de trabajos del hogar, el cuidado de los hijos y de tener un trabajo remunerado.

Desde algunos enfoques la diferencia de edades en una relación de pareja también puede considerarse como abuso sexual pues organizaciones como la UNICEF (2016) consideran que debe existir una edad mínima de consentimiento para establecer actividades sexuales pues los adultos pueden exigir una autoridad o manipular a los jóvenes a través de regalos u otro beneficio. En los países de América Latina y el Caribe no existe un estándar legal sobre la edad de consentimiento sexual pues puede ir de los 12 a los 18 años; sin

---

<sup>8</sup> Modelos de Naciones Unidas. Son ejercicios de debate en el que participan adolescentes representando una nación y presentan argumentos a favor o en contra de problemas específicos.

embargo, la UNICEF recomienda una diferencia de edad máxima de 3 años en la pareja para que no exista un abuso de poder en la relación.

### *Roles de género esperados por la pareja*

En las entrevistas se encontró que muchos de los roces y discusiones que tenían las mujeres entrevistadas al principio de la relación se debían a que sus parejas esperaban que ellas cumplieran determinados roles de género. Es decir, esperaban que hicieran tareas domésticas, se vistieran de manera femenina, no tuvieran una vida social activa o les sirvieran a otros miembros de su familia. Lagarde (2005) define a este concepto como la madresposa y explica que socialmente se espera que todas las mujeres cumplan con el rol de madre y esposa al realizar una especie de servidumbre voluntaria hacia otros, ya sea su pareja, su padre o sus hijos.

Todas las entrevistadas concuerdan en que este modelo de mujer fue extraño para ellas porque no necesariamente se amoldaba con lo que ellas vivían en su casa o con lo que habían visto en las figuras de otras mujeres dentro de su propia familia.

Yo, honestamente, toda mi vida he sido muy desordenada, desde niña. En el aspecto de que si me voy a cambiar saco un chingo<sup>9</sup> de ropa y deajo mi ropa y si ya tengo prisa deajo todo así. Y pues él no, siempre fue más organizado, en su familia su mamá es la perfecta ama de casa, ¿no? Hace quehacer, hace comida, tiene todo limpio, nunca sale, siempre está en su casa, es el estereotipo de mujer mexicana. Entonces yo creo que mientras él estaba en mi casa no tenía ningún problema con mi personalidad, con mi forma de ser, con mi forma de ver la vida, hasta que comenzamos a vivir juntos. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

Yo decía “pues ¿Qué hago?” ¿No? Con mis hijos, en ese entonces ya tenía a mi otro hijo que estaba chiquito. Y yo decía “pues ni modo, me tengo que aguantar y pues a ver hasta cuándo.” ¿No? Después de esa ocasión en la que así me trató pues ya eran continuos así de que, este, quería que, como él siempre estuvo acostumbrado a que todo le hicieran pues él no me ayudaba en nada. Decía “ay ¿Cómo? Si los 2 vivimos aquí” ¿No? Todo, que yo le lavara, que lavara su plato, que le hiciera de comer, entonces la verdad no, no me gustaba. (Rubí, 28 años, ama de casa)

Coral señala que, aunque no estaba de acuerdo con las exigencias de su pareja, ella siempre fue “rebelde” y “contestona”, sin embargo, al final cedía a las peticiones de su marido para lavarle la ropa o hacer otro tipo de quehaceres. Las conclusiones de Coral se

---

<sup>9</sup> Mucha.

pueden relacionar con los postulados de Lagarde (2005) puesto que ella se cuestionaba si necesitaba ser una esclava para que su pareja la quisiera. Asimismo, ella considera que su pareja también fue víctima de un sistema porque él también se creyó esas expectativas. Rubí sentía también que era injusto que ella fuera la única que se encargara de los quehaceres del hogar, incluso porque ya tenían hijos de por medio.

Y chocaban todas esas ideas en mi mente porque yo decía “¿entonces tengo que ser su esclava para que me quiera?” y a pesar de que en ese momento en mi vida no conocía ni de feminismo, sí fue como bien shockeante la idea de que yo tenía que servirle para que él me considerara buena esposa. Eso siempre me chocó porque mi mamá muchos años fue una mujer súper independiente, trabajaba, hacía todo por nosotras, fue madre soltera muchos años. (...) Y pues al final él se compró también todos esos pensamientos, de que por qué no le servía, de que por qué no hacía esto, que por qué salía, que por qué trabajaba, que por qué estudiaba, que por qué siquiera me reía, por qué tenía vida aparte de él. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

Aunque algunas entrevistadas, como Esmeralda y Rubí, no se consideraran feministas ni fueron contactadas por ese tipo de grupos, todas tuvieron las mismas opiniones respecto del trabajo doméstico: un sentimiento de injusticia en el reparto de las labores del hogar. No es necesaria una teoría feminista para que las mujeres sientan que no están siendo justos con ellas.

#### *Roles de género esperados por la familia*

Asimismo, tanto la familia de las entrevistadas como la de sus parejas reforzaban estos roles de género en la relación, así como la doble jornada laboral de las mujeres, lo cual concuerda con el planteamiento de otros autores que muestran que la violencia de pareja incorpora también relaciones complejas y que el ambiente social puede ser un factor de riesgo para que aparezcan estas violencias, por lo que es necesario estudiar los diferentes grados de presión social y conformidad en las normas del comportamiento femenino en grupos como la familia, que es un espacio de socialización y de producción y reproducción de valores y normas (Agoff, Herrera & Castro, 2007).

La familia de Coral, al ser cristiana, tenía expectativas sobre ella como una “mujer virtuosa” en el sentido de que tenía que ser servicial y no contradecir a su esposo. Incluso cuando ella llegó a contarle a su madre que existía violencia en la relación, la solución que

le dio fue orar por su marido. Sin embargo, esto fue muy extraño para ella porque iba en contra de lo que había visto en su hogar, pues su mamá había sido madre soltera por muchos años y era la única que proveía para sus hijas.

Imagínate el discurso de mi familia cristiana de “es que no oras por tu marido, tu marido no cambia porque tú no oras o porque tú no eres una buena hija de Dios o porque seguramente tú no eres una mujer virtuosa o porque algo te hace falta a ti que tú seas una buena mujer y por eso él no te trata bien”. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

El padre de Obsidiana, con quien vivía al momento de la entrevista, también esperaba que ella se encargara de la limpieza, aunque también trabajaba y tenía turnos de más de 36 horas seguidas los fines de semana. Su padre tampoco participaba en el cuidado de su hijo, por lo que ella lo dejaba encerrado en su cuarto y lo alimentaba con sándwiches. Evitaba que el niño estuviera con su abuelo porque ya le había pegado anteriormente. A veces lo dejaba con su mamá, en quien confiaba más para su cuidado, pero con quien no vivía.

Me decía: “es que no haces nada, nada más estas ahí en la casa”, y yo le decía “pues tengo que limpiar, hacer de comer, cuidar al niño, o sea, son muchas cosas”. Eso que está ahí en la mesa, lo dejó, se imagina que tiene su lugar, agarró las cosas, usa todas porque no es para lavar la anterior, usa todas, las deja sucias, atasca el lavadero de trastes y ya no pues, no sé, estoy harta, estoy cansada. (Obsidiana)

Así como en sus familias se esperaban ciertas cosas del ser mujer y esposa, también se esperaba en las familias de sus parejas. Además, en las nuevas relaciones familiares se trataba con indiferencia la violencia o las infidelidades de los hombres hacia las mujeres, por lo que ellas se sentían invalidadas.

Fueron muy atentos, eso sí, pero muy tradicionalistas. Yo sí vi cosas que yo nunca había visto, se me hacía medio raro de repente. Pero entendía, yo decía “bueno, claro, pero es que su familia es una familia normal”. O sea, era de papá, mamá hijos, nietos, primos. Por ejemplo, sus hermanos, su papá, siempre fueron muy respetuosos, pero dentro del respeto sí había cosas que ellos normalizaban. Como...yo podría estar del otro lado de una habitación y ellos me llamaban para que les llevara algo. Sí lo pedían por favor, pero para ellos era muy normal que estaban los hombres en la mesa, con el café, el dominó o el cigarro, entonces nadie se va a levantar por algo. A la primera, nuera, esposa, hija, sobrina que tengas se lo vas a pedir y a mí me parecía como muy raro. Pero decía “no puedo ser grosera” y lo hacía (Ágata, 28, estudiante de posgrado)

No, sus abuelos siempre lo, pues lo cubrieron, o sea, este, para él, lo que él hacía y hasta la fecha. Todo lo que le haga, es correcto “está bien”. Ellos no, no hacen nada, nada. (Rubí, 28 años, ama de casa)

Y él, o sea, tiene 2 hermanas y pues sus hermanas siempre fueron así como sus solapadoras de “no, es que es nuestra amiga y viene a las pijamadas con nosotras y la queremos un montón. Pero eran así como que las, bueno pues ahí también fue mi culpa porque ya sabía después como eran y ahí yo le quise seguir. Pero sí eran como las tapaderas. Pero, o sea, a mí me trataba muy bien, todo fue bueno. Pero jamás quise ver como la otra parte. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

Después de lo que pasó y todo sí lo seguí tratando. Y toda esa situación, su mamá decía “no, vente a vivir acá con él” pero yo le dije “ay, ¿cómo cree? Pues me va a volver a golpear” y ya después volvimos y creo terminamos en buenos términos para todo lo que pasó. Yo por mi hija sí decía “no hay bronca”, pero lo vivido ya estuvo. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

O sea, también siento que ese es un factor para que haya violencia en las relaciones, porque la mamá solapa demasiado al hombre. Pero una cosa exagerada. Así como de “es mi hijo y a mí me vale lo que haga, que a mis hijas no les haga nada. Pero si él quiere ir a andar con una, con otra, es cosa que a mí no me importa. Es hombre y lo puede hacer”. Y yo, así como de “a ver señora, no invente”. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

A pesar de que en algún momento la familia de las parejas puede significar compañía, una casa en donde vivir e incluso diversión, en muchos otros momentos los familiares pueden actuar en contra de la nueva pareja e incluso ser partícipes en la violencia. Estas relaciones son complejas y pueden significar tanto apoyo social como tensión relacional, por lo que no son únicamente positivas o negativas, como explican Agoff, Herrera & Castro (2007).

Porque está muy cabrón, la señora, nosotros vivíamos en un cuarto, pero yo tenía ahí todo. Era como del tamaño de aquí, cama, estufa, una tina para lavar los trastes. O sea, la señora no me dejaba entrar a su casa y el baño estaba adentro de su casa y ella le echaba llave. Entonces había veces en las que me estaba orinando me súper andaba del baño y les tocaba, se hacían bien *weyes* y no me abrían. Este, igual para bañarme, para bañar al niño. Yo soy de hábitos como diurnos ¿No? Digo a pesar de que trabajo en la noche. Yo me levantaba en la mañana, pero ellos dormían toda la tarde o todo el día y mi niño ya empezaba como a gatear y traía un, le compré un carrito, le compré uno de esos de los de bolitos y el carrito hacía ruido. Estaba en el patio y si salía me gritaban. Y como ellos tenían perros imagínate, así como, pero tenían 4. Todo el patio estaba atascado de popó y yo me lo aventaba, les lavaba a los perros y hacía mis cosas. Me decían “es que haces mucho ruido” y una vez sí dije “es que está sucio y no puedo tener al niño, está gateando, se va a enfermar” y me dijeron “sí, pero mis perros llegaron antes que tú” (Obsidiana, 30 años, bartender)

A Obsidiana su pareja y su suegra la tuvieron prácticamente secuestrada porque ni siquiera podía salir del cuarto, y tenían a su hijo como rehén para que ella no pudiera abandonarlos. No tenía celular, no podía tomar el teléfono ni relacionarse con otras personas.

### *Uso de drogas*

Un factor común que se encontró en las entrevistas fue el consumo de alcohol y de drogas (como marihuana y la cocaína) en sus parejas, quienes las usaban en su juventud como una forma de socializar con otros adolescentes. Sin embargo, cuando fue pasando el tiempo, las informantes empezaron a relacionar el consumo de sustancias con violencia por parte de sus parejas.

Rubí cuenta que su pareja la llevaba a fiestas con sus amigos y que se ponía borracho porque tenía que beber para poder convivir. Sin embargo, si sus amigos o amigas le hablaban a ella, se molestaba y manifestaba celos, aunque a ella le pareciera algo ilógico porque él era insistente en que ella lo acompañara a esas reuniones.

Él empezó con muchos problemas de salir mucho a tomar, empezó a drogarse, a consumir cocaína. En ese entonces yo no sabía. Muchas veces yo lo dejé al cuidado de mi hijo y agradezco que esté vivo mi hijo porque ese wey se drogaba, se drogaba estando con mi hijo. Obviamente él me lo dijo mucho tiempo después. Es algo que nunca le voy a perdonar. Siento que fue un factor de mucho peso que se empezara a drogar [para dejarlo] (Coral).

Las drogas y el alcohol fueron factores que ellas relacionaron con la violencia de pareja, pero que también las hicieron cuestionarse su relación puesto que todas lo asociaron con sentimientos negativos e incluso con poner en riesgo a sus hijos. No obstante, es importante mencionar que esta investigación no es exhaustiva en cuanto al tema del consumo de alcohol o drogas, por lo que no se puede asegurar que siempre estén asociadas con la violencia de pareja o de los hijos.

### **Violencia de pareja**

En el siguiente apartado se analizarán los tipos y modalidades de violencia de pareja que se identificaron en las entrevistas. Sin embargo, es importante mencionar que el fenómeno de la violencia de pareja es complejo y por lo tanto es imposible separar completamente un acto violento de otro. Por ejemplo, hay momentos de violencia física en los que el último fin es el control de la pareja, por lo que también se ejerce violencia psicológica. Además, como ya se mencionó al comentar el modelo ecológico, la violencia de pareja se da en contextos y espacios en los que se viven otras modalidades de violencia, como la violencia estructural, la

laboral o la comunitaria. Es decir, las relaciones que construyen las mujeres con sus parejas, y con la familia de sus parejas, se encuentran en un contexto específico de diferencias sociales y precarización.

### *Embarazo, condiciones de vulnerabilidad y violencia*

En cinco de seis casos de informantes se dio un embarazo no planeado, lo cual cambió las dinámicas de pareja y dejó a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad económica y física, pues algunas fueron expulsadas de sus casas, todas abandonaron la escuela, muchas fueron agredidas físicamente por sus parejas dentro de este periodo y otras vivieron violencia reproductiva, al ser obligadas a abortar o a ser madres, sin considerar su deseo.

Lo que sucedió fue que comenzamos a vivir juntos y como al mes, a pesar de cuidarnos y todo, quedé embarazada. Entonces, pues para mí fue como, te lo juro, se me vino el mundo encima. Sentí miedo y eso que estaba apoyada, él estaba súper feliz, mi familia bien, igual su familia. Todos estaban así de “ah, qué bueno”. O sea, realmente no hubo rechazo, pero yo me sentía así de “no mames, estoy bien chava, ¿qué voy a hacer?, quiero estudiar”. Y te lo juro que cuando yo vi el positivo sí lloré. Así como de “no mames, ¿qué voy a hacer?” a pesar de que estaba pues cobijada, de cierto modo. O sea, no estaba desprotegida, pero aun así pues tuve miedo y un buen de cosas, ¿no? El chiste es que, pues yo creo que pudo mucho la educación también en su familia, el núcleo de donde él venía. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

Y yo a mi hija la tuve a los 16. Yo estudiaba, en ese entonces estaba en la prepa. Bueno pues me embaracé, pero él no quería. Entonces el primer bebé que yo tuve lo aborté por él porque él me decía “no, es que me van a pegar” [sus familiares] y ya sabes, me lavó el cerebro y pues decidí pues no tenerlo, no tenerlo. Él se dedicó con otro amigo, de los amigos con los que estábamos, a conseguir pastillas. Entonces ya, no lo tuve, arriesgándome porque ya tenía como 3 meses y medio yo. Entonces sí me puse mal, pero pues tampoco eso nunca, nunca se enteró mi papá. O sea, eso todo lo hice bajo, bajo, a escondidas ¿No? De que nadie supiera más que ellos. Este de ahí pues pasó poco tiempo y otra vez me embaracé y así fue ya cuando le dije “¿sabes qué? Yo lo voy a tener, si tú no quieres pues con la pena. La verdad me voy a aventar yo sola el paquete y si tú no quieres, pues ni modo”. (Rubí, 28 años, ama de casa).

Luego en otra etapa discutimos por estar embarazada y él me decía “no, no la tengas, no la tengas, no la tengas” me llevo todavía como, yo tenía 8 meses, me llevo a una clínica para abortar, ya nada más decía en mi cabeza como de “ay si wey, ahorita, ahorita va a pasar ¿no? Pero él desde un principio si me dijo “no, no la vas a tener” y yo así de “pues no, no estés conmigo y si la voy a tener”. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

Y dejé los anticonceptivos y según él había utilizado condón. Yo le decía que no es cierto, que no se lo había puesto. Pero te digo que no estaba loca, pero consiguió volverme loca. No sé si me explico. Al cambiar la información todo el tiempo y con el medicamento yo sentía que pasaba una hora y era más tiempo. Entonces él decía que sí, yo me acuerdo que no y la última inyección me la había puesto hace como un mes. Se supone que todavía había, pero

no, no fue así. Y pues me embaracé, no me percaté porque con el descontrol de que no tenía las inyecciones pues a mí me empezó a bajar a cada rato. Yo ya tenía 13 semanas cuando me enteré de que estaba embarazada. Fue porque yo estaba en, estaba todavía en la escuela me acuerdo. Empecé a tener problemas de mucho vómito, me sentía mal. Yo creía que tenía salmonelosis porque como se inunda mucho pues la mugre y todo, ya sabes. (Obsidiana, 27 años, ama de casa)

En tres de seis casos se registró obligación o presión para abortar, que podría considerarse como violencia reproductiva y un tipo de coerción hacia las mujeres. Además, puede dañar su salud física y mental, e incluso ponerlas en riesgo de muerte materna, dependiendo de las condiciones en las que se produzca. Hacen falta más datos para entender este fenómeno a nivel nacional, ya que este tipo de coerción no está tipificado en la ENDIREH 2016 y podría ser una causa de muertes maternas por aborto.

Ágata y Obsidiana también narran haber vivido abuso sexual por parte de sus parejas en algún momento. Obsidiana al tener una relación sexual desprotegida sin su consentimiento y Ágata cuando relataba el cortejo de su expareja, que podría ser considerado como acoso.

A pesar de que Ágata fue la única que no tuvo un embarazo no planeado, también pudo haber sido su caso, puesto que vivió violencia reproductiva por parte de su pareja. Él no le permitía tomar anticonceptivos, lo cual es otra forma de control.

Cuando él y yo empezamos a salir, a estar juntos y así, o sea, obviamente pues no ejercía como algún tipo de presión por tener intimidación conmigo, como que le quedaba claro que estaba muy chica y esas cosas. Luego hubo este periodo de que empezamos a andar y hubo este periodo del hospital y todo eso, o sea, sí hubo un periodo como de verdad que empezamos a andar y hasta que llegó ese punto pasó mucho tiempo. Pero cuando pasó, pues obviamente él tenía el control de todo y sí, sí nos cuidábamos, pero después él le pareció de “pues yo no estoy con nadie más que contigo y tú no estás con nadie más que conmigo” y yo decía “pero yo no quiero tener un hijo” y “o sea, sí, pero si pasara ¿qué tendría? ¿cuál es tu preocupación? O sea, yo tengo la vida resuelta y shalala” y entonces pues era un conflicto para mí porque, además yo no puedo usar como cualquier tipo de método anticonceptivo, no puedo usar un método hormonal, justo por mis problemas y luego pues era menor de edad, era un tema de angustia total. Yo me acuerdo cuando cumplí 18 años lo primero que hice fue una cita para ponerme un DIU, así, o sea, ya me urgía, bueno ya soy mayor de edad y ya lo tengo y ya. (Ágata, 28, estudiante de posgrado)

En las entrevistas realizadas también se encontró que durante el periodo del embarazo también hubo violencia física. Los hombres agredieron a las mujeres durante esta condición de vulnerabilidad, incluso aumentando el riesgo de un aborto espontáneo. En dos casos, los de Rubí y Esmeralda, hubo golpes y patadas durante el periodo del embarazo; en el caso de

Esmeralda fue a escondidas, mientras que en el de Rubí fue enfrente de la familia de la pareja. Es importante recalcar que la noción de vulnerabilidad supera la idea de riesgo individual (Herrera y Campero, 2002), porque es generada por la desigualdad social, cultural o biológica y no está basada en las decisiones personales. Que las mujeres estén en un estado físico más vulnerable cuando están embarazadas no debería ser un riesgo; es la violencia de la pareja lo que las vuelve vulnerables, no el embarazo. La vulnerabilidad de género se suma a otras, ya estén relacionadas con la reproductividad o con la precariedad.

Y dije “no manches, no” por una parte dije “me espero para que lleguen sus familiares y me vean así” ¿no? o ya calmada a ver si reacciona o algo, pero dije “no, no manches, si ya me pegó en la panza, sí me va a matar este wey” o me va a hacer que mi bebé se me salga o algo[...] [Mi hermano] abrió la puerta y estaba yo toda golpeada, estaba sangrada, tenía yo mi ojo todo hinchado. Pues ya yo estaba toda, pues cubriéndome el estómago porque sí, fue una patada fuerte. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

Otro tipo de violencia psicológica que vivieron las informantes durante el embarazo fue el abandono, aunque fuera temporal.

Terminé yendo al, este, Seguro Popular a que me hicieran los chequeos y todo. Pasé un embarazo horrible él se desentendió, o sea, estuvo yendo a verme como un mes. Y después desapareció de la faz de la tierra. (Obsidiana, 27 años, ama de casa)

También Coral narra que se sentía sola y aislada después de dar a luz, pues su pareja tomó un trabajo en otro estado.

Entonces él agarró el trabajo que se iba a Puebla toda la semana. No recuerdo qué hacía, era como de encuestador o algo así. Entonces se iban a las comunidades y todo eso. Entonces se iban una semana a Puebla y los fines de semana venía. Pero a veces era así de un fin de semana sí, uno no. Varios días a la semana estaba en mi casa y unos días me iba con mi mamá. Estaba así, como la fluctuación de que iba y venía porque pues todo el tiempo estaba sola con el niño. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

En las entrevistas podemos notar que el momento del embarazo, o el tiempo inmediatamente posterior, generan una condición de vulnerabilidad para las mujeres en la que algunos hombres ejercen violencia, ya sea física, psicológica o reproductiva.

### *Abandono escolar*

En las entrevistas realizadas también se encontró que el embarazo y la presión de la pareja ocasionaron abandono escolar en 5 de 6 informantes.

En el caso de Coral, cuando se embarazó decidió dejar temporalmente la escuela, por un año, para pasar tiempo con su hijo, porque no quería que se sintiera abandonado, como ella se había sentido con su madre. Sin embargo, cuando quiso regresar a estudiar, su pareja y la familia de ésta se opusieron.

Fue una decisión mía, muy mía, de verdad nunca ni le pregunté ni le tomé consideración de cómo veía si me salía yo de la escuela, yo simplemente dije me voy y me doy de baja un año, temporal, regreso después cuando mi hijo esté más grande y todo. El problema fue cuando yo quise regresar a la escuela porque toda su familia, así como de “¿cómo va a estudiar” y pues él empezó también con esa actitud. De hecho, muchas veces llegó a humillarme, a decirme que para qué estudiaba si no era una persona inteligente. Eso se lo creía a una mujer inteligente, que fuera a ser alguien en la vida, pero que yo que para qué. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

En el caso de Rubí, no fue una decisión por parte de su pareja, sino que ella no le vio caso a seguir estudiando una vez que hubo perdido contacto con sus amigas de la escuela.

Yo seguí estudiando hasta que me aliviané<sup>10</sup> porque este, me hice una cesárea, este, era una niña ¿No? Entonces me hicieron una cesárea porque ya tenía muy poco líquido amniótico. Entonces me dijeron “¿sabes qué? Te quedas, vamos a esperar para ver si puedes por parto normal”. Y pues total que me dijeron “no ¿sabes qué? Te vamos a hacer cesárea” entonces me sentía yo muy mal, muy muy muy mal y pues ya no iba yo a la escuela. Mi papá me decía “pues es que así es, yo te ayudo, sigue estudiando, vemos qué hacemos con la niña”. Entonces yo así que como mi tontería fue que “es que me siento bien mal”. De hecho, una ocasión fui y hasta se me bajó la presión. Me tuvieron que traer todas mis amigas. Pero me sentía bien mal. Pero ya perdí el semestre y ya, pero ya no quise ir porque dije: “Ay, ya no voy a estar con mis amigas, ellas ya van a pasar al siguiente y yo aquí”. Entonces ya, ya no quise, ya no quise seguir. (Rubí, 28 años, ama de casa)

En el caso de Esmeralda, ella decidió darse de baja en la escuela para irse con su pareja a otro estado. Sin embargo, no fue obligada, sino que lo hizo por “amor”. El embarazo no tuvo que ver con su deserción escolar, porque ocurrió tiempo después.

No, yo no les dije a mis papás, pues tenía 19 y simplemente agarré, me di de baja en la universidad y me decían “no pues, temporal” o así, pero si te dabas de baja temporal en la escuela privada donde estaba, te seguían cobrando. Y no, no, no, mejor ya, baja definitiva. Me di de baja y ya de ahí planeé todo. De lo que me daban mis papás ahorré para mi camión, todo. O sea, mi amiga me ayudó, llevé mis maletas a su casa, y le dije “aquí guárdamelas, yo vengo por ellas” nunca estuvo de acuerdo era como de “no, reacciona” y yo así de “no, déjame, estoy enamorada”. Bueno, ella es mi amiga desde la infancia, me decía “no Esmeralda ¿qué van a decir tus papás, tus hermanos?” y yo decía “no, pues mira voy a ir y voy a crecer ahí en el trabajo, me meto al inglés. Algo en lo que regreso y agarro algo más

---

<sup>10</sup> Tuvo a su hija.

fijo, ¿no? Pues la ilusión de piensa uno que es todo fácil. Y pues no, no lo es. Y ya de ahí pues me fui allá, con él. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

Obsidiana abandonó la escuela después de quedar embarazada y que la expulsaran de su casa. Su familia le dijo que sólo iba a pasar la cuarentena con ellos y después tenía que irse con su pareja. Una vez que estuvo con su pareja, él la llevó a Hidalgo con su familia, por lo que ella quedó aislada y la violencia se volvió más severa. En su narración nunca relata cuestiones relacionadas al amor como sus motivaciones para dejar la escuela o su hogar.

En el caso de Ágata, ella también abandonó la escuela por cuestiones de salud, sin embargo, no tuvo nunca un embarazo. Su pareja sí llegó a ser controladora en el ámbito académico, pero no para motivarla a desertar sino para forzarla a escoger la carrera que él quería para ella. En su caso sí hubo control, al estar aislada de la escuela por enfermedad y una vez que regresó.

Me acuerdo de que justo cuando fue esta recuperación y así, que yo todavía me tuve que tomar un año de la escuela porque pues tuve que hacer terapia y un montón de cosas, pues él, mi abuelo, era como de “yo pago” y así, ¿no? Y pues cuando tenía que hacer cosas y firmar, a algunas citas médicas sí, él iba conmigo, pero a todo el tiempo me llevaba a todo. Ahí fue como el asunto total del aislamiento porque yo no iba a la escuela, ya hasta que regresé a la escuela porque oficialmente no me podía volver a inscribir, porque otro semestre y así. Pues ya abusada, que “tu vida ya gira en torno a mí y estamos 24/7 conectados”. (Ágata, 28, estudiante de posgrado)

### *Control, terrorismo íntimo y violencia*

En los testimonios de las mujeres se encuentran diversas manifestaciones de violencia de pareja, ya sea física, reproductiva, psicológica o económica. Sin embargo, estas violencias no pueden separarse del todo porque muchas veces están interconectadas entre sí. Para efectos de esta investigación, se realiza un análisis de la violencia como control, es decir, se pone a consideración si los actos violentos se realizan para limitar la vida de las mujeres.

Como ya se mencionó, Evan Stark (en Goodmark, 2016) explica que el control coercitivo se presenta cuando hay violencia de forma rutinaria, y su objetivo es el control de la pareja; la violencia es un instrumento de manipulación para los agresores. En las narraciones de las mujeres se encontró que todas sus parejas expresaban celos para controlarlas y que muchas veces eso ocasionó episodios de violencia física o psicológica.

En el caso de Coral, ella narra que su pareja era posesiva y celosa. También reconoce que ella tenía esas mismas actitudes, sin embargo, no era ella quien ejercía el control sobre su pareja; asimismo, ella cree que su manera de expresar celos no era violenta pues ella no era quien gritaba ni decía malas palabras. Susan Miller (en Goodmark, 2016) explica que la violencia de las mujeres muchas veces es originada por un comportamiento defensivo o por una respuesta derivada de la frustración; pocas mujeres buscan ejercer el control. Este tipo de agresiones pueden considerarse como una resistencia a la violencia de sus parejas. La pareja de Coral era quien la controlaba diciéndole qué hacer o no, con quién relacionarse o no, aislándola incluso de su madre. Y aunque ella mostraba resistencias, también cedía ante las exigencias de su pareja.

Ahorita ya me da risa, pero en su momento sí fue muy traumatizante, la verdad. Recuerdo que era temporada de mucho calor. Yo me puse un short, una playera de tirantes, preparé a mi hijo, preparé mi maleta porque siempre me quedaba uno o dos días, ¿no? Entonces tuve la oportunidad de irme antes de que él llegara del trabajo, que ese día llegaba temprano, pero dije “no pues lo espero, me despido y ya”. Entonces pues cuando él llega me ve de arriba abajo y lo primero que me preguntó... O sea, no me preguntó ni “¿cómo estás?, ¿a dónde vas?”, nada. Simplemente me dijo “¿así te vas a ir vestida?” y yo pues así de “obvio, pues hace calor” y me contestó “pues es que pareces una pinche puta buscando verga por la calle”. Y yo te lo juro que fue como [...] o sea, me sentí súper mal. Yo dije “¿pues qué tengo?” No sé, de verdad me sentí culpable, pero a la vez me enojé y lo que hice fue quitarme la ropa y la corté con las tijeras y le dije “¿es lo que quieres? ¿Que me quede sin ropa? Pues me quedo sin ropa” y ese día pues de alguna manera él ganó porque ni me fui con mi mamá, ya ni fui a verla, no salí, me deshice de la ropa que no le gustaba y me dio mucho coraje. Yo decía “¿por qué no puedo tener esa libertad de vestirme como yo quiera?”. ¿Qué voy a ir a hacer con mi mamá? ¿O me va a ver mi mamá? O sea, no comprendía cuál era el trasfondo de sus comentarios, por qué me decía esas cosas. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

Coral menciona que la violencia dentro de su relación aumentó con el tiempo, desde ser algo sutil hasta llegar a los golpes o empujones. Ella narra que primero comenzó con malas palabras, pero cuando él bebía quería pegarle y llegó un momento en el que ambos se golpeaban a diario, porque ella también se defendía físicamente.

Entonces todo fue en escalada bien cañón hasta que era que nos pegábamos casi diario. Horrible. Hasta que un día me cansé y agarré un cuchillo y le dije “¿sabes qué güey? Estoy hasta la madre”. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

A pesar de que hay experiencias que coinciden con el ciclo de la violencia, también hay otras que no lo hacen del todo, en el testimonio de Coral la violencia no terminó con muerte de ninguno ni con la separación de la pareja, sino que fue un proceso mucho más

complejo. Asimismo, Rubí explica que desde que comenzaron a salir había conductas de su pareja que no le gustaban, pero que las toleraba por amor o por las ideas que tenía sobre lo que debía ser una relación de pareja. Menciona que desde el inicio de la relación había golpes y violencia física, sin embargo, sí hubo un cambio en cuanto a la forma en que se presentaban pues con el tiempo pasaron de ser golpes en el cuerpo a puñetazos en la cara, frente a familiares y conocidos. Al inicio ella no le contaba a nadie sobre la violencia física, excepto a una amiga cercana, pero con el paso del tiempo su familia se dio cuenta y la apoyó para interponer una denuncia formal.

Pues ya ves, te comento, no me gustaba su forma de ser. Este desde que éramos novios el ya, ya empezaba con la violencia. Me llegó a pegar varias veces, pero nada más porque siempre me pegaba en el cuerpo, o sea, nunca me pegó en la cara. Entonces este, pues yo decía porque siempre, pues ya sabes te tienen con el cuento de “voy a cambiar”. Lo convencen y ahí ‘ta otra vez con él. Entonces sí, él siempre que me pegaba, me pegaba en el cuerpo, donde nunca que se me notara y yo nunca le dije a mi papá, nunca, nunca, nunca le dije a mi papá, pero esto es desde antes, desde que empecé a andar con él. ¿Qué te gusta? unos, como a los 4 meses que él empezó así, con los golpes. Y yo pues sí se lo aguantaba, ahora me pongo a pensar y digo “ay qué menso fui, si lo hubiera dejado en ese momento no hubiera tenido ningún hijo de él, pero pues, ahí estuve” (Rubí, 28 años, ama de casa).

Porque en una ocasión yo iba a una fiesta, nos invitaron por allá por San Cristóbal y fuimos, los amigos que te comento y pues y yo, ¿no? Y no recuerdo por qué se enojó y me soltó un puñetazo. Enfrente de todos, entonces uno de sus amigos se le aventó y le dijo “no te pases de pendejo”, ¿no? Y pues empecé a sangrar. Yo en ese entonces traía perforaciones, entonces me tiró el arete. De hecho, todavía la traigo acá adentro y pues se me hinchó el labio. (Rubí, 28 años, ama de casa).

Lo mismo ocurrió en el caso de Esmeralda, pues ella cuenta que desde el inicio había conductas que le molestaban de su pareja y que la hacían sentir insegura, como el hecho que su novio aún mantenía una relación con su anterior pareja y eso la lastimaba. No obstante, no los tomó como factores para alejarse de su pareja. Aunque narra que se trataba de un círculo de agresiones entre ellos, también habla de que él tenía control sobre ella y que ella sufría más por el maltrato psicológico, que por el físico.

No, yo sí la regué muy feo porque él nunca dejó de ver a la que fue su novia anteriormente. Y él me juraba y me rejuraba “no, yo ya nada que ver con ella” y cuando estaba conmigo era así una cosa muy distinta, pero pues desde ahí si ya uno crece pues te das cuenta de que hay muchos factores que te avisan. O sea, no tienes que esperarte a que te llegue el momento de un golpe o de una mala palabra o cosas así. O sea, de verdad si hay factores muy fuertes para que uno se dé cuenta de que uno no es bueno, no es buen camino (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Aquí me mordió una vez, mi nariz tengo aquí una bola, bueno, no se alcanza a ver, que desde que me pegó una vez así se me quedó y ahora me cuesta. Y despierto todas las mañanas como si tuviera sinusitis, pero yo ya le respondía. Pero ya se convirtió en un círculo, o sea, ya mal. Cuando tú me haces, yo te hago. Tú me pegas yo, pero, o sea, él me tenía, o sea, a veces es más cañón el maltrato psicológico que el que te den un golpe. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

En el caso de Esmeralda también se encontraron comportamientos controladores, sin embargo, ella no relata haber vivido con miedo la mayoría del tiempo, pues también le respondía las agresiones verbales.

A mi punto de vista, porque sabe mucho obtener las cosas, pero manipula demasiado. O sea, es muy coquito, de verdad. [...] No, pues conmigo ya sabía que tenía una especie de poder, la verdad. Sabía que me tenía dominada pues lo que él decía yo lo iba y lo hacía. (Esmeralda)

En el caso de Ágata, el control sobre sus actividades y relaciones era una constante, su pareja llegó a controlar cómo se vestía, con quién se relacionaba, el uso de anticonceptivos, el uso de su tiempo libre, e incluso la carrera que ella cursó inicialmente.

Si un día yo decía “ay, no manches qué flojera, me voy a quedar con el uniforme de la escuela” me decía “¿¿Qué te pasa?! O sea, a ver, tú no puedes andar como chacha fodonga en la vida, ubica que tú eres mi novia [...] Entonces él decía “Estudia una carrera de verdad, o sea, tienes mucho potencial ¿De qué te sirven las calificaciones que tienes? Estudia una carrera de verdad, tú eres una mujer muy inteligente. Vuélvete arquitecta, vuélvete médico, vuélvete ingeniera, vuélvete abogada. (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

En su relato menciona que la violencia física aumentó una vez que terminaron, sin embargo, desde antes la violencia psicológica la paralizaba y le generaba ansiedad. Una vez que terminaron, la agresión aumentó y también el miedo que ella sentía pues él llegó a acosarla y a perseguirla varias veces.

Me diagnosticaron un trastorno generalizado de ansiedad, digo ya después, y cuando lo pude trabajar en terapia y así porque era una presión muy grande, porque además el hecho de que ante todos yo parecía feliz y realizada. (Ágata, 28, estudiante de posgrado)

El control y la violencia (tanto física como psicológica) afectaron la salud mental de la mayoría de las entrevistadas. Obsidiana tuvo depresión luego de su relación de pareja y actualmente todavía tiene que lidiar con ella; le recetaron medicamentos y, por un tiempo, decidió forrar su cuarto con alfombra para no hacerse daño a ella ni a otros.

Así, le valió madres, de hecho, ahorita lo pienso y casi toda la depresión, toda, fue generada por él. Ansiedad y todo eso, entonces, este, bueno pues iba, me veía, me decía que estaba loca

o había cosas que yo sabía que él hacía y me decía “no, no es cierto” o “no pasó”. Como que en vez de que me dé que me ayudara me hacía que me sintiera como que ya estaba imaginando cosas. No sé si me explico. O luego me decía, “no sé, ajá”, porque como te digo yo tengo mucha ansiedad y a veces sí tenía como ataques de pánico y así. Y le decía pues es que tú me habías dicho esto y él me decía “no, pues ni siquiera te he visto, lo imaginaste”. Te lo juro, llegó a un punto donde yo si me creía que me lo estaba imaginando, que me estaba volviendo loca. Pero pues de todos modos seguía ahí porque me decía “no pues, imagínate, yo vengo, yo puedo estar siempre contigo, nadie te va a aguantar así”. O sea, era mi segundo novio, imagínate. Y pues yo lo pensaba, me decía “no pues sí, sí estoy loca ¿Quién me va a aguantar? ¿Quién me va a hacer caso?” (Obsidiana, 27 años, ama de casa).

En una ocasión yo me peleé con él, le reclamé muy feo, mide 1.94 o .95, es muy alto y yo antes era más delgada, entonces, este, y sobre todo porque estaba muy desnutrida y este, me enojé, con él y le empecé a gritar, le dije que por qué había agarrado el dinero para irse con su mamá, con su familia y agarró y me dijo que a mí me valía madres y se fue acalorando la situación y en eso agarró, me sacó del cuarto y afuera de la casa (bueno, en la fachada de la casa de su mamá) había una llave de agua, pero caía directo del tinaco, o sea, tenía mucha presión y agarró, me agarró del cabello, le abrió a la llave y me tuvo ahí metida un ratote, ya.. hasta que yo... pues no podía respirar bien, me costaba, ya hasta que me callé me dijo “cada vez que me respondas o cada vez que te pongas así te voy a meter a la llave”. Su mamá arriba pues se estaba riendo y yo me quede así de “¿Y ahora qué? ¿Qué hago? (Obsidiana, 27 años, ama de casa).

El caso de Obsidiana es el que más se asemeja a lo que Michael Johnson (2008) denomina terrorismo íntimo, que es un tipo de violencia basada en el control, que suele escalar con el tiempo y poner en riesgo la vida de las mujeres. Su pareja usaba la violencia como un medio para imponer sus exigencias y tenía actitudes tradicionales respecto de los roles de género.

Jacobson y Gottman (en Johnson, 2008) clasifican a los terroristas íntimos como pitbull o cobra para diferenciar a los emocionales y dependientes de los que son antisociales y controladores en todos los aspectos de su vida. Sin embargo, llevar a cabo esta clasificación es complicado puesto que las actitudes de los agresores cambian a lo largo del tiempo. En las entrevistas analizadas se registraron cambios en las expresiones de violencia, por ejemplo, el comenzar a golpear en el cuerpo y posteriormente perder el control y golpear en la cara frente a familiares y amigos, como en el caso de Rubí. Otro ejemplo es el de la pareja de Ágata quien no era físicamente violento ni acosador hasta que terminó su relación de pareja.

Algunas teorías de violencia de pareja se centran en la violencia física, psicológica y sexual, sin embargo, otra manera de control que se encontró en todas las entrevistas es la

violencia económica. Además de ser una manera de controlar las opciones de las mujeres a través del dinero, también las pone en una situación de vulnerabilidad porque a veces les quitan los recursos destinados a sus hijos.

Entonces ese siempre se iba al estadio, cada 8 días y a veces yo le marcaba y pues ya andaba tomado y yo acá padeciendo de que los pañales, la leche y el acá en su cotorreo. Entonces a mí me daba coraje y le empezaba a reclamar. “Oye pues ¿Cómo te vas? Y ya empezábamos a pelear y pues obviamente continuaba con su enojo. (Rubí, 28 años, ama de casa)

O sea, él ahorita está con su negocio y pasó el tiempo y todo y volvimos a hablar. Vio a la niña, es un irresponsable, porque yo le decía “pues ayúdame con 200 pesos” o sea, no te estoy diciendo “mantenla” o “dale tiempo de calidad” y cosa que él así cómo prefería sus pedas, sus tenis; es que el vende tenis, está muy metido en eso. Entonces este, siempre es como de que “ay, estos tenis de ochenta y tantos mil” y digo “¿cómo sí tienes para eso, pero para tu hija no?” O sea, es cosa de que ya por la paz dije, o sea, ya sé cómo es. Mejor le dije “¿sabes qué? Ya no vas a ver a la niña y ya, se acabó” (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

En todas las entrevistas se conjugaba la violencia económica con una exigencia para realizar trabajo doméstico. Incluso, en algunas ocasiones, los hombres se quedaron con el dinero de sus parejas y el de sus familias. A veces, las manipulaban para que ellas fueran las proveedoras y las que se encargaran del cuidado de los hijos, mientras ellos tenían una vida social activa.

Mis papás me prestaron un dinero para poner un negocio porque él siempre fue muy del aspecto de ser emprendedor. Entonces siempre quiso un negocio propio, empezamos con lo del call center. Luego con cosas de vender... este, casa por casa igual por cambaceo, que memorias USB, que kits de globoflexia, cosas que íbamos al centro y mi papá trabajaba en ese tiempo en el centro. Entonces nos traía mercancía y poníamos gente, o sea, lo que hacíamos en Torreón lo vinimos a hacer acá. Tuvimos una oficina en San Cristóbal, Centro. Igual era así de capacitar gente e iban, vendían y ya. Pero también luego no le pagaba a la gente, tuvimos ahí mucho rollo. Y luego a mí ya no me pagaba y yo así de que “no, no inventes, pues no”. (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Y pues este chavo dejó de trabajar, así, completamente y yo me salía a vender este, yo vendía Betterware, Avon, Arabela. Y pues de eso muchas veces me robó el dinero, no sé cómo lo encontraba, lo juro. Luego yo tenía cuentas de 1,500, 2,000, todo el dinero de lo que tenía que pagar y me lo robaba. Y no era para que dijera “bueno, te doy para los pañales”. (Obsidiana, 27 años, ama de casa).

En el caso de Ágata, que es la única entrevistada que no tiene hijos, también hubo violencia económica porque su pareja no le permitía trabajar. Ella no dependía económicamente de él, pero sí existía un control en sus actividades.

No fue porque fuera un el gran trabajo del mundo pero eso me permitía a mí también tener dinero, o sea, mi abuelo me daba mi dinero como de la escuela y para gastar, él me compraba cosas, pero el hecho de tener algo que yo te digo yo siempre normalicé que las mujeres trabajaran, ganaran su propio dinero y así, entonces me emocioné [...], pero a él no le pareció nada, me hizo todo un drama y pues, parte fue una de las primeras peleas que súper agresivo el asunto, ya de insultos, amenazas, jaloneos, cosas súper fuertes. (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

Como podemos ver en este apartado, la violencia de pareja es un fenómeno complejo que no es sencillo de analizar, sin embargo, todas las relaciones coinciden en tener un comportamiento controlador por parte de los agresores. No obstante, podemos matizar las teorías de violencia de pareja presentadas en el primer capítulo pues las mujeres tampoco se encuentran paralizadas de terror en todos los casos y con frecuencia responden a la violencia con muestras de agencia.

### **Violencia de pareja, desigualdades y precariedad**

En este capítulo se exploraron los factores que aumentan el riesgo de padecer violencia de pareja, según los testimonios analizados. El aislamiento social, la juventud al inicio de la relación y la diferencia de edades, generan una desigualdad de poder entre hombres y mujeres. Por otro lado, que el hombre tenga ciertas expectativas tradicionales en cuanto a los roles de género, y éstas sean apoyadas por su familia, también limita las vidas de las mujeres.

Asimismo, muchas de las entrevistadas concuerdan que el uso de drogas de sus parejas es un detonante de la violencia, pero no se puede reducir este factor únicamente al consumo pues no existen suficientes datos para asegurar una correlación directa de las drogas con la violencia. No se sabe si el alcohol, la marihuana y la cocaína tienen diferentes efectos en la relación de violencia de pareja, la frecuencia de consumo, ni se consideraron otros factores psicológicos.

Los testimonios coinciden en los diversos momentos en los que se desarrolla la violencia, por ejemplo, en el periodo del embarazo, pues es cuando las mujeres estuvieron en una condición de vulnerabilidad específica y vivieron agresiones por parte de sus parejas, desde el abandono, la coerción para abortar, el control de sus derechos reproductivos o la violencia física. Como se mencionó anteriormente, no es la condición física del embarazo lo

que las vuelve vulnerables, sino la violencia que ya existía en su de pareja y el comportamiento coercitivo de los abusadores.

El tema de la violencia reproductiva es complejo pues se puede expresar de distintas maneras, ya sea prohibiendo el uso de anticonceptivos y del DIU, o ejerciendo presión para abortar; ambos casos muestran momentos en los que no se respeta la autonomía corporal de las mujeres. Podemos notar una tensión entre el problema los embarazos adolescentes en México y, al mismo tiempo, otro tipo de violencias coercitivas, como la presión para abortar tanto de la pareja como de la familia.

Según datos oficiales, 156,757 nacimientos fueron de madres entre los 9 y 17 años en 2018 (ENAPEA, 2019), lo cual aumenta el riesgo de morir en el embarazo, limita las oportunidades ocupacionales de las mujeres y puede estar relacionado a la violencia sexual. Sin embargo, hay que considerar las condiciones por las que las menores de edad en algunas ocasiones eligen tener hijos. La precarización de los contextos, la percepción de las oportunidades laborales, la educación religiosa y las redes familiares rotas también pueden intervenir para que se priorice la maternidad en la trayectoria de vida.

En la mayoría de los casos, el embarazo también dio pie al abandono escolar. Pero esto no es algo que pueda generalizarse, puesto que también hay testimonios en los que el abandono se dio a causa de la expulsión de la casa familiar o por cuestiones de enfermedad. Es cierto que en algunas ocasiones se priorizó la maternidad y el cuidado de los hijos, pero también hay que tomar en cuenta que se desalentó a que muchas de las informantes continuaran en la escuela desde la familia o la pareja, pues incluso se cuestionaron sus capacidades académicas o su rol como mujeres. No contaban con una red de apoyo que las animara a continuar con su educación.

Finalmente, podemos coincidir en que todos los casos demuestran que la violencia en la pareja era en mayor o menor medida, una forma de coerción. Es decir, la violencia se usa como instrumento para que las mujeres se comporten de cierta manera; no es únicamente expresiva o emocional. No obstante, podemos matizar las teorías sobre la violencia de pareja propuestas por los autores mencionados porque no coinciden del todo con lo observado en

los casos analizados. Aunque existan emociones relacionadas al miedo en determinados momentos de la relación, la mayoría de las entrevistadas no vivía en terror cotidiano y todas mostraban resistencias, las cuales se abordarán en el siguiente capítulo.

## **Capítulo 4. Resistencias, agencia y salidas de la violencia**

En este capítulo se analizan las salidas de la violencia de pareja como un fenómeno complejo y al mismo tiempo se identifican los elementos que la posibilitan mediante las resistencias y muestras de agencia de las mujeres.

Entre los factores de salida, se encontró que el paso hacia la adultez genera condiciones de menor vulnerabilidad entre las mujeres y sus parejas debido a que ganan autonomía en algunos aspectos, como el generar ingresos, realizar más actividades solas y fuera de la casa, aumento de la confianza en sí mismas y el cuestionamiento a los roles de género, por ejemplo, en el trabajo de cuidados.

En los testimonios también se muestra que el acercamiento a las instituciones formales para buscar una salida de la violencia de pareja depende de otros factores, como el apoyo familiar. Además, no siempre se obtiene la justicia formal que las denunciantes esperan, pero puede ser una estrategia consciente y una muestra de resistencia de las mujeres.

Asimismo, otro factor que posibilita la salida de la violencia es el apoyo de las “comunidades imaginadas”; este es un ejercicio de agencia en un contexto de violencia estructural como es Ecatepec de Morelos. Otro elemento de salida es la posibilidad de encontrar una nueva pareja, que facilita la separación del agresor.

Existen diversos repertorios que las mujeres encuentran para trazar una salida de la violencia de género en la relación de pareja. Sin embargo, es complejo señalar una sola manera efectiva de hacerlo, porque contar con algunos recursos fortalece la obtención de otros. De igual manera, los recursos a veces pueden jugar a favor o en contra de las mujeres, como la familia de origen, que puede ser un apoyo en algunas ocasiones y fuente de violencia en otras.

### **Definición de salidas de la violencia, crítica a la concepción de víctima y resistencias**

Uno de los objetivos de esta investigación es analizar cuáles son los procesos y recursos mediante los cuales las mujeres pueden salir de la violencia de pareja, ya sea mediante la separación o a través del uso de otros capitales. Investigaciones revisadas en el estado de la

cuestión coinciden en que las víctimas de violencia de pareja experimentan agresiones psicológicas, sexuales, económicas o físicas en su relación y que las formas de hacer frente a éstas van desde la negociación, la separación física, la denuncia, la huida, el suicidio o el homicidio defensivo.

Una de las teorías más conocidas sobre violencia de pareja, que se usa para crear políticas públicas o para establecer instrumentos como el violentómetro<sup>11</sup>, es la del ciclo de la violencia, desarrollada por la psicóloga Leonore Walker (en Goodmark, 2016). Esta concepción sobre las salidas de la violencia resulta problemática pues muestra a las mujeres maltratadas como desamparadas ante el agresor y el sistema. Si bien es cierto que es importante resaltar la violencia estructural que viven las mujeres y que les impide alejarse de los agresores, ellas tampoco son completamente pasivas en este tipo de situaciones. En las narraciones ellas relatan haber tenido miedo en algunos momentos, pero todas tuvieron muestras de resistencia. Todas las parejas son retratadas por las informantes como hombres controladores y manipuladores, sin embargo, ellas crearon diversas estrategias para no estar totalmente bajo su dominio.

Es por lo que las salidas de la violencia son un fenómeno complejo que va más allá del abandonar a la pareja o de la separación física y tiene otras dimensiones más allá del plano de la agencia individual. En las narraciones de las entrevistadas podemos encontrar conexiones entre lo microsocio y lo macrosocio en las que confluyen muestras de agencia con elementos de las relaciones familiares o vecinales y de la estructura social, de las instituciones y de las maneras en que se aplican las leyes. Todos esos factores ayudan o limitan que las mujeres puedan salir de la violencia de pareja.

Como se analizó en el primer capítulo, es difícil observar una víctima pasiva y perfecta en la realidad. Esta visión podría alimentar ciertos estereotipos de género sobre las mujeres que reciben maltrato. Incluso, podríamos llegar a pensar que las mujeres que tienen otras características de personalidad serían inmunes a la violencia de pareja, pero no es así. Coral relata que siempre fue “contestona” y “rebelde” y que para sus familiares y amigos era

---

<sup>11</sup> El violentómetro es un instrumento que ayuda a visualizar y medir la violencia de pareja otorgando números más altos a agresiones más graves, y va desde bromas hirientes hasta asesinar.

difícil creer que ella hubiera sufrido violencia de pareja, debido a que su carácter iba en contra de lo que otras personas asumían sobre quienes viven violencia de pareja.

Para ver a las mujeres más allá de la dicotomía entre víctima y sobreviviente, podemos pensar en la agencia a través del tiempo. Por ejemplo, Coral vivió diferentes momentos en su relación a lo largo de doce años, desde la sumisión hasta la resistencia. Ella afirma haber sido muy sumisa al inicio, pero con el tiempo, y con su trayectoria hacia la adultez cambió para volverse intolerante al maltrato. En los relatos de las mujeres, la mayoría concuerda en que vivió un cambio al volverse adulta, lo que implicó ser más insumisas e intolerantes a las agresiones.

No te estoy diciendo que lo golpee, jajaja. Aunque a veces me dan ganas, pero no. Simplemente me volví más cabrona de decirle “¿Sabes qué? No” De poner los límites de “a ver pendejo, te estoy diciendo que no y si no quieres te vas a la chingada” y ese ya fue como mi arma para poder cambiar las cosas (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Los testimonios de las entrevistadas se relacionan con lo antes mencionado pues ellas se defienden verbalmente para frenar las agresiones de sus parejas. No son violentas para controlarlos, sino para resistir; en el caso de Coral, su amenaza principal consiste en marcharse con su hijo.

Dicho esto, hay que considerar que los hombres que agreden no son todos iguales y que este tipo de amenazas podrían no funcionar en otros casos. Shamita Das Dasgupta (en Goodmark, 2016) menciona que, en la mayoría de las ocasiones, las mujeres no tienen éxito para detener a su agresor mediante el uso de la violencia y Coral está consciente de eso.

Y pues ya llegué a un punto donde sí lo quiero mucho y todo, pero también soy súper intolerante. Un ápice de machismo lo pongo en su lugar y a veces siento que ya me pasó, pero me enerva. “Ah, no mames, estás muy pendejo” y la verdad yo veo mucho la disposición de él. Sí él está a pesar de esos modos míos a veces, está abierto a cambiar de perspectiva. No por eso defiendo a los hombres. No por eso digo que no todos o que hay hombres buenos, porque no lo sé. No sé si él el día de mañana o en algún punto quiera ejercer su privilegio masculino y me quiera someter, aunque yo me defienda o que llegue un punto en donde diga “yo soy aquí el hombre” y me quiera volver a someter, eso yo no lo sé. Es algo con lo que tengo que lidiar, siempre está en mi cabeza (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Coral sabe que su relación de pareja ha cambiado a través de los años y afirma no vivir violencia de pareja desde los últimos cinco, pero al mismo tiempo cuestiona si en algún

momento su esposo podría volver a violentarla y qué herramientas tendría para defenderse, pues considera que no tiene recursos suficientes para dejarlo. A pesar de eso, presenta muestras de agencia pues negocia dentro estructuras de dominación con los recursos que posee (Herrera & Agoff, 2018, p.51).

Muchas me preguntan que por qué no lo dejo, y pues no sé, supongo que me acostumbré, que no tengo a dónde ir, que si yo me voy de aquí donde vivimos los dos yo no tengo un trabajo para mantener de nuevo una casa, no tengo una solvencia para tener a mi hijo y me duele, me duele. Perdón. Me duele un poco esto, porque sé que son las circunstancias de muchas, que a muchas nos llaman pendejas, nos dicen tontas o que nos gusta que nos traten mal sin conocer que a lo mejor no tienes el apoyo, que a lo mejor no tienes a dónde ir, que a la mejor no tienes una estabilidad económica, que no estás por gusto, que hay un chingo de circunstancias que te llevan a aguantar y después, aunque te des cuenta que está mal, a seguir ahí. Y yo lo pienso y digo, a pesar de todo, puede sonar muy estúpido, no lo considero un mal hombre, porque ha sabido cambiar, ha sabido rehacer las cosas hasta el punto de hoy, pero yo diría que no recomiendo el regresar, porque es muy difícil y porque si no sabes sobreponerte a él, te puede ganar (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

El modelo ecológico, propuesto por Lori Heise (1994) nos ayuda a ver las relaciones entre elementos microsociales y macrosociales que afectan las dinámicas de violencia. Aunque Coral haya desarrollado resistencias y muestras de agencia a lo largo del tiempo, también tuvo que lidiar con la violencia a nivel estructural. Ella individualmente ha desarrollado mecanismos de defensa, pero conoce el riesgo de vivir con una pareja que antes fue violenta con ella y el de habitar una comunidad en la que no existen oportunidades laborales para ella en caso de que quisiera independizarse de él, o en caso de que quisiera denunciarlo.

Lo mismo ocurrió en los casos de las demás entrevistadas. No hubo una sola mujer que no diera muestras de agencia. Todas estaban conscientes de sus limitaciones, pero aun así resistían a la violencia ejercida por sus parejas.

Ah, no, yo siempre le respondía. Porque siempre, siempre estaba con que pues que “era una puta”. Siempre, siempre me decía así y pues yo le, le contestaba obviamente le contestaba “pues igual que tú mamá y que tus hermanas, porque tienen cola que les pisen y no quiero gritarlo enfrente de todos”. Y, este, a él le calentaba, le prendía que le dijera cosas de su familia ¿No? Pues él sabía que sí, sí había cosas que eran verdad y yo decía, o sea, sí, ese era como el detonante. Yo no me dejaba y pues obviamente cuando él me pegaba yo le respondía los golpes, pero pues no era la misma fuerza. Entonces él me pegaba, yo le pegaba, más se enojaba y pues continuaba, era uno de nunca acabar el cuento porque él me hacía, yo le decía

o así, así era. Pero no lo dejaba, o sea, finalmente ahí seguía con él. (Rubí, 28 años, ama de casa)

Las muestras de agencia y de resistencia se relacionan en las narraciones de las entrevistadas con sus procesos hacia la adultez y con sus negociaciones con las parejas, las familias y el hecho de vivir en la periferia, con las violencias estructurales que ello implica. Johan Galtung (1978, p.30) explica que la estructura social es lo que mantiene unidos a los actores, no sólo para interactuar en un sistema social, sino en muchos. En este caso se observa que las mujeres “malaborean” o negocian sus posiciones en distintos sistemas, ya sea el trabajo, la pareja, su familia, la familia de sus parejas y las instituciones, lo cual es un ejercicio de agencia.

### **Agencia y juventud**

Las narraciones de todas las entrevistadas concuerdan en mostrar distintas formas de agencia y de violencia reactiva, con acciones que van desde responder verbalmente o contraatacar con golpes, hasta cuestionar las exigencias relacionadas con las normas y roles de género.

Esmeralda también concuerda con que cambió su perspectiva a través del tiempo y comenta que al volverse una adulta y, al pasar los años, aprendió a defenderse y a ser insurrecta. Esto puede deberse, en parte, a la reflexión que hizo a partir de su experiencia de violencia, pero también a que las mujeres jóvenes son más vulnerables a la misma que las más adultas. Podemos entender la transición hacia la adultez como la incorporación al mundo de los adultos, con los derechos y responsabilidades que eso implica. Mora y Oliveira (en García Hernández, 2016) marcan algunos puntos en la trayectoria hacia la adultez, como la salida de la escuela, la entrada al mundo del trabajo, la primera relación sexual, la salida de casa de los padres, la primera unión, el primer embarazo y nacimiento de un hijo. Sin embargo, es importante mencionar que la trayectoria implica relaciones de poder marcadas por distintas condiciones de vida como la pobreza o el género.

Esmeralda relata que en su casa estaba acostumbrada a ser cuidada por su familia y a realizar pocas labores domésticas, pero en cuanto comenzó una relación con su pareja se volvió inmediatamente la encargada del trabajo doméstico y eso fue una sorpresa para ella. Ágata también relata haberse sorprendido por los roles de género esperados por su pareja y

por la familia de su pareja, pues ella no estaba acostumbrada a servirles a los hombres, pero accedió a hacerlo pues consideraba que así era una familia “normal”. Con el tiempo fueron cuestionando estas prácticas cada vez más, hasta que se negaron a hacerlo o volvieron con sus familias.

Las mujeres reaccionaban ante todas las formas de violencia vividas, incluyendo la violencia económica. No esperaban que sus parejas se encargaran completamente del rol de cuidados, pero sí de proveerles sustento económico y dedicarles cierta atención a sus hijos. La transición hacia un rol adulto al volverse madres, también las hizo cambiar respecto de lo que les exigían a sus parejas.

No me dejaba dinero, no porque no quisiera que comiera, siento yo, sino para que no me moviera. Porque me decía “vayan a comer con mi mamá”. Y yo decía, pero ¿cómo voy a ir a comer con tu mamá, si yo puedo hacer aquí mis cosas? Yo no tengo que comer con tu mamá, además ¡qué hueva! Tengo que caminar tres, cuatro calles para ir a su casa. No manches, o sea, no. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar)

El control de los recursos económicos, en algunos casos, también era una forma de limitarlas y de mantenerlas vigiladas por sus familiares, para que no se relacionaran con otras personas. Sin embargo, entrevistadas amenazaban a sus parejas con abandonarlas. Todas lo hicieron varias veces a lo largo de sus relaciones, aunque ellos también las limitaban con otras estrategias emocionales, para no perder el control.

Porque luego yo si me derrumbaba y le decía “no, ¿sabes qué? Ya me voy a regresar a mi casa”. Y él me decía “no ¿cómo te vas a ir? Piensa vas a llegar toda derrotada con tus papás”. Cosas así. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

“¿Sabes qué? Te voy a dejar”, me dijo. “El día que tú te vayas y me quites a mi hijo sabes que te encuentro y te mato, ni quien se preocupe por ti”, o sea, estás en estas. Y madres, o sea ¿Qué va a ser del niño? Se lo van a quedar ellos, se va a criar igual. (Obsidiana, 27 años, ama de casa)

Como se puede ver en los testimonios, las mujeres presentaron resistencias a la violencia de sus parejas en todas sus formas, desde la verbal, hasta la económica y la psicológica. Sin embargo, en muchas ocasiones no pudieron detener la violencia ni el control coercitivo de sus parejas. Esmeralda y Obsidiana se defendieron de agresiones verbales, control psicológico y agresiones físicas, pero al final cedieron, o la violencia aumentó. Lo

mismo le pasó a Coral, cuando su pareja intentó controlar su forma de vestir para salir a la calle y terminó rompiendo su ropa y quedándose en casa.

En las narraciones, las entrevistadas hablan de que la violencia comenzó siendo verbal o psicológica y poco a poco creció hasta llegar a los golpes. Sin embargo, lo que todas las agresiones tenían en común era el control ejercido por los hombres hacia ellas para limitarlas de alguna manera, lo cual tampoco las disuadió de ejercer agencia.

No, pues conmigo ya sabía que tenía una especie de poder, la verdad. Sabía que me tenía dominada pues lo que él decía yo lo iba y lo hacía. O sea, al principio es de, cuando yo no tenía a mi niña, discutíamos por palabras, o sea, puras palabras “ay no tú, ay sí, estas bien pendejo” (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

El golpe se lo recibía, pero, o sea, quién me pagaba todas las, no, me hacía llorar horrible. Me hacía sentir así que no manches, neta, que no valía o que no iba poder yo sola. Si jugó demasiado con mi mente, de una manera muy muy muy cañona. (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

Asimismo, las entrevistadas mostraron resistencias también hacia las agresiones de sus círculos cercanos, es decir de las familias tanto de ellas como de sus parejas. Al inicio, cuando ellas eran más jóvenes, dejaban que las familias de sus parejas incidieran más en su vida, pero conforme pasó el tiempo, ellas se volvieron adultas y la violencia aumentó, también se enfrentaron a los familiares.

Su mamá decía “no, vente a vivir acá con él” pero yo le dije “ay, ¿cómo cree? Pues me va a volver a golpear” (Esmeralda, 27 años, ama de casa)

Ahora lo veo y siento que su familia siempre estaba como observándome, ¿no? Que si salía, que si no salía. Nunca, nunca fue así de controlarme. De “no sales”, pero sí recuerdo alguna vez que yo me salí al tianguis o algo así, pero no le avisé a nadie. Porque aparte el cuarto en donde estábamos era en otra casa y me dio hueva ir a tocarles. Y cuando regresé fueron a tocarme y de “ay, fuimos a tocarte. ¿dónde andabas?” y yo pues “salí”. Y estaban muy insistentes de “¿a dónde saliste?”. Ni en mi casa tenía ese tipo de control. Siempre fui muy pinche peleonera. “Salí, salí y ya”. Y era de “ay, es que qué tal si él llamaba” y siempre de que mi esposo fuera a enterarse. “No pues que se entere, no pasa nada. ¿No?”. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

En las narraciones de las entrevistadas se puede ver que las familias de sus parejas ayudaron a mantener el poder de los agresores, pero ellas también ejercieron agencia ante las familias de sus parejas, tanto como ante las propias. Este hallazgo coincide con lo reportado por otros estudios con mujeres violentadas como el de Agoff, Herrera y Castro (2007) quienes

señalan que la violencia cometida por sus parejas incluye también relaciones complejas con el ambiente social, que a veces favorece el ejercicio de estas violencias. Las autoras mencionan que la familia es el campo de producción y reproducción de valores y normas; sin embargo, las mujeres también pueden rechazar esos valores y normas, especialmente si en sus familias crecieron con otros valores diferentes.

### **Demanda legal**

Para ninguna entrevistada la demanda legal o el acercamiento a instituciones gubernamentales había resultado en un mecanismo para salir de la violencia de pareja, pues en muchas ocasiones no obtuvieron justicia o los resultados que esperaban. En los testimonios de las mujeres se puede encontrar frustración y decepción hacia la justicia formal. Esto también puede interpretarse como violencia institucional a través de la revictimización, lo cual es parte de la violencia estructural; es decir, parte de las condiciones de desigualdad que despojan de poder a los actores.

Rubí denunció formalmente tres veces por golpes, pero la denuncia no procedió hasta la última ocasión, en la que su expareja tuvo que pagarle el tratamiento médico.

Ay, fue un relajo, porque recuerdo que pues casi ellos querían que yo fuera pues ensangrentada para que me hicieran así, caso. Porque recuerdo que llegaba y ese día me aventé como más de medio día ahí esperando porque según que tenían mucho trabajo y que les acababa de llegar un balaceado y pues ahí pues me tuve que esperar. Y se me hacía muy tedioso porque me citaban y después de eso lo citaban a él y era arreglar en la mesa conciliatoria, para ver si llegábamos a un acuerdo y si no llegábamos a ningún acuerdo nos íbamos a San Cristóbal a la familiar y decía “ay, no”. Era un relajo, un relajo que finalmente pues ni me pagaba mis lesiones ni nada porque me hacían pasar con el médico legista y me decía que eran de primer grado. O sea, que no, que no contaba pues. Y yo decía “Ay no, entonces ¿A qué voy? Y así pasó la primera demanda, la segunda fue lo mismo, o sea, igual fue a perder el tiempo y nada de na’. Y, este, igual me dijeron que eran de primer grado, que nada más tenía moretones en, igual en las piernas y en los brazos y así y ya. Y ya en la tercera fue cuando yo, o sea, de la tercera demanda, fue cuando ya yo desde antes ya había dicho “Ya, ya ¿sabes qué? Yo ya no quiero estar contigo” pero coincidía que iban a ser los 3 años de, de nuestro hijo. De ahí, pasó y bueno metí la demanda y continué y continué hasta que me pegó. Ese día como sí me lastimó la nariz, pues primero ahí en el MP pues igual, me dijeron “vete a, como ahorita no hay médico legista, vete a un particular y trae las, la hoja”. (Rubí, 28 años, ama de casa).

Además de las demandas por lesiones, las entrevistadas explican que interpusieron demandas por pensión alimenticia, pero que obtuvieron resultados similares. En los casos de

pensión alimenticia, las demandas sí pasaron, pero sus parejas también tenían estrategias para no pagarlas, incluso perder el empleo, con tal de evadir la responsabilidad.

De ahí después de eso, metí yo la demanda de pensión, me la dieron, este, tardé, pero la dieron, la logré sacar. Él ya trabaja ahí en la PBI, en la policía, y, este, y me la dan y, este, pasó y pues me llegaban los cheques de donde él trabajaba, obviamente yo los tenía que cobrar ahí en Oceanía. Y, este, y los cobraba yo, pero pues como veía que él doblaba turno, ya ves que ahí les pagan su sueldo más lo que hagan extra, y, este, como vio que era mucho me empezó a armar relajo, me decía “pues ¿cómo me vas a cobrar de más? Devuélvemelo. Y yo decía “¿Cómo te lo voy a devolver? Es para mis hijos”. Pues mejor lo sacan de ahí, ya no quiso trabajar tiempos extras para que me dieran obviamente menos y, este, después de ahí al poco tiempo los corrieron, no sé porque, corrieron a varios elementos. Entre ellos se fue él. Y ya, este, se mete a trabajar a otro lado, como a los 20 días, pero ya no pude, bueno, ya no siguió la demanda porque yo tenía que volver a pagar para que otra vez le llegara el papel de que me tenía que seguir pagando la pensión. (Rubí, 28 años, ama de casa).

También es importante recalcar que quienes denunciaron, la mayoría de las veces contaron con apoyo familiar para llevar a cabo el proceso. A veces los familiares fueron quienes ejercieron presión para la denuncia inmediata, como respuesta a la violencia.

Pues ya yo estaba toda, pues cubriéndome el estómago porque sí, fue una patada fuerte. Ya salí, y eso no lo pusimos en la demanda obviamente pero mi primo lo tenía hasta así, te lo juro que en el momento yo lo vi, que lo tenía hasta así en el techo. Ese wey es una persona muy chaparrilla, creo como yo, poco más chaparro, mi primo es alto. Entonces ahí lo tenía agarrado. No pues ya me bajaron sus escaleras, yo lloré y lloré, me subieron al taxi y ya nos fuimos (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Por otro lado, quienes no contaban con apoyo familiar ni con redes de acompañamiento, no pudieron llevar a cabo la denuncia o incluso rechazaron la idea completamente. En sus relatos también se encuentra desinformación y poca asesoría por parte de las autoridades. En las narraciones también se encuentra un proceso de revictimización en el que se pondera la unidad familiar antes que los derechos de las mujeres como ciudadanas.

Sí, fui aquí a Ecatepec [a denunciar] y me dijeron que primero tenía que levantar un acta informativa pero que costaba 150 pesos y fui solo con mis pasajes. O sea, no llevaba los 150, yo me regresé, este y después fui otra vez. Que primero tenía que levantar un acta informativa, que eso eran 150 pesos y que el trámite en general costaba 6000 pesos. Y yo así de “¿Y de dónde te saco 6000 pesos?” Me regresé y dije “bueno, pues voy a ahorrar” y no, pues ¿qué te gusta?, me saco 1000 pesos a la semana, con eso apenas comemos. Imagínate, es fecha que todavía no puedo juntar los 6000 pesos. (Obsidiana, 27 años, ama de casa)

Pues a veces lo amenazaba de “le voy a hablar a una patrulla”, pero realmente nunca lo pensé como una opción. Nunca fue de tener el celular y marcar, o sea, era más como para que me dejara en paz que por algo que quisiera yo hacer. Nunca lo pensé porque siempre, a pesar de

todo, piensas “¿Cómo lo voy a mandar a la cárcel?”, “ay no, es el papá de mi hijo”, “es mi esposo”. (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Sólo cuando nos separamos llegué a meter un acta informativa porque yo me llevé todas las cosas y dije “al rato no me vaya a querer acusar de que me robé las cosas”, que ves que se puede de abandono o equis o ye. Creo que a la semana levanté el acta informativa y ya. Que de hecho la que me tomó el acta no quería poner que él se drogaba, nada de lo que yo le estaba diciendo, lo quería poner. Me decía “si quieres lo modifico” y yo así de “¿por qué no lo vas a poner si es la verdad?” (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Sin embargo, estas acciones sí funcionaron como formas de resistencia y como una amenaza al poder de los agresores. A pesar de que Esmeralda no consiguió una sentencia penal después de que su pareja la pateara estando embarazada, sí generó una reacción de miedo en él pues le imploraba que les mintiera a sus papás, que les dijera que se había caído para que él no afrontara las consecuencias.

### **Apoyo familiar o vecinal**

En muchos casos, el apoyo familiar o vecinal sirvió como factor para salir de la violencia de pareja; por lo menos para alejarse físicamente del agresor de manera temporal.

Coral no tenía una comunidad vecinal; con la única vecina que se relacionaba tenía poca comunicación sobre la violencia que vivía, porque a ella le daba pena que la gente escuchara sus peleas, así que cortaba las conversaciones para no tener que dar explicaciones sobre su esposo, pues se sentía vulnerada al hacerlo. Sin embargo, quien la ayudó a separarse físicamente por primera vez fue su familia. La primera vez que se separó de su pareja fue a la casa de su mamá, pero posteriormente tuvo conflictos con ella que también terminaron en violencia física, por lo que tuvo que irse a la casa de su cuñada y, posteriormente, volvió con su pareja.

Rubí también contó con el apoyo de su familia para denunciar a su pareja cuando la golpeó, pues fueron sus familiares quienes la motivaron a interponer una denuncia legal por primera vez. Asimismo, ella pudo vivir físicamente separada de su pareja en la mayoría de su relación, pues únicamente vivió con él y sus abuelos por tres meses, hasta que decidió irse con su padre y su hermana cuando su pareja le exigió cumplir completamente con las labores domésticas, mientras que en su casa esa labor se dividía con su hermana. Aunque vivir en

una casa diferente a la del agresor no necesariamente significó separarse sentimentalmente del todo, ni terminar con la violencia de género, los lazos familiares sí fueron un factor que motivó a denunciar formalmente y a alejarse físicamente de su pareja, aunque fuera temporalmente.

En el caso de Obsidiana, quien no contaba con apoyo familiar, fue su vecina quien la ayudó a escapar, literalmente, de la violencia de su pareja. Aunque no tenía una relación cercana con ella, fue quien le dio los recursos para irse del lugar en donde estaba encerrada con su hijo.

Salí a vender y pasé a la tienda y me dijo “oye, ¿y por qué no te vas?” y le dije “pues no me puedo ir sola, sin mi hijo” y me dijo “¿y no hay posibilidad pues de que te vayas, que te salgas o algo?” y le dije que “no, porque aparte este wey me amenazó” [...] Entonces pues ya ese día me agarró la vecina y me dijo “me voy a fijar, un día que se vayan” y me pasaron una escalera. O sea, su marido se pasó ahí la barda, agarró una escalera y la pasó del otro lado. Y ya me subí con el niño. Te lo juro, me daba pánico porque pues era un tabique ancho y aprovechamos. Y este, pues ya, me pasaron la escalera, yo agarré 2 semanas de pañales, lo que cupiera, de hecho, todavía por ahí anda mi bolso, era una bolsita así, los papeles del niño y lo que yo traía puesto (Obsidiana, 27 años, ama de casa)

En el caso de Ágata, ella también vivía con su abuelo cuando su expareja la buscó de una manera violenta, y quienes intervinieron fueron sus vecinos. Cuando él llegó a buscarla y a patear su puerta, los vecinos llamaron a una patrulla.

Entre los vecinos le dijeron “sí, pero ¿por qué vienes a gritar y a insultar?” y yo atrincherada adentro de mi casa [...] Estuvieron como una hora alegando, luego se lo llevaron, entonces ahí me quedé como muy impactada y muy, no sé, me sentía como impotente o me di cuenta, digo, en ese momento “no importa lo que yo quiera hacer, o sea, no va a pasar nada y esto no se va a acabar”, o sea, si ya vino la patrulla y todo y aun así no pasó nada, los vecinos estaban como testigos y no pasó nada, ya valí ¿no? “No voy a poder salir de esto nunca”, entonces, así como me deprimí un buen. (Ágata, 28, estudiante de posgrado)

A pesar de que los vecinos en ese momento la ayudaron a librarse de la agresión y el acecho de su expareja, eso no le garantizó una salida de la violencia pues llegó a sentirse incluso más vulnerable, al pensar que su agresor siempre se iba a salir con la suya.

### **Estrategias para formar comunidad: religión y feminismo**

Entre los hallazgos de la investigación, también se encontró que las mujeres formaban redes sociales y relaciones en comunidades a través de las herramientas que tenían, a veces éstas

eran las de la religión, otras veces, las del feminismo. Estas redes pueden considerarse como “comunidades imaginadas” en el sentido de Benedict Anderson (1983) quien las define como aquellas comunidades que generan una certeza identitaria en la que las personas pueden apoyarse, aunque sus miembros no se conozcan entre sí. Es decir, como ocurre con los miembros de una nación, que jamás se conocerán entre sí, pero se consideran compatriotas que comparten valores en común, a pesar de que existan desigualdades entre los individuos que las conforman, se generan relaciones de compañerismo y se tiene una idea de horizontalidad. Este tipo de comunidades imaginadas también se puede encontrar en la religión o en el feminismo, de acuerdo con las narraciones de las entrevistadas.

La señora nos hacía pláticas para meter así un montón de cosas de Dios y así y pues en el momento era así lo que, para mí, en mi experiencia, era lo que necesitaba. Yo decía, “ay, no inventes” era como que mi alivio, yo decía “no, sí, todo va a estar bien porque Dios actúa en muchas cosas” que, pues en el momento si dice uno, así como que, ya después lo piensas y pues no, no era así (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

Hablando con una maestra de filosofía yo le conté todo lo que vivía con él. Fue mi amiga en ese momento de la vida. Y a pesar de que ella era creyente también, sí me dijo: “Es que mira, tú estás creyendo que Dios quiere eso para ti, que Dios quiere que estés con tu marido por el matrimonio y la chingada, pero tú no sabes lo que Dios quiere ni lo que Dios piensa. Ahora bien, tú crees en Dios. Busca en la Biblia. ¿Él quiere que seas infeliz? ¿Él quiere que vivas triste, que vivas mal, que vivas golpeada, que vivas humillada? ¿Él quiere eso para ti? Y te juro que esa plática fue abrirme los ojos de “sí es cierto, ¿por qué chingados lo estoy aguantando si no me quiere, porque me trata mal? Si, no. O sea, no sé. Fue abrirme literal los ojos. Fue el clic que necesitaba para ya dejarlo. Te juro que esa plática fue... yo ya estaba agarrando mis cosas a la semana y todo y lo dejé (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

En Torreón yo me bauticé cristiana. Sí, todo. Pero no, en realidad yo no voy a misa ni al templo. O sea, sí me gusta a mí en lo personal creer en Dios, pero, o sea, yo busco mis cosas. Ay, pues era la desesperación. El no comer, el no tener a mi familia, era así de “ay, no ¿qué voy a hacer?” el salir y pedir. Y el ver la acción de que no toda la gente es mala. O sea, porque también la gente con la que conviví, muchos que con los que trabajé sí vivían en Torreón. Entonces muchos eran de “no, ya salte de ahí, vente a vivir a mi casa” o “vente, va a haber una comida” y entonces yo decía “no, pues, si hay gente buena, así como todo” (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

En ese momento para mí era, así como de “ay, estoy triste, me siento mal” y él así de “ay no del Efesios tal, o del Corintios tal, o del Mateo” o me sacaba cosas y pues yo, así como de: “no, pues sí, tiene razón” (Esmeralda, 27 años, ama de casa).

En algunos momentos de sus vidas en los que existió precariedad o violencia, ya sea por parte de su pareja o de otras personas, a veces la religión les sirvió como herramienta para sobrellevar tales situaciones. Al estar sin comer, lejos de su familia, la religión les hacía

pensar que el futuro sería mejor y que no toda la gente era mala, pues también las creencias religiosas las ayudaban a conectarse con personas que les brindaban apoyo moral o recursos materiales, como comida o un lugar para dormir ese día.

Sin embargo, tampoco se puede decir que todas las experiencias de las mujeres relacionadas con la religión hayan sido positivas, pues también la religión es una herramienta de control y manipulación. Por ejemplo, Esmeralda fue manipulada por su pareja, y Coral por su familia, con argumentos religiosos.

Son como muy controladores, no puedes hacer cosas fuera de lo que ellos tienen establecido, porque o “eres mala mujer” o “no eres hija de Dios” o no encajas, pues. Y pues yo nunca encajé. Jaja. Siempre fui contestona, lo que no me parecía justo pues lo decía. Entonces era como de: “no, ¿pero pues por qué me cargas la mano a mí? Si yo ya cociné, ¿por qué mi hermana no hace esto?”, y pues la respuesta era “cállate, ¿por qué contestas?” y un cachetadón, o cosas así (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

Es importante mencionar que, aunque existan normas para pertenecer a grupos religiosos, existen también muestras de agencia y resistencia ante las exigencias de esos grupos. Las mujeres son capaces de decidir qué tanto desean pertenecer al grupo y qué tanto eligen cuestionar sus valores, aunque eso les cueste la pertenencia.

A pesar de venir de una familia cristiana, a pesar de saber que yo debía someterme a mi marido, de “n” cantidad de situaciones y cosas con las que yo crecí, pues esa pinche semilla rebelde de “no me voy a dejar” siempre fue parte de mi personalidad, de mi carácter, no sé cómo decirte. Entonces fue como de “Ah chingá, ¿por qué no voy a estudiar?” (Coral, 27 años, trabajadora del hogar).

En las narraciones de algunas de las entrevistadas, el feminismo parece cumplir una función similar de apoyo en sus vidas. Al no tener redes sociales con su familia o amigos del barrio, construyen otras en grupos virtuales, que a veces también se vuelven físicos.

Primero llegué a Facebook, empecé como a leer. O sea, pasé primero, creo que como todas primero como feminista liberal de “no, yo sé que nosotras, que los demás” yo decía “es que no es justo, no es justo que yo esté en esta situación cuando pues él está campante por la vida. Y pues ya de poco a poco llegué a, no me acuerdo en que grupo estaba, salió el grupo de feministas de Ecatepec y ya solicité unirme. Igual no tengo como pues un apoyo real ni moral en mi familia y de poco a poco he ido aprendiendo de lo que van posteando (Obsidiana, 27 años, ama de casa).

Yo empecé a leer un buen, empecé a leer, a informarme, me empecé a meter a foros así de Facebook y a blogs y todo ese tipo de cosas y en ese camino me fui dando cuenta que estaba haciendo cosas por mí misma, que a pesar de todo sí estaba intentando seguir mi vida y el

hacer cosas, el seguir adelante y el que, pues sí, que todo lo que me había pasado era incómodo, pero tenía que ser responsable de mí y que no me podía tirar al hoyo por él y pues que de cierto modo ya había logrado hacer lo más difícil, si había elegido, con todo el temor, toda la inseguridad que me causaba, dar ese paso, sí es ahorita dejarlo ya había hecho lo más difícil, pues ya todo lo demás ya no era tan complejo (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

Ópalo, por ejemplo, pertenece a un grupo de mujeres que se organiza físicamente para hacer reclamos al municipio, pero también tiene relaciones de amistad con tres compañeras que viven en municipios del Estado de México.

No obstante, en los grupos de feministas también existen roces y peleas, segregaciones y humillación, como sucede con la religión cuando exige el dominio de cierto lenguaje para pertenecer a la comunidad. De acuerdo con Anderson (1983), la religión ha sido considerada un tipo de comunidad clásica que se diferencia de la moderna porque históricamente exigía el conocimiento de una lengua sagrada específica (como el latín) para pertenecer a la comunidad. Por tanto, había personas que jamás se integraban totalmente a estas comunidades, por carecer de los capitales culturales necesarios. Por su parte, las comunidades modernas, como la nación, también pueden generar un apego por el que los individuos a veces están dispuestos a hacer sacrificios, incluso a morir por la comunidad.

Aunque el dominio de un lenguaje iniciado ya no se exige en la religión, puede ser una exigencia en otras comunidades imaginadas, como el feminismo. De acuerdo con las experiencias de las mujeres, algunos grupos feministas también tienen normas que las personas tienen que cumplir para poder pertenecer a esa red de apoyo; si no siguen las reglas, quedan fuera o son víctima de ciertas agresiones. Por ejemplo, Ópalo tuvo que borrar sus redes sociales porque algunas feministas expusieron sus fotos y datos personales, también los de uno de sus hijos, después de que ella no quisiera adherirse a corrientes completamente separatistas. Por su lado, al igual que en el caso del sentimiento nacional, el amor político que implica el feminismo puede también generar recursos que ayudan a las mujeres a enfrentarse a las dificultades, pero al mismo tiempo las obliga a adherirse moralmente a los valores del grupo.

Aunque tienen lógicas diferentes, tanto la religión como el feminismo son para estas mujeres una estrategia para construir redes de apoyo en Ecatepec, pero también, como se vio,

pueden convertirse en marcos restrictivos y reguladores en los que, si no cumplen con los estándares establecidos, son castigadas. Es decir, al igual que las redes familiares y vecinales, el feminismo y la religión también sirvieron para que las mujeres pudieran tener recursos simbólicos y materiales para alejarse de la violencia de pareja, pero en otros momentos también fueron espacios que reprodujeron otro tipo de violencia como la exclusión ya mencionada.

### **Nueva pareja como factor de separación del agresor**

En las narraciones de las entrevistadas, también se encontró que un factor común para poder salir de la violencia era la formación de una nueva pareja. En las que no contaban con apoyo familiar ni vecinal fuerte, una nueva pareja generaba recursos económicos y afectivos que no habían encontrado en otros tipos de relaciones sociales o comunitarias.

En el caso de Rubí, ella también comenzó a cuestionar el control de su pareja, al notar que existía la posibilidad de salir con otros varones.

Pues me empecé a motivar, porque bueno así varios chavos, o sea, pues sí, me aventaban el perro y me decía “¿Cómo estoy con él? Pudiendo andar con otra persona que me trate mejor, ¿no?” Entonces me dio el motivo un amigo y, este, empecé a salir con él. Obviamente él nunca supo, nunca supo que yo salí con él. Fue así como que dije “Ya, ya me cansé, ya me aburrí de estar aguantando golpes, malos tratos”. Se iba a tomar, le encontré muchas veces que iba con varias chavas y, entonces ya dije “ya, ya no voy a, pues sí, no voy a estar aquí, de mensa” ¿No? (Rubí, 28 años, ama de casa).

Asimismo, podemos observar en este testimonio que mentir es una muestra de agencia pues en algunas ocasiones las mujeres lo hacen para encontrarse con hombres que las tratan mejor que sus agresores, con la esperanza de tener una relación en la que apoyarse antes de dejar a la actual.

Conozco a otro chavo, que es mi esposo, entonces lo conozco y yo empiezo a salir con él, con el que es mi esposo ahora. Él también estaba casado, juntado, nunca se casó, este, pues igual él vivía una relación como por lo que me platica medio fea. Entonces él pues ya estaba, así como que muy harto con la chava esta y con lo que entendimos empezamos a salir, le digo al otro chavo “¿Sabes qué? Ya no quiero nada” empecé a salir con él. También a escondidas porque mi ex también trabajaba ahí y mi suegro también. Se puso bien, pues a decirle de cosas a mi pareja y le dijo que pues “le iba a partir su madre en ese momento” y le digo “mira, cálmate” porque pues mi esposo es más alto y sabe pelear, le digo “cálmate porque ahorita estamos trabajando”, todos trabajábamos ahí, mi esposo trabajaba en la barra, sirviendo los tragos y “pues no quiero hacer aquí un desmadre, entonces bájale” y el “No, es que ustedes,

que no sé qué, me vieron la cara” le digo “A ver, bájale, o sea, yo no te vi la cara porque yo no estaba contigo, yo ya no, pues sí, nos hablamos y nos vemos por nuestros hijos, pero yo te dije que ya no quería nada contigo” (Rubí, 28 años, ama de casa).

Rubí narra que la había ayudado tener una pareja que se puso de su lado y la apoyó para detener la violencia de su anterior pareja. Aún mantiene contacto con él por sus hijos, pero ella afirma sentirse segura por la nueva relación que tiene con su esposo. Incluso llegó a contar que su esposo no estaba de acuerdo con que su expareja la llamara “mensa” o “tonta” por mensajes de texto.

En el caso de Ágata, fue su pareja quien le fue infiel. Sin embargo, ella narra que eso no la lastimó, sino que fue el pretexto perfecto con el cual encontró una salida para dejar la relación, que ya le molestaba desde antes.

Nos quedamos de ver y lo vi con alguien. Y yo así de [suspiro] y él obviamente que “no es cierto” y se inventaba cosas y ahí es como dije “ésta es mi oportunidad, si no maximizo este drama no lo voy a poder dejar” y él se dio cuenta de eso. Estaba esperando a que se diera cuenta que estaba ahí, a que él viniera y así, no se dio cuenta, entonces mi amiga y yo le empezamos a sacar fotos y videos y así y ya este cuando él me llamó le dije “ah ¿y dónde estás?” “no pues que...” “ah” y ya cuando nos vimos en la tarde lo confronté, o sea, ese mismo día le dije “mira así así y así” pues primero fue como condescendiente tratar de convencerme de que obvio no era cierto. Nada que ver, que era una onda de trabajo, shalala pero “chavo aquí están las fotos” entonces me volteó la tortilla “o sea, pues ¿qué quieres que haga? Tú no me haces feliz, no piensas en mí, no me quieres dar un hijo”. Además, era mi culpa, jajaja, que él haya buscado otra persona, que sí lo entendiera, que sí lo comprendiera, que sí fuera una mujer que estuviera dispuesta a construir un plan de vida con él que yo le estaba negando y pues así como que yo le dije “ah bueno, sí es así pues quédate con tus asuntos, sale bye” o sea, yo no peleé, yo no le reclamé, no lloré, ¿me entiendes? Y entonces eso a él le enojó mucho y ahí las cosas se transformaron a un nivel de agresión súper violento. No puedo decirte abiertamente “sí ese fue el momento en el que terminamos”, pero desde ahí las cosas fueron horribles, o sea, él se enojó mucho por eso (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

En muchas narraciones se muestra que una experiencia con una nueva pareja ayudó a las mujeres a identificar las conductas que no deseaban tolerar más. En su narración se presentan actos de resistencia a maltratos más sutiles, como la obligación de hacer toda la labor de cuidados, o la violencia económica.

O sea, yo antes era más tranquila, más sosegada, más callada, más dejada y me enojé y le dije “no wey ¿sabes qué? Ya a la chingada, yo no me voy a quedar a vivir contigo para que este sea mi futuro, con otro hijo, tú valiéndote madre” lo dije de otra forma ¿no? “y yo aquí, cuidándote, manteniéndote y haciendo de todo. A la chingada”. (Obsidiana, 27 años, ama de casa).

En la mayoría de las entrevistas, y a diferencia de otros estudios que reportan que muchas veces las mujeres se separan por iniciativa de sus agresores, fueron las mujeres quienes decidieron dejar a sus parejas. El único caso diferente es el de la mujer que continúa con su pareja, pero comenta que la relación cambió, porque ya no hay violencia de por medio. Esto no necesariamente ocurre en otras parejas, pero en estas experiencias, todas decidieron dejar a su pareja o intentar cambiarla. Ninguna fue abandonada por una nueva pareja del agresor.

### **Búsqueda de apoyo institucional**

En las narraciones de las entrevistadas podemos encontrar que las cuatro que denunciaron penalmente a sus parejas obtuvieron un apoyo institucional deficiente, pues no encontraron la justicia que esperaban obtener ni se sintieron más protegidas con las medidas ofrecidas por las autoridades. Sin embargo, el hacer una denuncia formal o acercarse a espacios institucionales las llevó a reflexiones personales con las que pudieron verbalizar la violencia que vivían, o a amenazar a sus agresores de alguna manera.

Lo que yo quería era encontrar un mecanismo de salir de eso sin la culpa y vergüenza que yo sentía por haber permitido que las cosas llegaran a ese punto. Yo sentía una enorme responsabilidad, yo sabía que el que él fuera agresivo no era mi culpa, era su decisión y así era él y el violento era él [...] El tener preparación académica o un sistema de apoyo no te exenta de ser víctima y no te debes de sentir mal por eso. La violencia te ciega y te paraliza en ciertos sentidos, y no es que te des cuenta en ese momento que está sucediendo. Entonces, me metí en un chat como de ayuda psicológica y así, entonces ahí estuve platicando con una terapeuta y ya ella me dijo “Lo primero que debes hacer es reflexionar acerca de qué quieres, de qué no quieres, hacer un plan. Si tú vienes aquí, como no hay violencia física no podemos como levantar un acta así, penal, pero sí podemos dejar un antecedente en el que tú des por sentado que las agresiones o toda la historia de agresión que vino hacia ti y entonces fijar un antecedente por si en un momento algo te sucede dejar su responsabilidad, que tú ya estás dejando en claro que no quieres nada con él. (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

El acercamiento a las instituciones, en algunos casos las hizo sentirse validadas respecto de la violencia que habían vivido, pero en otras hubo revictimización por parte de las autoridades. Sin embargo, el denunciar formalmente sí fue un tipo de resistencia al maltrato de sus parejas e incluso hubo quien lo hizo más de una vez, como una forma de intentar detener la violencia.

Asimismo, es importante tomar en cuenta las restricciones que existen en un contexto como el de Ecatepec de Morelos, en el cual las mujeres se mueven constantemente entre un estado y otro, por lo que hay ocasiones en las que el marco jurídico no puede protegerlas.

Yo vivo en el Estado de México y entonces era como un asunto nefasto el seguimiento de estas cosas ¿no? Porque pues, o sea, no había y sigue sin haber nada que me respalde en Ecatepec, no hay como una fiscalía especial para esto. [...] O sea, además de que está reciente, está lejos, que es de nueva creación que además no saben cómo funcione, como esta onda de la jurisdicción Estado de México y Ciudad de México dificulta horriblemente todos los asuntos. Entonces toda la asesoría y todo lo que recibí fue en línea, pero fue del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Ellas sí me dijeron que me podían dar asesoría legal, pero me dijeron que tenía que consultar un abogado que supiera bien cómo estaba la onda en el Estado de México. (Ágata, 28, estudiante de posgrado).

Aunque se podría caracterizar a los procesos de denuncia formal como deficientes, pues no las ayudaron a salir de la violencia de género en la relación de pareja y fueron procesos revictimizantes, tampoco se podría decir que no generaron un cambio, pues también son amenazas que las mujeres usan como recurso para combatir las agresiones de sus parejas.

### **Repertorio de recursos para salir de la violencia de pareja**

El proceso de salida de la violencia no es lineal ni necesariamente tiene que ver con la separación física o sentimental de la pareja; sin embargo, durante este proceso, podemos identificar un repertorio de recursos que tienen las mujeres para enfrentarse a la violencia de género en sus relaciones de pareja. Estos recursos pueden darse desde la agencia y lo individual, lo comunitario o desde lo estructural.

La salida de la violencia es un fenómeno complejo pues las mujeres entrevistadas se separaron y siguieron viviendo violencia, o incluso empezaron a vivir otro tipo de agresiones, como el acecho. Asimismo, en esta investigación también se presentó un caso en el que la pareja seguía estando unida, pero en la que se negociaron y cambiaron muchas conductas a lo largo de doce años.

En el proceso de salida podemos identificar diferentes recursos que tienen las mujeres para enfrentarse a la violencia de género en sus relaciones de pareja. A nivel individual, todas las entrevistadas coincidieron en haberse resistido a todos los tipos de violencia que vivieron, como la psicológica, la física o la económica. La mayoría de ellas no narra haber vivido con

miedo durante la mayor parte de su relación, a pesar del comportamiento controlador y violento de sus parejas.

En ocasiones, responder agresivamente ante la violencia de sus parejas fue un recurso para defenderse, pero en otras las agresiones recrudecieron. Aunado a esto, se encontró que pasar a la adultez dotó a las mujeres de otros capitales para hacer frente a las agresiones de sus parejas, así como para alejarse, muchas veces motivadas por sus hijos.

Otra de las estrategias que desarrollaron las mujeres para desafiar el control de la pareja fue mentir. Esto las ayudó a buscar otras oportunidades, como la de trabajar o encontrar una nueva pareja que no ejerciera violencia.

Entre los recursos comunitarios para la salida de la violencia de pareja se encontraron las relaciones con familiares o vecinos, pues en algunos casos fueron ellos quienes les permitieron vivir en otra casa o que incluso las ayudaron a escapar, literalmente, de sus agresores. Siguiendo esta línea, esos lazos comunitarios también las ayudaron a hacer denuncias formales, aunque estas no necesariamente las hayan ayudado a obtener justicia institucional, pero sirvieron como un tipo de amenaza hacia sus parejas.

No obstante, dado que muchas de estas mujeres viven en un contexto social en el que les es difícil formar comunidades, incluso con su propia familia, y que ésta a veces también ha ejercido violencia sobre ellas, establecen redes a través de otras comunidades imaginadas como grupos feministas o religiosos. Estas comunidades también fueron un recurso que las ayudó a salir de la violencia de pareja, pero que de la misma manera les exigieron atenerse a ciertas normas para conseguir legitimidad y evitar ser expulsadas de las mismas. En el caso del feminismo, el uso de las redes sociales y del Internet ayudó a varias de las mujeres a hacer lazos políticos afectivos que se mantienen en la actualidad.

Estos testimonios nos ayudan a entender que existe un repertorio de recursos para salir de la violencia de pareja y que algunas relaciones sociales, como las familiares, pueden ser un apoyo en un momento y ejercer violencia sobre ellas en otro. Esto se debe a que las relaciones son complejas y están mediadas por un contexto de precariedad y violencia estructural, como es el caso de Ecatepec de Morelos.



## Conclusiones generales

En este apartado se discuten los hallazgos principales de la investigación a partir de los ejes de análisis planteados, en diálogo con la literatura, y se exponen los aportes y limitaciones del estudio.

Inicialmente, el objetivo del trabajo se limitaba a estudiar las posibilidades de salida de la violencia de pareja de mujeres que viven en Ecatepec de Morelos, considerado un contexto de violencia estructural. Conforme se fue desarrollando la investigación, se encontró que un eje adicional de análisis era la juventud, ya que la mayoría de ellas compartían esta condición que genera vulnerabilidades tanto en su relación de pareja como a nivel social.

De modo que la juventud, la situación de precariedad socioeconómica y la violencia del contexto inmediato se entrelazaban para configurar las posibilidades de salida de la violencia que tienen las mujeres en este contexto específico. A partir de estos hallazgos se respondieron a los objetivos específicos que se tenían planteados al principio de este trabajo.

- Tipos de violencia viven las mujeres en sus relaciones de pareja en Ecatepec de Morelos.

Es importante mencionar que la violencia de pareja no fue la primera que experimentaron estas mujeres pues desde la infancia se encontraron con violencias sociales, comunitarias y familiares.

Pasaron por abandono familiar en la infancia y aunque no todas afirmaron sentirse solas, no tenían confianza para contar sus problemas personales a sus padres o tutores, lo que indica un desapego familiar. Experimentaron aislamiento en el barrio y una sensación de peligrosidad derivada a la delincuencia del municipio, algunas tenían un grupo pequeño de amigos, pero eso no era suficiente para sentirse protegidas dentro del espacio social que habitaban.

Asimismo, vivían en hogares con condiciones precarias, es decir, con falta de servicios, piso y alumbrado. El hacinamiento con miembros de su familia generaba tensiones

que a veces se expresaban en violencia física. No es que estas mujeres se encontraran con la violencia únicamente cuando se emparejaron, sino que muchas de ellas vivían agresiones en su hogar desde la infancia o también al transitar las calles de su barrio.

La ruptura de redes generó que decidieran irse del hogar familiar a una temprana edad al encontrar una pareja que las hacía sentirse acompañadas; sus familias no se opusieron a la decisión, e incluso a algunas de ellas las expulsaron del hogar familiar.

A lo largo de la investigación se encontró que las mujeres entrevistadas vivieron diferentes tipos de violencia de pareja, que abarcan lo psicológico, económico y físico, pero también otros tipos de violencias menos evidentes, como la violencia reproductiva o el abuso sexual.

En las narraciones se identificaron agresiones físicas, como: golpes, patadas, mordidas, jaloneos, ahogamiento y encierro. Violencia psicológica, como: humillaciones, amenazas (incluso de muerte), manipulaciones, muestras de celos, ruptura de redes con familiares y amigos, abandono de la pareja y de los hijos e infidelidad. Y violencia económica, como: control o retención del dinero, despojo del salario, prohibición para trabajar. Sin embargo, la violencia es un fenómeno complejo en donde no se puede separar cada agresión por tipo de violencia puesto que frecuentemente una acción se puede encasillar en diferentes tipos.

Aunque de manera menos evidente, también se encontró violencia sexual y reproductiva. Que una menor de edad tenga una relación con un adulto, o con un joven con una diferencia de edad mayor a tres años, genera relaciones de poder en las que los hombres se colocan en condiciones superiores respecto a economía, edad, conocimientos, experiencias eróticas o desarrollo de la personalidad (Lagarde, 2005). Asimismo, mantener relaciones sexuales con una menor de edad, siendo un adulto, es considerado abuso sexual desde algunas perspectivas (UNICEF, 2016), aunque haya consentimiento. También hubo violencia sexual en encuentros consensuados en donde el hombre se quitó el condón sin el consentimiento de su pareja. Se presentó violencia reproductiva al presionar a las mujeres a abortar, aunque

ellas no quisieran hacerlo. También al controlar su sexualidad al prohibirles tomar anticonceptivos o ponerse el DIU.

Aunque las agresiones no fueron iguales en todas las relaciones, se encontró que un componente de coerción en común, es decir, de dominación y control por parte del hombre. Los diferentes tipos de violencia son utilizados para garantizar el control sobre la pareja con el objetivo de obtener una respuesta particular (Stark en Goodmark, 2016, p.35). Es importante mencionar que las violencias experimentadas por las entrevistadas están basadas en el género. Todos los agresores tenían una fuerte inclinación por la reproducción y preservación de los roles de género tradicionales en los que sus parejas, debían servirles a ellos y a sus familias, verse ‘bonitas’, vestirse de manera recatada y no hablar con otros hombres. De igual manera Michael Johnson (Goodmark, 2016) explica que el patrón general de poder y control en la pareja es violencia de género pues se intenta socavar la voluntad y las resistencias de las mujeres para lograr controlarlas.

Las mujeres se enfrentan a estas microregulaciones y amenazas desde una posición de desventaja alimentada por otros factores, como la juventud. Además de estar en una posición inferior por la diferencia de edades, las mujeres también se encuentran en desventaja a nivel social pues no gozan de todos los derechos y responsabilidades de los adultos en la juventud; no tienen independencia económica, autonomía para transitar libremente ni pueden representarse legalmente.

Asimismo, las familias (regularmente las de los agresores) los ayudan a mantener el dominio sobre las mujeres, a reforzar los roles de género y pueden participar en algunos tipos de violencia, como las humillaciones o el aislamiento.

Aunado a esto, en las narraciones de las entrevistadas se encontraron puntos en común en donde se experimentó violencia, por ejemplo, en la etapa del embarazo. Durante ese momento las mujeres notaron un aumento en la violencia psicológica, en forma de abandono, coerción y humillaciones; y en la física, con golpes y patadas. La vulnerabilidad del embarazo no se debe a la condición biológica, sino a la desigualdad social y cultural (Herrera y

Campero, 2002) pues son los hombres quienes deciden violentar a las mujeres en esta etapa de vida. El embarazo no es el riesgo para las mujeres, sino la violencia de pareja.

Posteriormente al embarazo, se dio el fin de la carrera escolar de las informantes con hijos. Sin embargo, eso no se debe del todo al embarazo adolescente, sino a una serie de factores previos. Las mujeres pueden llegar a priorizar la maternidad por factores contextuales como no querer abandonar a su hijo para no reproducir lo que sufrieron de niñas, dejar de encontrarle sentido a ir a la escuela si ya no tienen relaciones de amistad en el colegio, no tener apoyo familiar ni de la pareja para seguir estudiando o cuestiones de salud. El no contar con una red de apoyo que las motivara a continuar con su trayectoria académica y el carecer de referentes, hizo que perdiera el sentido continuar en la escuela, más que el tener un embarazo adolescente. Asimismo, las pocas oportunidades laborales y económicas que tendrían en la adultez, derivadas del contexto precarizado, hacen que el embarazo y convertirse en madres se convierta en un proyecto de vida (García Hernández, 2016).

Otro factor que se encontró como potencializador de la violencia de pareja fue el consumo de drogas por parte de los agresores. Inicialmente consumían alcohol, marihuana o cocaína como forma de socializar, pero después las mujeres comenzaron a relacionar el consumo de sustancias con violencia por parte de su pareja o como una manera de poner en riesgo a sus hijos.

- Identificar qué recursos tienen las mujeres para salir de una situación de violencia de pareja en Ecatepec de Morelos.

Las salidas de la violencia son un fenómeno que va más allá de un momento específico puesto que no se limita a abandonar a la pareja o de la separación física. Además, está mediado por dimensiones que superan de las decisiones individuales de las mujeres. Las relaciones familiares o vecinales, los discursos sobre violencia de pareja a nivel social y los apoyos institucionales se suman a la agencia de las mujeres para crear un repertorio de recursos que las ayuda a salir de la violencia de pareja.

La demanda legal por violencia doméstica o para obtener la pensión alimenticia de los hijos fue uno de los recursos encontrados en esta investigación. Sin embargo, en la

mayoría de los casos las mujeres no obtuvieron una resolución satisfactoria e incluso algunas pasaron por un proceso de revictimización al realizar la denuncia. A pesar de la frustración por encontrarse con este tipo de violencia estructural, las mujeres pudieron usar este mecanismo para amenazar a sus parejas con el objetivo de detener la violencia, para reflexionar sobre su propia experiencia de violencia y, en algunos casos, para contar con el apoyo familiar que no tenían.

Las mujeres que denunciaron tuvieron apoyo familiar e incluso, en ocasiones, los familiares fueron quienes motivaron a la denuncia inmediata como respuesta a la violencia; en algunos casos, ellos desconocían la violencia física que vivían las mujeres. El apoyo familiar puede considerarse como otro recurso dentro del repertorio para la salida de violencia de pareja puesto que las ayudó a alejarse físicamente del agresor de manera temporal, interponer una denuncia formal y, en ocasiones, obtener apoyo económico.

La denuncia formal o el acercamiento a las instituciones ayudó a que las mujeres pudieran reflexionar sobre su experiencia de violencia. Estos discursos a nivel institucional y social contribuyeron a que las mujeres pudieran verbalizar lo que les estaba ocurriendo. Estas reflexiones también se dieron al hablar con personas que las apoyaron, como profesoras, amigas o vecinas.

Aunado a esto, el apoyo vecinal también sirvió como un recurso para salir de la violencia de pareja. En ocasiones las apoyaron para que el agresor dejara de tocar la puerta de su casa y en otras les ayudaron a escapar. También las apoyaron dándoles dinero u ofreciéndoles trabajo.

Encontrar una nueva pareja también es un recurso que encontraron algunas de las mujeres, puesto que comenzaron a cuestionarse la violencia dentro de la relación que tenían y a sentirse valoradas. También pudieron separarse físicamente, sentirse respaldadas y encontrar otro apoyo económico.

Diferentes tipos de relaciones (familiares, vecinales o una nueva pareja) ayudaron a que las mujeres pudieran alejarse físicamente de sus agresores al tener la oportunidad de vivir

en otro lugar, a obtener solvencia económica y a sentirse respaldadas, aunque fuera temporalmente.

Como podemos ver, el repertorio de recursos que tienen las mujeres es complejo puesto que un recurso potencia otros. Aunque el acercamiento legal no tenga el resultado que se espera, sí puede llevar a tener reflexiones sobre la violencia o a obtener apoyo familiar o social.

Las mujeres no son un agente pasivo en la salida de la violencia puesto que ellas crean sus propias estrategias a partir de los recursos que tienen. Por ejemplo, crear comunidades imaginadas (Benedict Anderson, 1983) en un contexto de violencia estructural. Algunas de las entrevistadas se adentraron a comunidades digitales con discursos feministas que reprobaban la violencia de pareja en las que pudieron sentirse validadas para alejarse de sus agresores. Incluso, en algunos momentos, estas comunidades se trasladaron al plano físico para exigirle al gobierno de Ecatepec de Morelos, mediante manifestaciones o caravanas, medidas estatales en contra de la violencia hacia las mujeres.

Otro tipo de comunidades imaginadas que encontraron las mujeres fueron las religiosas, que también generaron un apoyo para la separación de pareja. Tanto el feminismo como la religión les brindó una comunidad identitaria de apoyo con relaciones de compañerismo y horizontalidad (Anderson, 1983).

Sin embargo, las comunidades imaginadas también tienen reglas que se deben cumplir. Estas comunidades también fueron un recurso que ayudó a las mujeres a salir de la violencia de pareja, pero que de la misma manera les exige atenerse a ciertas normas cuya transgresión las expone a la pérdida de la legitimidad y a la posibilidad de expulsarlas. En el caso del feminismo, el uso de las redes sociales y del Internet ayudó a las mujeres a hacer lazos políticos afectivos que se mantienen en la actualidad, sin embargo, también han existido momentos de choques ideológicos en los que las entrevistadas han abandonado grupos o comunidades por sentirse virtualmente agredidas. Algunas comunidades imaginadas les son útiles, pero también las abandonan cuando no les sirven más o se separan de sus valores. Dentro del feminismo existen diferentes tipos de orientaciones ideológicas, ya que no es un

movimiento homogéneo, y eso también puede generar encuentros o desencuentros. Tanto las comunidades imaginadas, como la familia pueden ser un apoyo en un momento y ejercer violencia sobre ellas en otro. Si no se cumplen las normas dentro del feminismo, la religión o la familia, las mujeres pueden ser expulsadas del grupo e incluso ser agredidas de formas físicas o psicológicas.

El tener este repertorio de recursos a nivel comunitario, social e institucional, no significa que las mujeres no ejerzan muestras de agencia. Todas relataron haberse defendido de sus agresores de manera verbal o física, también decidieron cuándo y cómo separarse de sus parejas. Asimismo, deciden la forma en la que pertenecen a las comunidades en las que participan.

Las mujeres entrevistadas en esta investigación, a diferencia de otros estudios revisados, fueron quienes decidieron separarse de sus parejas. Y la que sigue con su pareja asegura que la relación cambió y ya no hay violencia de por medio, a lo largo de 12 años de negociaciones y separaciones. Ninguna fue abandonada por el agresor.

- Identificar qué tipo de resistencias y muestras de agencia ejercen ellas dentro de esas relaciones violentas.

Como ya se comentó, todas las mujeres aseguraron defenderse verbal y físicamente de sus parejas en algún momento. Esta violencia reactiva se dio mediante groserías, gritos y regresar los golpes.

También se encontraron otras estrategias para hacer frente a la violencia de la pareja, por ejemplo, recurrir a amenazas o mentiras. Las amenazas se basaban en abandonarlos, llevarse a sus hijos o considerar la posibilidad de que sus hijos se quedaran huérfanos después de una pelea. Mediante las mentiras, las mujeres pudieron hacerse de otros recursos, por ejemplo, conseguir un trabajo o una nueva pareja.

Las mujeres no son víctimas pasivas en la realidad, mucho menos en un contexto de violencia en el que desde niñas aprenden a defenderse “para sobrevivir”, como algunas de ellas relatan. Sin embargo, ser “respondonas” o “rebeldes” no las salva de vivir violencia de pareja ni de género.

Las mujeres, más allá de ser víctimas o sobrevivientes, expresan su agencia de maneras diferentes a través del tiempo. En las narraciones de las entrevistadas, podemos ver que cuando eran más jóvenes se consideraban más sumisas, pero durante la trayectoria hacia la adultez se volvieron intolerantes a las agresiones. Volverse adultas las dotó de capitales culturales y sociales que no tenían, como: ganar su propio dinero, autonomía para realizar actividades solas, aumento en la confianza en sí mismas, capacidad para representarse legalmente en un proceso de demanda, etcétera.

La inserción en la vida adulta se basa en el aspecto económico y laboral, pero también en el familiar y social, por lo que las mujeres comenzaron su trayectoria hacia la adultez al unirse con su pareja y embarazarse. Socialmente adquirieron responsabilidades y derechos que no tenían. Sin embargo, hay que considerar que los jóvenes que viven en contextos precarios se encuentran en desventaja, por lo que el desempleo o los empleos precarizados los coloca en un estatus menor que a los jóvenes de clase alta. Además, las desigualdades de género colocan a las mujeres en una posición menor que sus contrapartes masculinas dentro del mismo contexto socioeconómico. Las mujeres entran más tarde al trabajo, abandonan antes la escuela, salen antes de casa de sus padres y se embarazan en la adolescencia; todo esto afecta sus trayectorias y a la larga tienen menos recursos en la vida adulta. (García Hernández, 2016).

Estas desventajas a nivel social y de género, hacen que a pesar de que ellas tengan resistencias a nivel individual, no puedan detener la violencia ni el control de su pareja. A pesar de defenderse de las agresiones, no podían separarse de los agresores por diversos factores, como la dependencia económica. Se defendían, pero al final cedían al control de la pareja o, en ocasiones, la violencia aumentaba.

Ellas estaban conscientes de que la violencia aumentaba cuando mostraban resistencias, pero siguieron haciéndolo. Incluso mostraron resistencias hacia las agresiones de sus círculos cercanos, como la familia de su pareja o la propia.

Estos hallazgos nos ayudan a comprender *Cómo construyen posibilidades de salida de la violencia de género en las relaciones de pareja las mujeres que viven en Ecatepec de*

*Morelos desde la subjetividad y la agencia, en relación con el contexto estructural.* Es importante considerar el contexto estructural en el que se da la violencia de pareja para poder vislumbrar las limitaciones que tienen las mujeres para salir de ésta, así como para descubrir el repertorio de recursos con la que le hacen frente.

El marco analítico de esta investigación se construyó a partir de varias teorías sobre violencia de pareja, destacando la del terrorismo íntimo de Michael Johnson y la del control coercitivo, de Evan Stark puesto que describen comportamientos controladores por parte de los hombres hacia las mujeres que se pueden considerar violencia de género, según los autores. Sin embargo, se optó por usar esos conceptos de manera crítica porque al realizar la investigación se encontraron algunas discrepancias con las teorías de pareja revisadas pues la mayoría de ellas narró haber vivido sin un miedo constante durante sus relaciones de pareja, a pesar del comportamiento controlador y violento de sus agresores. No eran mujeres paralizadas por el miedo, pues mostraron resistencias en todos los momentos de la relación, incluso cuando existía violencia física.

Otro elemento encontrado que es necesario incorporar a las teorías sobre la violencia de pareja es el contexto de precariedad en el que pueden vivir las mujeres y que favorece cierto tipo de relaciones de pareja potencialmente más hostiles; el modelo ecológico permite considerar el lazo entre las violencias estructurales con las individuales y familiares. Las informantes relataron que el barrio había vuelto así a sus parejas porque era la única manera de sobrevivir que conocían. Esto no quiere decir que todos los hombres que viven en zonas precarias sean violentos con sus parejas, pero es un elemento que podría tomarse en cuenta al analizar la articulación de distintos tipos y niveles de violencia. Los contextos podrían jugar parte importante en la potencialización de la masculinidad hegemónica marcada por la violencia.

#### *Limitaciones de la investigación*

Para conocer las narraciones de violencia de pareja en el contexto de Ecatepec de Morelos, se realizaron entrevistas a seis mujeres, con base en seis criterios de selección: que tuvieran tiempo y disponibilidad para participar en las entrevistas, que ellas no se

consideraran en peligro para participar en la investigación, que hubiera pasado al menos un año desde el último episodio de violencia, que vivieran en Ecatepec de Morelos actualmente o cuando sufrieron violencia de pareja, y que (de preferencia) hubieran cohabitado con su pareja en algún momento. Inicialmente, se pensaba recurrir a una ONG que atiende a mujeres que viven violencia para contactar a las informantes, pero esta vía resultó complicada, por lo que finalmente se optó por usar grupos de Facebook como una forma de acercarse a informantes que cumplieran esos requisitos.

Las mujeres fueron contactadas a través de grupos de Facebook de corte feminista o de comercio en Ecatepec de Morelos. Aunque seis mujeres es una muestra pequeña, todas compartían características muy similares en su experiencia de violencia de pareja pues vivían en un contexto precario y se encontraban en la adolescencia cuando iniciaron el noviazgo, lo que las puso en una situación en particular de desventaja. Sus perfiles pueden generar sesgos, pero también aportan riqueza al análisis porque ayudan a resolver la pregunta general de esta investigación.

El rango de edad de las mujeres entrevistadas va de los 27 a 30 los años. Quizás porque las personas que se comunican en los grupos de Facebook son de un grupo etario similar. A través de estos grupos no se accede a información sobre las relaciones de pareja en mujeres mucho mayores ni de quienes no tienen acceso a las redes sociales. Hay algunos hallazgos que pueden ser matizados frente a estas limitaciones, pues algunas de las informantes encontraron una manera de crear comunidades imaginadas o de acercarse a recursos institucionales contra la violencia de pareja mediante Internet.

El hecho de tomar una muestra de mujeres jóvenes también puede haber influido en los hallazgos. Quizás un grupo de mujeres de mayor edad hubiera tenido menor acceso a las herramientas institucionales o a los discursos compartidos sobre los derechos de las mujeres pues tiene menos de una década el auge de los discursos feministas en plataformas digitales. De la misma manera, las mujeres nacidas en los años noventa vivieron el incremento de la violencia en la periferia.

Como se mencionó anteriormente, todas las mujeres de la muestra decidieron separarse de su pareja, sin embargo, esto no necesariamente ocurre en otras experiencias de violencia. Esto pudo haber ocurrido por una serie de factores como el ser jóvenes y estar expuestas a discursos en contra de la violencia hacia las mujeres, tener una vida laboral activa en algún momento y quizás por la influencia de otras mujeres independientes en sus vidas. Sin embargo, la muestra es tan pequeña que se necesitaría más información para ahondar en la respuesta.

Los testimonios también coinciden en narrar experiencias de violencia severa en el periodo del embarazo, cuando las mujeres estuvieron en una condición de vulnerabilidad específica. Sin embargo, no es posible asegurar que este tipo de violencia se da en todos los casos, pues sólo se entrevistó a seis mujeres. Asimismo, es necesario tener cuidado con la caracterización de los agresores, pues no todos los hombres se aprovechan de cualquier posición de vulnerabilidad de las mujeres para ejercer violencia sobre ellas; se debe ahondar más en qué tipo de agresores son los que actúan de esa manera y con qué factores personales, comunitarios y estructurales se relaciona su comportamiento violento.

A partir de esta investigación pueden surgir otras con las deudas pendientes, como las formas de ejercer el control y violencia de pareja a través de las redes sociales pues se mencionó en algunas narraciones. Otra línea que se abre a partir de los hallazgos de este estudio es la relación entre violencia y salud infantil, pues tres hijos, de diferentes informantes, tenían discapacidad; dos estaban dentro del espectro autista y uno tenía discapacidad auditiva. Otro eje que podría estudiarse es el papel del acercamiento al feminismo como discurso que puede empoderar en las mujeres de la periferia y cómo se relaciona con las experiencias de violencia que han vivido

Por otro lado, podemos revisar si estrategias legales y las políticas públicas propuestas por el gobierno están obteniendo los resultados esperados. Si las mujeres no creen que esto las protege, e incluso llegan a sentirse revictimizadas, es necesario volver a la formulación de las políticas públicas para llevar a cabo otro plan. En las experiencias de acercamiento a las instituciones formales de justicia podemos encontrar puntos que podrían ayudar a una nueva propuesta centrada en la agencia de las mujeres para separarse de sus agresores. Quizás

se podrían ofrecer más alternativas previas a la denuncia formal, que ayuden a las mujeres a identificar las violencias que viven desde un momento inicial en el que no hay violencia física, tener conversatorios de mujeres que hayan sobrevivido a la violencia de pareja e iniciar programas de empleo que apoyen a las mujeres a tener solvencia económica, especialmente a las madres solteras.

Finalmente, otro elemento que podría ayudar a realizar investigaciones de violencia de pareja, especialmente en contextos violentos, es una pedagogía que también abarque la seguridad de las investigadoras y las informantes. Entrenamiento para saber cómo contener los casos de crisis de las personas entrevistadas y los de las investigadoras, derivados de realizar entrevistas sobre violencia, así como el aprender a transitar en contextos peligrosos.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio (1998), *Homo Sacer*, Valencia, Pre-Textos.
- Agoff, Carolina y Herrera, Cristina y Castro (2015), *Amargos desengaños: Seis lecturas sobre violencia de pareja en México*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Agoff, Carolina, Herrera, Cristina y Castro, Roberto (2007), “The Weakness of Family Ties and Their Perpetuating Effects on Gender Violence: A Qualitative Study in Mexico, Violence Against Women”, vol. 13, núm. 11, pp. URL: 1206-1220. <https://doi.org/10.1177/1077801207307800>
- Alpízar, Lydia, y Bernal, Marina (2006), “La Construcción Social de las Juventudes, Última Década”, vol. 11, núm.19, pp. 105-123
- Arteaga, Nelson (2010), *Por eso la maté: una aproximación sociocultural a la violencia contra las mujeres*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Arteaga, Nelson y Valdés, Jimena (2010), “Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 1, pp. 5–35.
- Auberbach, Carl, y Louise Silverstein (2003), *Qualitative data : an introduction to coding and analysis*, Nueva York, New York University Press, pp. 31-67.
- Balardini, Sergio (2000), “De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud”, *Última Década*, vol. 8, núm. 13, pp. 11-24.
- Barrio, Carla (2015), *Cuerpo y Feminidad: los posicionamientos de las mujeres jóvenes de las clases populares*, Universidad Complutense de Madrid  
[https://www.researchgate.net/publication/333486177\\_Cuerpo\\_y\\_feminidad\\_los\\_posicionamientos\\_de\\_las\\_mujeres\\_jovenes\\_de\\_las\\_clases\\_populares](https://www.researchgate.net/publication/333486177_Cuerpo_y_feminidad_los_posicionamientos_de_las_mujeres_jovenes_de_las_clases_populares)
- Becher, Yussef (2017), “Hacia la construcción de un enfoque sociojurídico en el análisis de la producción cultural del género y las políticas sociales en la(s) juventud(es)”, *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, vol. 4, núm.6, pp. 125-146.
- Bourdieu, P. (1986). “The forms of capital”. En Richardson, J., *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Westport, CT: Greenwood, pp. 241–58. <https://www.socialcapitalgateway.org/sites/socialcapitalgateway.org/files/data/paper/2016/10/18/rbasicsbourdieu1986-theformsofcapital.pdf>
- Bourdieu, Pierre (2011) “La ilusión biográfica”, *Acta sociológica*, núm. 56, pp. 121 – 128, <http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/viewFile/29460/27409>
- Breña, Wilson (2004), “Lo que sabemos del feminicidio. ¿Qué lo causa?” *Espacio Abierto*, núm. 25, pp. 80–86. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5889979>

- Castillo, Gabriela (2017), “Dos años y 11 millones después, los silbatos antiacoso no se han usado ni una vez”, México, *Plumas Atómicas*, 17 de septiembre, URL: <https://plumasatomicas.com/noticias/cdmx/silbatos-antiacoso-pito-mancera-fracaso-resultados-dos-anos/>
- clases populares urbanas*, XII Congreso de Sociología de la FES, Madrid, URL: [https://www.researchgate.net/publication/333486177\\_Cuerpo\\_y\\_feminidad\\_los\\_posic](https://www.researchgate.net/publication/333486177_Cuerpo_y_feminidad_los_posic)
- CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) (2010), *Informe del grupo interinstitucional y multidisciplinario conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México presentada el 8 de diciembre de 2010*. México.
- CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) (2015), *Declaratoria de procedencia respecto a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México*.
- Cortés, Fernando (2000), *Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa e investigación cuantitativa. Argumentos, estudios críticos de la sociedad*, núm. 36, pp. 81-108.
- Dawson, Myrna y Gartner, Rosemary (1998), “Differences in the Characteristics of Intimate Femicides. Homicide Studies”, vol. 2, núm. 4, pp. 378–399. URL: [https://www.researchgate.net/publication/249714554\\_Differences\\_in\\_the\\_Characteristics\\_of\\_Intimate\\_FemicidesThe\\_Role\\_of\\_Relationship\\_State\\_and\\_Relationship\\_Stat](https://www.researchgate.net/publication/249714554_Differences_in_the_Characteristics_of_Intimate_FemicidesThe_Role_of_Relationship_State_and_Relationship_Stat) us
- Della Giustina, Jo-Ann (2010), *Why Women Are Beaten and Killed: Sociological predictors of Femicide*, Estados Unidos, Edwin Mellen Press.
- Emirbayer, Mustafa y Mische, A (1998), *What Is Agency? American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 4, pp. 962–1023.
- ENAPEA (Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes) (2019), texto completo, URL: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/559766/informe2019-enapea.pdf>
- Farmer, Paul (1996), *On suffering and structural violence: A view from below*. Daedalus, vol. 125, núm.1, pp. 261-283.
- Ferguson, Harvie (2006), *Phenomenological Sociology: experience and insight in modern society*, Sage Publications, Inglaterra, Estados Unidos, India.
- Ferrandiz, Martin y Feixa, Carles (2004), “Una mirada antropológica sobre las violencias”. *Alteridades*, vol. 14, núm 27, pp. 159-174.
- Galicia, Lauro (2018,.) “Marchan para protestar por feminicidios en Ecatepec”, México, *Milenio*, 7 de Octubre, URL: <http://www.milenio.com/policia/marchan-para-protestar-por-femicidios-en-ecatepec>

- Galtung, Johan (1978), *Peace and social structure*, Ejlers, Copenhagen. Essays in Peace Research (Vol. 5)
- Galtung, Johan. (1998), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, España, Bakeaz.
- García, Gloria. (2016), *Mi hijo, lo mejor que me ha pasado en la vida: Una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas de madres adolescentes en contexto de pobreza*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gómez, Norma y Pedraza María (2015), *Género, relaciones de pareja y violencia en contextos universitarios: Análisis de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Editorial Itaca- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- Goodmark, Leigh (2016), *A troubled marriage: Domestic violence and the legal system*, Estados Unidos, New York University Press.
- Guber, Rosana (2001), *La etnografía: Método, campo y reflexividad*, Argentina, Grupo Editorial Norma.
- Guber, Rosana (2013), *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Argentina, Paidós.
- H. Ayuntamiento Ecatepec de Morelos (s.f.) *Para ellas*. Recuperado de: <http://ecatepec.gob.mx/paraellasgaleria/>
- H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura (2006). *Violencia feminicida en el Estado de México*. México, <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/CAMARA/edomex.pdf>
- Heise, Lori, Pitanguy, Jacqueline y Germain, Adrienne (1994), “Violence against women: The hidden health burden”, *World Bank Discussion Papers*, Vol 255.
- Hernández, Luisa (2013), “Mujeres y graffiti en México: algunas reflexiones sobre género y juventud”, *Debate Feminista*, vol. 48, pp. 63-74.
- Herrera, Cristina y Campero Lourdes (2002), “La vulnerabilidad e invisibilidad de las mujeres ante el VIH/SIDA: constantes y cambios en el tema”, *Salud Pública de México*, Vol.44, no.6, noviembre-diciembre, pp. 554-564.
- Herrera, Cristina, Agoff, María. (2018), “The intricate interplay between victimization and agency: Reflections on the experiences of women who face partner violence in Mexico”, *Journal of Research in Gender Studies*, 8, (1),pp. 49-72.
- Híjar, Martha y Valdéz, Rosario (Eds) (2008), “Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: Experiencia internacional y mexicana” Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016: ENDIREH*.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018), *Mujeres y hombres en México*, México.
- ionamientos\_de\_las\_mujeres\_jovenes\_de\_las\_clases\_populares
- Johnson, Michael (2008), *Typology of domestic violence: violent terrorism, violent resistance, and situational couple violence*, Londres, Northeastern University Press.
- Lagarde, Marcela (2005), *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México,.
- Lagarde, Marcela. (2006), “Del femicidio al feminicidio. Desde el Jardín de Freud”, vol. 6, pp. 216-225. URL: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8343>
- Langford, Linda, Isaac, Nancy, y Kabat, Stacey. (1998), “Homicides Related to Intimate Partner Violence in Massachusetts”, *Homicide Studies*, vol. 2, núm. 4, pp. 353–377. URL: <https://doi.org/10.1177/1088767998002004002>
- Lauretis, Teresa (1992), *Alicia ya no: feminismo, semiótica, cine*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- Leone, Janel, Johnson, Michael, y Cohan, Catherine. (2007), “Victim Help Seeking: Differences between Intimate Terrorism and Situational Couple Violence”. *Family Relations*, vol. 56, núm 5, pp. 427-439.
- Lila, Marisol (2013), “La intervención con hombres condenados por violencia de pareja contra la mujer en España: investigación y avances en intervención”, *Psychosocial Intervention*, vol. 22, núm. 2, pp. 81-85. URL: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=8ab134e8-c7f4-4ed6-8719-2a8904fd048d%40pdc-v-sessmgr01>
- López, Estefanía, Ariza, Rocío y Sosa, Gladys (2017), “Superación de la violencia de pareja: revisión”, *Sexualidad, Salud y Sociedad*, núm. 26, pp. 85–102. URL: <https://search.proquest.com/docview/1952649905/fulltext/943C3BA1EB3344C6PQ/1?accountid=26837>
- Mahmood, Saba (2006), “Feminist Theory, Agency, and the Liberatory Subject: Some Reflections on the Islamic Revival in Egypt”, *The Finnish Society for the Study of Religion*, vol. 42, núm, 1, pp. 31–71.
- McFarlane, Judith., et al. (1999), “Stalking and Intimate Partner Femicide”, *Homicide Studies*, vol. 3, núm. 4, pp. 300–316, URL: <https://doi.org/10.1177/1088767999003004003>
- Mendoza, Arturo (2012), “El tamaño del infierno: Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, *Estudios Sociológicos*, vol. 32, núm, 96, pp.843-847.
- Morin, Edgar (2007), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.

- Olivares, Edith y Icháustegui, Teresa (2011), *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres,
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2002), *Informe Mundial sobre violencia y salud*. Washington, D. C.
- Ortega, Patricia (2017), “¿Por qué los hombres matan a las mujeres?”, España, *El País*, 10 de julio, URL: [https://elpais.com/politica/2017/07/08/actualidad/1499533272\\_517542.html](https://elpais.com/politica/2017/07/08/actualidad/1499533272_517542.html)
- Pascua, Mónica (2010), *Asociación entre el nivel de violencia contra las mujeres dentro del hogar por parte de su pareja en 2006 y el nivel de homicidios en su municipio de residencia un análisis en los municipios mexicanos*, El Colegio de México, tesis de doctorado, URL: [https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264945620002716](https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264945620002716)
- Ponton III, David (2018), “*Private Matters in Public Spaces: Intimate Partner Violence against Black Women in Jim Crow Houston*”, *Frontiers: A Journal of Women Studies*, vol. 39, núm. 2, pp. 58–39, URL: <http://web.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=0&sid=862bf342-b675-40c6-8034-0cb47dee4fe0%40pdc-v-sessmgr01&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZlJnNjb3BIPXNpdGU%3D#db=hlh&AN=130259905>
- Ramos, Lira y Méndez, María (2008), “¿Violencia episódica o terrorismo íntimo?: Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja”, *Salud Mental*, vol. 31, núm. 6, pp. 469–478.
- Reséndiz, Ramón (2013), “Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos”, en Tarres, María Luisa. (coord) *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*, Ciudad de México, El Colegio de México & FLACSO México, pp. 127-158.
- Rojas, Martha (2013), “Lo biográfico en sociología: Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos”, en Tarres, María Luisa. (coord) *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*, Ciudad de México, El Colegio de México & FLACSO México, pp. 171-198.
- Saucedo, Irma y Huacuz Guadalupe (2011), “Movimientos contra la violencia hacia las mujeres”, en Espinosa, Gisela y Jaiven, Ana Lau (Coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, vol. 2010. UNAM/ITACA/CONACYT pp.213-242.
- Sautu, Ruth (2005), *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere.

- Segato, Rita (2008), “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado”, *Debate Feminista*, vol. 37, pp. 78–102, URL: [https://www.jstor.org/stable/pdf/42625512.pdf?casa\\_token=daOj5zjk9fQAAAAA:NjlpH5RnBX5nzt\\_IRJhA65imDuCclj-3ZwUn\\_nVbpw-IZcQK4n8VS5MARMqQ5vbYrnkawkeiBnLTdkkw6WUHou4JfTV6CSVfMWrrkMRrzpthRIBYHOvgBQ](https://www.jstor.org/stable/pdf/42625512.pdf?casa_token=daOj5zjk9fQAAAAA:NjlpH5RnBX5nzt_IRJhA65imDuCclj-3ZwUn_nVbpw-IZcQK4n8VS5MARMqQ5vbYrnkawkeiBnLTdkkw6WUHou4JfTV6CSVfMWrrkMRrzpthRIBYHOvgBQ)
- Sullivan, Cris y Cain, Debra (2004), “Ethical and Safety Considerations When Obtaining Information from or About Battered Women for Research Purposes”, *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19, núm. 5, pp. 603-618.
- Taylor, Setve y Bogdan, Robert. (1987), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.
- UNICEF (United Nations International Childrens´ Emergency Fund) (2016), *Edades mínimas legales para la realización de los derechos de los y las adolescentes*. URL: <https://www.unicef.org/lac/media/2646/file/PDF%20Edad%20m%C3%ADnima%20para%20el%20consentimiento%20sexual.pdf>
- Vela, Fortino (2013), “Un acto metodológico básico de la Investigación Social: la entrevista cualitativa”, en Tarres, María Luisa. (coord) *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*, Ciudad de México, El Colegio de México & FLACSO México, pp. 63-92.
- Villanueva, Eva (2014), *Procesos de separación de mujeres en contextos de violencia conyugal en Michoacán trayectorias desde la agencia*, El Colegio de México, tesis de maestría, URL: [https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/xp68kg456?f%5Bdirector\\_sim%5D%5B%5D=Tepich%C3%ADn+Valle%2C+Ana+Mar%C3%ADa&locale=es&sort=title\\_sim+asc](https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/xp68kg456?f%5Bdirector_sim%5D%5B%5D=Tepich%C3%ADn+Valle%2C+Ana+Mar%C3%ADa&locale=es&sort=title_sim+asc)

## **Anexos**

### **Guion de entrevista**

El siguiente cuestionario tiene como objetivo el crear una guía para la entrevista, pero no busca ser estricto ni contestarse en una sola sesión. Asimismo, considero que se pueden añadir preguntas que vayan saliendo de la conversación. También me gustaría mencionar que antes de cualquier encuentro les pregunto a las mujeres si se sienten seguras y fuera de peligro como para realizar la entrevista.

### ***Información demográfica***

- ¿Me podrías dar tu nombre completo? ¿Cómo te gusta que te digan?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Tienes hijos? ¿Cuántos años tienen?
- ¿Tienes pareja actualmente? ¿Cuál es tu estatus civil?
- ¿Dónde vives?

### ***Sobre el espacio***

- ¿En dónde vivías cuando eras niña?
- ¿Cómo era tu barrio? ¿Qué te gustaba de él? ¿Qué no te gustaba?
- ¿Conocías a tus vecinos?
- ¿Con quién vivías?
- ¿Cómo era la relación con tus padres?
- ¿Qué querías ser de grande?
- ¿Quiénes eran tus amigos?
- ¿A qué se dedicaban tus padres? ¿Pasabas tiempo con ellos?
- ¿Te sentías segura?
- Cuando eras niña, ¿alguna vez hubo un comportamiento de índole sexual por parte de un adulto cercano que te hiciera sentir insegura?

### ***Sobre la relación de pareja***

- ¿Cómo conociste a tu pareja? ¿Qué fue lo que te gustó de él?
- ¿A qué te dedicabas tú antes de conocerlo y a qué se dedicaba él?
- ¿Cuándo se convirtieron en pareja?
- ¿Cómo fue el inicio de su relación?
- ¿Trabajabas? ¿En qué?
- ¿Qué opinaban tus amigos/familiares de él?
- ¿Cuándo decidieron vivir juntos? ¿Cómo era su relación?
- ¿Cómo era el lugar en donde vivían? ¿Qué te gustaba del barrio y qué no te gustaba?
- Podrías describir cómo era tu barrio. ¿Había luz en las calles? ¿Había clínicas cerca? ¿Veías patrullas?
- ¿Cómo te hacía sentir vivir en ese lugar? ¿Cómo te llevabas con los vecinos?
- ¿A qué se dedicaba tu pareja?
- ¿Qué hacía tu pareja en sus tiempos libres? ¿Quiénes eran sus amigos? ¿Quiénes eran los tuyos?

### ***Sobre la violencia de pareja***

- ¿Discutían? ¿Por qué lo hacían y cómo eran las discusiones?
- ¿Qué cosas le molestaban a tu pareja?
- ¿Era celoso? ¿Qué hacía?
- ¿Tu pareja controlaba tus actividades? ¿De qué manera?
- ¿Cuándo fue la primera vez que sentiste que algo “andaba mal”? ¿Qué hiciste?
- ¿Recuerdas algún momento en que te sentiste agredida por tu pareja? ¿Cómo fue y qué te hizo pensar?
- ¿Tu pareja te prohibía cosas? ¿Cuáles?
- ¿Tu pareja te amenazaba? ¿Por qué y cómo?
- ¿Alguna vez te agredió frente a otras personas?
- ¿Alguna vez sentiste que tus hijos estuvieran en peligro?<sup>12</sup>
- ¿Le contaste a alguien cómo te sentías? Si sí, ¿qué te dijeron?

---

<sup>12</sup> Pregunta únicamente para las mujeres que tienen hijos, ya sea con el agresor o producto de otra relación.

- ¿Con quién sentías que podías contar? ¿Acudiste a alguna institución? ¿Cómo te fue?
- ¿En algún momento sentiste miedo? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez pensaste en dejar a tu pareja? ¿Cada cuánto pensabas en eso?
- ¿Alguna vez pensaste en denunciar a tu pareja?

***Si finalizó la relación***

- ¿Qué pasó después de que terminó la relación?
- ¿Tenías algún contacto con tu expareja? ¿Te buscaba? ¿Hace cuánto que no lo ves?
- ¿En algún momento te agredió cuando ya se habían separado?
- ¿Cómo te sientes ahora? ¿En qué cambiaste?
- ¿Te interesa tener una pareja? ¿Qué buscas?
- ¿Cómo te ves en el futuro?

***Si cambió la relación***

- ¿Qué crees que haya hecho cambiar a tu pareja? ¿En qué cambiaste tú?
- ¿Cómo resuelven los conflictos ahora? ¿Por qué discuten?
- Describe cómo se ha transformado tu relación.
- ¿Qué esperas de esta relación en un futuro?

## Carta de autorización

Fecha y lugar:

Como estudiante de la Maestría de Estudios de Género del Colegio de México, me encuentro realizando una investigación sobre las experiencias de violencia de pareja de las mujeres de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Para llevar a cabo mi investigación propongo realizar entrevistas a mujeres que autoperciban haber experimentado violencia de pareja y que vivan en Ecatepec de Morelos, preferentemente que hayan cohabitado con su pareja. La entrevista se dividirá en 3 encuentros y tendrá una duración de entre 1 hora y 1:30 horas en cada encuentro, salvo que se coordine algo diferente con la mujer entrevistada.

Las entrevistas serán grabadas en la medida de lo posible. La información que se obtenga de las entrevistas se utilizará para la realización de mi tesis de maestría, la cual se publicará en su momento en el catálogo del Colegio de México. Asimismo, la información también podrá ser utilizada para otras posibles publicaciones que se desprendan de la investigación.

Para proteger la identidad de las mujeres entrevistadas, se cambiarán todos los nombres y datos personales que puedan facilitar su identificación y sólo se mantendrán sus datos sociodemográficos (edad, ciudad, estado civil y situación familiar, situación económica, etc).

La mujer entrevistada puede elegir el nombre con el que le gustaría ser llamada en el texto. Asimismo, podrá pedir que no se utilicen ciertos extractos o frases de su entrevista y estos no serán utilizados. Estos cambios sólo podrán garantizarse si el pedido se hace antes de la entrega del borrador de tesis en febrero 2020.

Joanna Lucero Gutiérrez Alcántara

Firma investigadora

-----

Firma informante